



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 2 de marzo de 2021

Año CXXIX Número 34.598

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	26
AVISOS COMERCIALES	28

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	51
SUCESIONES	56
REMATES JUDICIALES	58

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	59
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	68
AVISOS COMERCIALES	68

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	69
----------------------------------------------------------------	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
DIA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARBRO S.A.

CUIT: 30-70787742-8. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/02/2021 se resolvió reformar el Art. 3° del Estatuto: ART. 3°: Objeto: I) Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para la elaboración de autopartes para todo tipo de vehículos automotores; fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados.- II) Fabricación, elaboración y comercialización de camas de internación, camas de terapia intensiva, camillas, carros de curaciones, biombos, taburetes, vitrinas y cunas, entre otros tantos equipamientos hospitalarios- III) Desarrollo, producción, compra y venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales, equipos hospitalarios, muebles hospitalarios; para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios. IV) Fabricación, distribución, representación y venta de equipamiento médico en general. Reparación, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, traslado, control e inspección de equipos médicos en general. En todo lo referente a la Salud deberán cumplir con la normativa vigente para la fabricación y/o distribución de estos productos médicos según la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) o el organismo que a futuro lo reemplace. V) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal.- VI) Importación y exportación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/02/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10886/21 v. 02/03/2021

BLACK BEAN S.A.

RECTIFICACION DE EDICTO PUBLICADO EL 19/2/21 NUMERO TI8621/21: Se rectifica la suscripción de Adriana Laura ZACARIAS siendo la correcta 1000 acciones (10%). Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 12/11/2020 Reg. N° 1835
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11272/21 v. 02/03/2021

BORCHES Y CIA S.A.

CUIT 30-62154635-6 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 26/03/2018 cesaron como Presidente: Pedro A. Borches, Vicepresidente: Alejandra Teresa Borches, Director Titular: Fernando Javier Borches, Director Suplente: Sr. Alejandro Adrian Ramirez, y Directora Suplente: Sra. Maria Gabriela Beccuti Vazquez. Se designo Presidente: Sr. Pedro Alberto Borches; Vicepresidente: Sra. Alejandra Teresa Borches; Director Titular: Sr. Fernando Javier Borches; Directores Suplentes: María Gabriela Beccuti Vazquez y Alejandro Adrián Ramirez todos con domicilio especial en Uruguay 115, 6° piso, oficina 3, CABA. Por acta de directorio del 20/02/2020 el Presidente Pedro Alberto Borches toma licencia del cargo y la Vicepresidente, Alejandra Teresa Borches, asume el ejercicio de la Presidencia mientras dure la licencia. Por asamblea extraordinaria del 16/10/2020 se aumento el capital a \$ 18.000.000 representado por 18.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y que otorgan derecho a un (1) voto por acción. Se reformo articulo 4°. El capital queda suscripto: Alejandra Teresa Borches 9.000 acciones y Fernando Javier Borches 9.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 13/01/2021 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10924/21 v. 02/03/2021

CARDECAL S.A.

Por escritura 35 del 27/1/2021 escribano Felipe Yofre registro 2084 CABA Roberto Román Fanton, argentino, casado, empresario, 1.10.1937, DNI 2004268711, CUIT 20-2004268711-8, Rodríguez peña 1456 piso 5 departamento D, CABA; Laura Nora Gattellari, argentina, soltera, empresaria, DNI 25.345.396, CUIT 27-253453961, Balbastro 2236, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 1. Cardec sa; 2. 99 años. 3. Industriales: mediante la producción, elaboración, industrialización, almacenamiento, y fraccionamiento, en el país o en el extranjero, de papel, cartón, productos plásticos, y demás derivados.- b) comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización de los productos e insumos que tengan relación con su objeto.- 4. Capital: \$ 100.000, 100000, 5. Directorio: 1 a 5 directores titulares, igual o menor numero de suplentes, 3 ejercicios. Ejercicio: 30.6.cada año. Presidente Laura Nora Gattellari, suscribe 90000 acciones Director Suplente: Roberto Roman Fanton, suscribe 10000 acciones; ambos con domicilio especial en Tucuman 1335 piso 3 oficina F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/01/2020 Reg. N° 2084

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11274/21 v. 02/03/2021

CRECION S.A.

1: Alfonso Ernesto PONCE, DNI 24.041.701, CUIT 20-24041701-5, soltero, 3/11/1974, Ingeniero Civil, Calle 50 N° 913, piso 9° A, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Hernán Hugo CASAL, DNI 25.317.146, CUIT 20-25317146-5, soltero, 31/05/1976, comerciante, Panamá 2836, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Pablo Eduardo JACA, DNI 26.329.456, CUIT 20-26329456-5, casado, 22/11/1977, Licenciado en Informática, Blanco Encalada 3469, piso PB° 1, CABA; Mauricio Germán KACIUK, DNI 28.196.855, CUIT 20-28196855-7, casado, 13/05/1980, Contador Público, Old Man 704, Loma Verde, Provincia de Buenos Aires; Oscar Carlos DOMECCQ, DNI 27.941.150, CUIT 20-27941150-2, casado, 8/2/1980, Licenciado en Administración, 9 de Julio 634, Rincón de Milberg, Provincia de Buenos Aires y Lucas CUBERO, DNI 33.877.920, CUIT 20-33877920-9, casado, 27/06/1988, Ingeniero Industrial, Paraguay 4618, CABA. Todos argentinos. 2: Esc. 17 del 25/02/2021. 3: CRECION S.A. 4: Avenida Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 2 Oficina 201 CABA. 5: Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: a) Desarrollar todo tipo de negocios y/o operaciones comerciales vinculadas y/o relacionadas con la informática, telecomunicaciones, sistemas de computación, comercio electrónico y/o e-commerce, Internet y red de telefonía celular, b) compra, venta, distribución y subcontratación de servicios, carga electrónica de saldo para teléfonos móviles en todas sus formas, la prestación de servicios electrónicos de pagos, transferencias, cobranzas y/o transacciones por cuenta y orden de terceros, por vía electrónica o por cualquier otra vía existente o a crearse en el futuro; c) otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías, por medios informático, telecomunicaciones, sistemas de computación, comercio electrónico y/o e-commerce, Internet y red de telefonía celular, d) realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujetos al cumplimiento de la legislación aplicable, e) Otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; y f) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. 6: 99 años. 7: \$ 300.000. 8: 1 a 5, 3 ejercicios, Presidente: Pablo Eduardo Jaca y Director Suplente: Hernan Hugo Casal, aceptan sus cargos, domicilio especial y sede social Avenida Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 2 Oficina 201 CABA. Sin síndicos. 9: Presidente y en caso de Directorio Pluripersonal, al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 25/02/2021 Reg. N° 2045

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11255/21 v. 02/03/2021

CYTIVA ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.661.102) (CUIT N° 30-70056943-4). Comunica que: (i) por Reunión de Directorio N° 144 de fecha 26/10/2020 se resolvió modificar la sede social de Nicolás de Vedia 3616, piso 5, CABA a Riobamba 1236, Piso 8 "C", CABA; (ii) por Asamblea Ordinaria N° 41 de fecha 16/11/2020, se resolvió: a) aprobar la renuncia presentada por Edgardo J. Gonzalez y Gustavo Acosta a sus respectivos cargos de directores titulares; (iii) por Asamblea Ordinaria N° 42 de fecha 16/11/2020 se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando para ocupar dichos cargos a los Sres. Gabriel F. García como Presidente y Director Titular y al Sr. Patricio E. Baró como Director Suplente. Los Sres. directores fijaron domicilio especial en Riobamba 1236,

Piso 8, "C", CABA; y (iv) por Asamblea Extraordinaria Nº 43 de fecha 18/12/2020 se resolvió: (i) aprobar que la Sociedad continúe funcionando como una sociedad anónima unipersonal; (ii) reformar el artículo 1º cambiando su denominación social de "CYTIVA ARGENTINA S.A." a "CYTIVA ARGENTINA S.A.U."; (iii) reformar el artículo 9º respecto a la garantía de los Directores; (iv) modificar el artículo 10º respecto a las facultades del Directorio; y (v) modificar el artículo 11º incorporando la Sindicatura. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/12/2020

MARIA LUZ ALTIERI - Tº: 120 Fº: 6 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 11213/21 v. 02/03/2021

DP EVOLUTION S.A.

En escritura 19 del 22/2/2021, Folio 52, Registro 1757, Ricardo Daniel Dinardi, argentino, nació el 19/5/1946, casado en primeras nupcias con Norma Gonzalez, DNI 8.253.624 y Cuit 20-08253624-9, administrador de empresas, domicilio en Avenida Independencia 466, piso 19, departamento B, Caba; y Matias Ricardo Dinardi, argentino, nació el 18/8/1983, casado en primeras nupcias con Mariana Laura Perez Cobas, DNI 30.450.365 y Cuit 20-30450365-4, ingeniero en sistemas, domicilio en Avenida Independencia 466, piso 19, departamento B, Caba, CONSTITUYERON DP EVOLUTION S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Jurisdicción: Caba. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, el desarrollo de la INFORMÁTICA mediante: a) El diseño, fabricación, armado, compra, venta, intermediación, consignación, locación, comercialización y distribución de todo tipo de equipos electrónicos, electromecánicos y máquinas, sus repuestos, accesorios, piezas, programas y sistemas.- b) La prestación de servicios de consultoría, implementación, instalación, reparación, mantenimiento y asesoramiento respecto de los equipos y máquinas detallados en el ítem anterior, el procesamiento de datos para terceros y la producción de efectos especiales para televisión, cine y video.- c) El diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento y personalización de software, sistemas y redes de voz y datos; el desarrollo y mantenimiento de páginas web, hosting, housing y comercio electrónico.- d) La creación, administración, funcionamiento y explotación comercial de establecimientos de enseñanza, academias y/o institutos destinados a la enseñanza y capacitación en informática y sus aplicaciones en todos los niveles a través de cursos colectivos y/o individuales y/o a distancia.- e) Mediante el desarrollo de la actividad editorial y de librería en medios gráficos, magnéticos, ópticos y la comercialización de productos utilizados en la actividad prevista en este ítem.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, estando habilitada para IMPORTAR Y EXPORTAR, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones.- Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con aquel. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Matias Ricardo Dinardi. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Daniel Dinardi. ACEPTARON los cargos, constituyeron domicilio en la sede social. VENCIMIENTO mandato por tres ejercicios. SINDICATURA: Prescinde. SEDE SOCIAL: Hipolito Yrigoyen 3711, Caba. CIERRE EJERCICIO: 31/1 de cada año.- Ricardo Daniel Dinardi suscribe 400 acciones ordinarias nominativas no endosables con valor nominal de \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Matias Ricardo Dinardi suscribe 600 acciones ordinarias nominativas no endosables con valor nominal de \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción.- Escribano Mario Alberto Zirardini, autorizado en escritura mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 22/02/2021 Reg. Nº 1757

MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 Nº 11254/21 v. 02/03/2021

ENGY S.A.

Esc.No. 5 del 26/02/2021, Reg. 595.Socios: Gustavo Fabián MASTELONO, argentino, nacido 01/09/1964, casado, empresario, DNI 16.996.321, CUIT. 20-16996321-6, domicilio: Conde 1970, Piso 8, CABA. Leonardo Ariel BECCACECI, argentino, nacido 20/03/1966, casado, contador, DNI 17.820.144, CUIT. 20-17820144-2, domicilio: Melián 2266, Piso 11, Depto A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA: Intervención y realización por cuenta propia o mediante la contratación a terceros, de y en cualquier tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compraventa, permuta, explotación, fiducia, arrendamiento y locación, depósito, desarrollo y administración, inclusive fiduciaria, de toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, garajes, y todos los comprendidos bajo el concepto de conjuntos inmobiliarios; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes y las de cualquier otro régimen futuro. b) CONSTRUCTORA: Construcción de toda

clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. c) FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicadas en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000, 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto por acción cada una. Gustavo Fabián Mastelono: suscribe 500 acciones Leonardo Ariel Beccaceci: suscribe 500 acciones Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Leonardo Ariel BECCACECI. Director suplente: Gustavo Fabián Mastelono, fijan domicilio especial en la sede social: Suipacha 245, Piso 7, oficina 2, CABA. Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 26/02/2021 Reg. Nº 595
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 Nº 10914/21 v. 02/03/2021

GENERAL VILLEGAS BIOGAS S.A.

30-71601990-6. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 27/04/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 3.013.272, emitiendo 2.913.272 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N \$ 1 y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social referente al capital social. Composición del nuevo Capital Social: MARIA ELENA S.A.: 3.008.272 y AUTO FRANCE S.A.: 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N \$ 1 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2020
Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 11121/21 v. 02/03/2021

GESO S.A.

Rectificadorio aviso del 18/2/21, T.I.Nº:8265/21.Donde dice: María Cristina Alejandra SALLABERRY: 150.000 acciones o sea \$ 150.000, debe decir: 190.000 acciones, o sea \$ 190.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 10/02/2021 Reg. Nº 1429
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 11092/21 v. 02/03/2021

GESTION INTERNACIONAL S.A.

Por Escritura Pública Nº 96 del 25/02/2021, por homonimia se rectifica la publicación Nº 3031/21 del 25/01/2021, se modificó la denominación social y se reformó el artículo primero así: Artículo Primero: Denominación: GESTION INTERNACIONAL S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 19/01/2021 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 11186/21 v. 02/03/2021

GREBA S.A.

1) 24/2/21 2) Gerónimo BALLESTRACCI,(550.000 acciones) DNI 41023886, 4/4/98, Giribone 909, Canning, Esteban de Echeverría, Pcia. de Bs. As. y Lucas Nicolás LABONIA,(450.000 acciones) DNI 37388218, 11/2/94, Álvarez de Toledo 4723, Canning, Esteban de Echeverría, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Maipú 827 CABA 4) A. Transporte: Servicios de transportes a terceros de mercaderías, y cargas; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Transporte de maquinarias, sustancias alimenticias, productos químicos y petroquímicos; B. Logística: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) PRESIDENTE: Gerónimo BALLESTRACCI y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Nicolás LABONIA ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 24/02/2021 Reg. Nº 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 02/03/2021 Nº 11161/21 v. 02/03/2021

I P R I S INSTITUTO PRIVADO DEL SISTEMA NERVIOSO S.A.

CUIT: 30-53773045-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero de 2006, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/03/2020, se resolvió fijar el capital social en la suma final de \$ 132.000, modificándose en consecuencia el artículo sexto del estatuto social. El capital social quedó suscripto y distribuido del siguiente modo: (i) Alicia Sevi (CI 843.709) 36.960 acciones ordinarias y (ii) Abraham Mosovich (CI 2.488.878) 95.040 acciones ordinarias, todas ellas nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/5/2020 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Lino Benjamín María Galarce a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y del Sr. Matías Cambiaso a su cargo de Director Titular, (ii) disminuir a uno el número de Directores Titulares y mantener en uno el número de Directores Suplentes, (iii) ratificar, conforme designación realizada el 12/12/2019, al Sr. Alfredo José Fratini, domicilio especial en Av. Santa Fe 2395, 4 piso A, CABA, como Director Titular y Presidente y al Sr. Jorge Omar Bermudez, domicilio especial en Santiago del Estero 366, 4 piso, of. 43, CABA, como Director Suplente y (iv) trasladar la sede social a Tucumán 633, 4° piso, CABA. Cesaron en sus respectivos cargos por aceptación de sus renunciaciones los Sres. Galarce y Cambiaso. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/05/2020

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11090/21 v. 02/03/2021

IMPACTO POSITIVO S.A.

CUIT 30716913402. Por Acta de asamblea extraordinaria del 02/02/2021 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto, objeto social, quedando redactado así: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, y/o como mandataria, comisionista, concedente y consignataria, representante, distribuidor o cualquier otra forma, en el país o en el extranjero, a la investigación, exploración, extracción, potabilización, producción, tratamiento, industrialización, envasado, fraccionamiento, venta y distribución al por mayor y al por menor de aguas naturales, aguas minerales, aguas gaseosas, sodas, aguas saborizadas, o cualquier otra clase de agua potable o bebidas sin alcohol. Construir las obras necesarias para la captación, tratamiento y distribución de agua potable, pudiendo adquirirla, generarla, introducirla, transformarla y transportarla. Fabricación y comercialización de envases de polietileno y todo otro tipo de envases para el embotellamiento, empaque, preenfriamiento y conservación de agua potable y bebidas, así como servicios de reciclaje vinculados a su objeto y la prestación de servicios de logística y distribución. Fabricación y comercialización de aparatos dispensadores de agua potable y bebidas. Importación y exportación de dispositivos de acondicionamiento de agua de red domiciliaria y su distribución y comercialización. Desarrollo y comercialización de software y consultoría de procesos y tecnología aplicables a las actividades vinculadas a su objeto social. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/02/2021

PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11252/21 v. 02/03/2021

MAESTRIAS PRODUCCIONES S.A.

1) 25/02/2021. 2) Pablo BUSTAMANTE, argentino, soltero, nacido el 26/03/1987, DNI 32.990.160, CUIT 20-32990160-3, empresario, domiciliado en Guido 1866 piso 3° departamento B CABA; Diego Luis Mascarenhas LAURENCE, argentino, soltero, nacido el 03/02/1983, DNI 27.481.429, CUIT. 20-27481429-3, empresario, domiciliado en Vicente Lopez 2227, piso 6° departamento B CABA; y Javier Alejandro KREINER, argentino, soltero, nacido el 21/06/1983, DNI 30.289.350, CUIL. 20-30289350-1, empresario, domiciliado en Del Kaiser 2230, Tres de Febrero, Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires. 3) MAESTRIAS PRODUCCIONES S.A. 4) Sede Social: Guido 1866, piso 3 departamento B, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) Objeto: administración, fabricación, desarrollo, provisión, promoción, explotación, licenciamiento y comercialización de sistemas, programas y/o plataformas interactivas tendientes la distribución de contenido audiovisual, basadas en el uso de nuevas tecnologías. 7) CIEN MIL PESOS. 100.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una. Suscripción: Pablo BUSTAMANTE: 15.000 acciones; Diego Luis Mascarenhas LAURENCE: 15.000 acciones; Javier Alejandro KREINER: 70.000. Integración: 25% de las respectivas suscripciones en efectivo. 8) Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal: Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Diego Luis Mascarenhas LAURENCE; Director Suplente: Pablo

BUSTAMANTE, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Guido 1866, piso 3 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 25/02/2021 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10883/21 v. 02/03/2021

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI S.A.

CUIT 30-51695604-2. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/10/19 se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y reformar el Artículo primero así: 1°) Denominación: "METALURGICA AQUILES TREGNAGHI SOCIEDAD ANONIMA". Se establece nueva sede social en Talcahuano 1155, Florida y Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 21/10/2019

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11185/21 v. 02/03/2021

MSU ENERGY COGENERACION S.A.

CUIT 30-71559048-0. Complementa TI 10174/21 del 2.03.21. Resuelto por asamblea del 25.01.21 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 25/01/2021

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11166/21 v. 02/03/2021

MSU ENERGY COGENERACION S.A.

CUIT 30-71559048-0. Cambio de denominación a MSU Energy Services S.A. Reforma art. 1. Reforma de objeto social. a) Provisión de servicios de asesoramiento y/o consultoría y/o integración y/o capacitación, y/o implementación y/o diseño y desarrollo de estructuras, tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización y/o montaje de empresas y/o proyectos de inversión relacionados con cualquier actividad y sector, incluyéndose pero no limitándose a reorganización, fusión, escisión, consolidación, disolución, así como también en lo referido a inversiones de capital de riesgo, asesoramiento en todo tipo inversiones, con exclusión de las actividades previstas en las Leyes Nro. 20.488 y 23.187 y; b) toda actividad relacionada con las actividades detalladas en los puntos a) anterior. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Asimismo, podrá realizar todo tipo de actividades financieras, mediante la obtención de préstamos y garantías reales y personales, incluyendo fianzas y/o avales, de o a favor de terceros, ya sean gratuitas u onerosas, y respecto de obligaciones propias y/o de terceros, excluyendo las que se encuentran específicamente previstas en la ley de Entidades Financieras. Reforma art. 4. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 25/01/2021

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10174/21 v. 02/03/2021

NEEYAMO SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

Constitución: 01/12/2020 1) Por escritura publica complementaria de fecha 24/02/2021 se rectifica artículo tres del estatuto, el cual quedara redactado de la siguiente forma "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: l) Prestación de servicios a personas físicas y/o jurídicas, sean nacionales o extranjeras, públicas, privadas y/o mixtas, instituciones no gubernamentales y asociaciones sin fines de lucro, en la organización y dirección de empresas, elaboración y ejecución de proyectos, capacitación de personal, recursos humanos, selección de personal y voluntariados, gestión y/o control de calidad, gestión y/o control de recursos humanos, estrategia comercial, comercialización de productos y/o marcas, marketing tradicional y/o digital, promoción, comunicación, seguimiento de programas de responsabilidad empresarial, gerenciamiento, representación de todo tipo y gestión de empresas; incluye el relevamiento, análisis, desarrollo, estudio e implementación de softwares a tales fines, junto con su respectivo análisis de datos. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social."; Autorizado según instrumento público Esc. N° 842 de fecha 01/12/2020 Reg. N° 1929

YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10955/21 v. 02/03/2021

PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A.

33-52701975-9 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/05/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 44.793.814 a la suma de \$ 143.949.740 con emisión de 99.155.926 acciones de V/N \$ 1 cada una y derecho a un voto por acción, (ii) aumentar el capital de \$ 143.949.740 a la suma de \$ 205.777.919 con emisión de 61.828.179 acciones de V/N \$ 1 y prima de \$ 8,50 cada una y con derecho a un voto por acción y (iii) modificar los artículos quinto y sexto del estatuto social referentes a la composición del capital social. En consecuencia, el capital social quedará conformado de la siguiente manera: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A.U.: 201.031.447 acciones; PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE: 2.208.491 acciones; BERTELSMANN SE & CO. KGAA: 1.112.561 acciones; DIRECT GROUP GRANDES OBRAS S.L.: 1.425.252 acciones y FEDERICO GUILLERMO TOMÁS LEONHARDT: 168 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2020

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11194/21 v. 02/03/2021

RED INTERCABLE SATELITAL S.A.U.

CUIT 30709417068 Comunica que: a) Por Asamblea Extraordinaria del 28/10/13 aumentó el capital a \$ 58.857.800 reformando el art. 4 del Estatuto. b) Por Asamblea Extraordinaria del 29/11/13 aumentó el capital a \$ 59.273.800 reformando el art. 4 del Estatuto. c) Por Asamblea Extraordinaria del 07/01/14 aumentó el capital a \$ 59.773.000 reformando el art. 4 del Estatuto. d) Por Asamblea Extraordinaria del 14/02/14 aumentó el capital a 60.105.800 reformando el art. 4 del Estatuto; e) Por Asamblea Extraordinaria del 19/03/14 aumentó el capital a \$ 60.438.600 reformando el art. 4 del Estatuto y f) Por Asamblea Extraordinaria del 1/2/21 ratificó los aumentos consignados precedentes. La totalidad del capital se encuentra suscrito por el único accionista Manda S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 12/02/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11148/21 v. 02/03/2021

TERMOPLASTICOS INVERSORES S.A.

CUIT. 30-68289399-7 - Acta de Asamblea Extraordinaria N°31 del 03/02/2021, se resolvió ampliar el objeto y reformar el artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero a las siguientes actividades: A) MANDATARIA: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, intermediaciones y asesoramiento referente a su actividad, como así mismo importación y exportación de mercaderías en general.- B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, construcciones, alquileres y/o arrendamientos de inmuebles y de propiedades en general, por cuenta propia y/o de terceros, pudiendo proceder a su explotación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante toda clase de contratos nominados o innominados relativos a esta clase devienes y propios de esta actividad.- C) COMERCIAL: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, propios o de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.” Protocolizada por escritura 47, del 12/02/2021. Reg 489 Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 12/02/2021 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11149/21 v. 02/03/2021

VC WINE CONSULTORA S.A.

Por escritura del 09/02/2021 se constituyo la sociedad. Socios: José María PANNUNZIO, argentino, 14/10/69, DNI 21.562.523, casado, empresario, Rioja 2295, Olivos, Provincia de Buenos Aires 5.000 acciones y Alejandro Angel CLINAZ, canadiense, 25/7/86, DNI 93.525.585, casado, empresario, Liniers 97, Bernal, Provincia de Buenos Aires, 5.000 acciones, Plazo: 99 años; Objeto: a) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Alimentos dietéticos, herboristería, nueces, almendras, porotos, garbanzos, todo tipo de pastas seca, fiambres, legumbres y alimentos en conserva. b) Producción, distribución y fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, Capital \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de DIEZ pesos valor nominal cada una y de un voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/5; Presidente Alejandro Angel CLINAZ, director suplente: José María PANNUNZIO, ambos con domicilio especial en la sede;

Sede: República de Eslovenia 1959, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 09/02/2021 Reg. Nº 566
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 10899/21 v. 02/03/2021

WIEN S.A.

CUIT Nº 30-61911271-3 Se Hace saber que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime del 30 de junio de 2020 se resolvió reformar el estatuto social en sus artículos 10º y 11º posibilitando sesionar al Directorio y a la Asamblea de accionistas, respectivamente, a distancia en los términos de la resolución IGJ 4/2020. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2020
Silvina Ruth Framdlich - Tº: 71 Fº: 539 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 11281/21 v. 02/03/2021

Y&R INVERSIONES PUBLICITARIAS S.A.

CUIT 30-57170187-8. Comunica que por asamblea del 15/09/2020 se resolvió aumentar el capital social en \$ 167.677.640, es decir de la suma de \$ 176.285.596 a la suma de \$ 343.963.236, modificando consecuentemente el Art. 4 del Estatuto Social. Composición accionaria: WPP Kraken B.V.: 343.959.089 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal con derecho a 1 voto cada una; y Young & Rubicam International Group B.V.: 4.147 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Por Asamblea del 18/12/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 183.923.041, llevándolo de \$ 343.963.236 a \$ 527.886.277, modificando consecuentemente el Art. 4 del Estatuto Social. Composición accionaria: WPP Kraken B.V.: 527.882.130 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal con derecho a 1 voto cada una; y Young & Rubicam International Group B.V.: 4.147 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2020
Maria Candela Leinado - Tº: 79 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 10906/21 v. 02/03/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGASTYAR S.R.L.

Constitución: Por escritura del 03/12/20. Registro Notarial 94. Socios: Santiago Juan ARDISSONE, argentino, 30/11/54, casado, DNI 10.966.944, Licenciado en economía, y Andrea Laura SALTZMAN, argentina, 29/08/58, casada, DNI 13.245.494, Arquitecta, ambos con domicilio en Juan Francisco Seguí 3645, 8º piso, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) El desarrollo, diseño, gerenciamiento, administración de estructuras, predios, salones, salas, espacios abiertos y/o cerrados para la ejecución de eventos culturales, educativos, eventos sociales y políticos para empresas, particulares, de organismos públicos y/o privados, junto a la realización de los artículos allí promocionados. b) El alquiler permanente y/o temporal de espacios abiertos o cerrados para ejecución de eventos sociales, culturales, educativos. c) El asesoramiento y logística en la organización de eventos, mediante el aporte de recursos técnicos, materiales, herramientas, máquinas y personal; d) la venta de objetos relacionados con las actividades culturales y educativas promocionadas, tales como libros, discos y demás afines. Capital: \$ 50.000 dividido en cinco mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Suscripción: Santiago Juan Ardissonne 4.500 cuotas y Andrea Laura Saltzman 500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno ó más gerentes socios o no en forma indistinta por tiempo indeterminado. Gerentes: Claudio Guillermo Opassi, argentino, 11/12/65, divorciado, Ingeniero, DNI 16.434.235, La Pampa 1456, 8º piso, depto "B", CABA; y Carolina Schmee, argentina, 31/01/68, soltera, Gerente de Organización, DNI 20.009.255, Juncal 2449, piso 8º, depto "A", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los gerentes: Jorge Luis Borges 2020, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 613 de fecha 03/12/2020 Reg. Nº 94
Monica Alejandra Brondo - Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 11292/21 v. 02/03/2021

AGP GROUP S.R.L.

CUIT 30-71638175-3. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/11/2020, Guido Manuel DENTICE y Mauro Ezequiel PETRIELLA cedieron a Diego Luis LABANCA 1.667 cuotas el primero y 1.666 cuotas el segundo, de \$ 10 valor nominal cada una, que representan un valor nominal total de \$ 33.330. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 01/12/2020
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11162/21 v. 02/03/2021

AMBEN S.R.L.

CUIT 30-71573505-5 - Por Acta de Reunión de Socios del 12/3/2020 se resolvió: 1) modificar el artículo tercero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 100.000 (pesos cien mil) representado por 10.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota, de acuerdo al siguiente detalle: Leonardo José Antonio la Regina: 7.500 cuotas por un total de \$ 75.000 (pesos setenta y cinco mil) y Alan Gastón Mangone: 2.500 cuotas por un total de \$ 25.000 (pesos veinticinco mil)."; 2) aprobar la renuncia del Sr. Alexis Brattalotta a su cargo de gerente titular de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Leonardo José Antonio La Regina, DNI 30.874.354, constituyendo domicilio especial en Av. Francisco Beiró 3629, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/03/2020
Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11210/21 v. 02/03/2021

ANTINCENDIO S.R.L.

CUIT 30-70927627-8 – 1) Por acta de Reunión de Socios de fecha 18/3/2020, se resolvió modificar el artículo segundo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA: DURACIÓN: Se proroga la duración de la sociedad por 15 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio".
3) Por acta de Reunión de Socios de fecha 26/10/2020, se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "CUARTA. CAPITAL SOCIAL: El capital social asciende a la suma de \$ 12.000 (pesos doce mil), dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, de acuerdo al siguiente detalle: Adrián Claudio Villalba: 6.000 cuotas equivalentes a \$ 6.000; Gonzalo Volpe: 3.000 cuotas equivalentes a \$ 3.000; Federico Volpe: 3.000 cuotas equivalentes a \$ 3.000. El capital podrá incrementarse cuando se estime procedente mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios por decisión que represente más de la mitad del capital social lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. Los socios están obligados a integrarlas una vez que la decisión social haya sido publicada e inscripta. Deben ser proporcionales al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/10/2020
Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11211/21 v. 02/03/2021

AT&T COMMUNICATIONS SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30685214993. Por Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 18 de diciembre de 2020 se resolvió:
i) aumentar el Capital Social de \$ 509.094.676 a \$ 630.594.676, por la suma total de \$ 121.500.000, emitiendo 121.500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por cuota; ii) Las suscripciones fueron realizadas de la siguiente manera: AT&T Global Network Holdings LLC: suscribe 115.425.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por cuota; AT&T Global Network Enterprises LLC: suscribe 6.075.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por cuota; iii) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2020
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11189/21 v. 02/03/2021

BG FIELD FERTILIZERS S.R.L.

Por escritura N° 204 del 04/12/2020 se constituyó una srl, 2) Socios: Facundo Emmanuel PIMENTEL, Argentino, nacido el 22/21994, Soltero, comerciante, domiciliado en Pasaje Matheu 161; partido Avellaneda, Pcia. Bs. As, DNI 38.191.029 CUIT 20-38191029-7 y Erica Belen ROA, argentina, nacida 07/8/ 2000, soltera, estudiante, DNI 42.930.008, CUIT 27-42930008-3, domiciliada Humboldt N° 1931, Planta Baja "3" CABA.- 3) sede social: URUGUAY 872 PISO 6 OFICINA 28 caba.- 4) Duración: 99 años.- 5) Objeto: actividad agropecuaria, producción, compraventa, distribución, importación y/o exportación de productos agrícolas y sus derivados, e insumos. así como la comercialización y distribución de las materias primas que lo componen.- 6) Capital Social: \$ 400.000, dividido en 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada con derecho a un voto.- 7) Administración y representación: Gerente: Erica Belen ROA.- 8) SUSCRIPCION DEL CAPITAL: Los socios suscriben el capital social: Facundo Emmanuel PIMENTEL 380.000 cuotas representativas del 95% del Capital Social, Erica Belen ROA, suscribe 20.000 cuotas representativas del 5% del Capital Social - 9) Cierre ejercicio: 31 de JULIO de cada año. 10) Domicilio especial: URUGUAY 872 PISO 6 OFICINA 28 caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 04/12/2020 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10885/21 v. 02/03/2021

BRONZONE S.R.L.

Esc. 67. 26/2/21. Reg. 1950. GERENTES INDISTINTOS POR TIEMPO INDETERMINADO: Elvio Javier PALACIOS, 24/2/79, DNI 27.086.773, CUIL/T 20-27086773-2, técnico e Ivana Lorena SANTORO, 29/11/78, DNI 26.817.667, CUIL/T 27-26817667-0, Estilista, ambos argentinos, casados, domicilio real en Jose Maria Penna 369, Lomas de Zamora, Pcia Bs As y suscriben 50 mil cuotas de \$ 1 c/u e integran el 25% y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Viamonte 1592, 4° piso CABA. PLAZO 99 años. OBJETO. Importación, exportación, compraventa, comercialización de artículos sanitarios y afines. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 26/02/2021 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10969/21 v. 02/03/2021

BS AS FITNESS S.R.L.

Escritura 24/2/21. 1) Mario Hector Duarte, DNI 17278965, 4/2/65, Chascomus 4422, Loma Hermosa, Pdo. Gral. San Martin, Pcia. Buenos Aires, 8000 cuotas sociales; y Carla Anahí Duarte, DNI 39517481, 28/3/96, Belgrano s/n 0, Nueve de Julio, Pdo. San Roque, Pcia. Corrientes, 2000 cuotas sociales; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) BS AS FITNESS S.R.L. 3) Simbrón 5358 piso 1°, CABA. 4) 99 años. 5) industrialización, comercialización y distribución de artículos de caucho y pintura, así como el desarrollo y comercialización de patentes de invención y marcas, diseños y modelos para la industria y comercio, relacionados con el objeto social. Mandatos y Servicios: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Gerente: Mario Hector Duarte, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 172

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 02/03/2021 N° 11269/21 v. 02/03/2021

CAIN ROMA S.R.L.

Esc. 51. 17/02/2021. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Socio: Martha Florentina AVALOS, 23/10/65, DNI 17.481.211, CUIT 27-17481211-5, casada, abogada, domicilio real en Puigarrí 1143, Gral. Las Heras, Prov. De Bs. As. y especial en Campana 65, departamento "2" CABA, 5.000 cuotas suscriptas v/n \$ 10 c/u con derecho 10 votos por cuota. Acepta Cargo. Y socio Guillermo Luca LANZIANO, 16/3/93, DNI 37.433.137, CUIL 20-37433137-0, soltero, profesor de educación física, domicilio real y especial en Campana 65, departamento "2" CABA, 5.000 cuotas suscriptas v/n \$ 10 c/u con derecho 10 votos por cuota. SEDE SOCIAL en Campana 65, departamento "2" CABA. PLAZO 99 años. OBJETO. a) La prestación de servicios técnicos, profesionales y administrativos, de personal y de planeación y desarrollo de recursos humanos, asesoría y consultoría contable, financiera y administrativa, así como servicios relacionados con la organización, administración, capacitación y selección de personal, de asistencia y en general, toda clase de servicios relacionados con las actividades comerciales, con recursos humanos propios o subcontratados; b) la capacitación, adiestramiento e impartición de cursos y seminarios relacionados con las actividades antes indicadas. Cuando correspondan las actividades

serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 17/02/2021 Reg. Nº 1950
MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 Nº 11253/21 v. 02/03/2021

CODYTEX S.R.L.

Constitución: Escritura 54 del 25/02/2021, Registro Notarial 1488. Socios: Edgardo Julian FELIZI, argentino, nacido: 30/9/1965, casado, comerciante, DNI: 17.619.001; y Silvana Mónica TREZZA, argentina, nacida: 30/11/1966, casada, comerciante, DNI: 18.093.541, ambos domiciliados en la calle Maure 2450, 6º Piso, Depto. "D", CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido.- Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Edgardo Julian FELIZI: 9.500 cuotas; y Silvana Mónica TREZZA: 500 cuotas.- Integración: 25% (\$ 25.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Cabildo 2422, Local 1, CABA.- Gerente: Edgardo Julian FELIZI. Domicilio especial: sede social.- Autorizada por escritura 54 del 25/02/2021, Registro Notarial 1488.-
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 Nº 10882/21 v. 02/03/2021

COMPAÑÍA SANITIZANTE DEL SUR S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO al Nº 57995 del 24/11/20. CONSTITUCION COMPAÑÍA SANITIZANTE DEL SUR S.R.L. Por instrumento privado del 07/01/21 se adecua el art. 4 del Estatuto, fijando el capital social en \$ 100.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 5 Valor nominal, y con derecho a 1 voto por cuota. Gerardo Alejandro Madrid, suscribe 12.000 cuotas, equivalente \$ 60.000 y Germán Norberto Marchesini suscribe 8.000 cuotas, por un total de \$ 40.000. Se acredita la integración del 25% en proporción a las tenencias. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/01/2021
MARIA XIMENA SUAREZ - Tº: 125 Fº: 768 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 10918/21 v. 02/03/2021

CONECTANDO PUNTOS S.R.L.

Se comunica: 1) Socios: i) Guillermo Javier ISAAC argentino, DNI: 33.343.998, CUIT: 20-33343998-1, nacido el 21 de noviembre de 1987, con domicilio en Gustavo Cerati Nº 1356 Tandil, Provincia de Buenos Aires, Licenciado en Administración de Empresas, soltero; ii) Pablo Eduardo ISAAC, argentino, DNI: 34.535.360, CUIT: 20-34535360-8, nacido el 27 de julio de 1989, con domicilio en Ortega y Gasset Nº 1947, piso 7º B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Licenciado en Administración Agropecuaria, soltero, y iii) Manuel Alejandro ISAAC, argentino, DNI: 42.022.768, CUIT: 20-42022768-0, nacido el 18 de julio de 1999, con domicilio en Ortega y Gasset Nº 1947, piso 7º B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Licenciado en Administración de Empresas, soltero 2) Fecha constitución: 23/02/2021, por instrumento privado. 3) Denominación: "Conectando Puntos S.R.L."; 4) Domicilio: Ortega y Gasset Nº 1947, piso 7º B, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero al ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones y toda otra forma de comercialización de productos lácteos y alimenticios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: \$ 60.000 representado por seis mil cuotas sociales, de diez Pesos valor nominal cada una. Suscriptas de la siguiente manera: Isaac, Guillermo Javier suscribe 2.000 cuotas sociales, Isaac, Pablo Eduardo suscribe 2.000 cuotas sociales e Isaac, Manuel Alejandro suscribe 2.000 cuotas sociales. 8) La administración de la sociedad estará a cargo una Gerencia compuesta de uno o más gerentes. 9) Gerentes: Isaac, Pablo Eduardo. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Calle Ortega y Gasset Nº 1947, piso 7º Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/02/2021
maria lucia quinteiro - Tº: 128 Fº: 871 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 Nº 11237/21 v. 02/03/2021

CONSTRUCTORA GGA S.R.L.

30715476173 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 23/2/21 se cedieron cuotas sociales quedando el Capital, de \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Gabriel D. LEVITA 75.000 cuotas y Eduardo G. LEVITA 75.000 cuotas. Asimismo, se reformó el Art. 1 estableciéndose que bajo la denominación de "GAGUS S.R.L." continúa funcionando la sociedad originalmente denominada "Constructora GGA S.R.L." y el Art. 3 siendo el nuevo Objeto: la comercialización, promoción, distribución, locación, importación y exportación de todo tipo de bienes, productos y servicios. Finalmente, se aprobó la renuncia del Gerente Adrián M. EIDELMAN y se designó Gerente a Eduardo G. LEVITA con domicilio especial en Amenábar 2346, piso 8, Of. C CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/02/2021

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11235/21 v. 02/03/2021

DAVELOOSE S.R.L.

Esc. 5 F° 24, 24/02/2021, Reg 1351 CABA, Se constituyó DAVELOOSE SRL. 1) Socio: Tomás Gabriel DAVELOOSE, 22/09/1990 DNI 35.320.830 CUIT 20-35320830-7, domiciliado en Vilela 1931, piso 2° depto. 9, CABA y Catalina DAVELOOSE, 4/10/1993 DNI 37.905.915 CUIT 20-37.905.915-0, casada, domiciliada en 11 de Septiembre de 1888 número 2125 piso 10 depto. "a" CABA, ambos argentinos y empresarios; 2) 99 años. 3) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, instalación y reparación de maquinaria para la industria del papel y afines. 4) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 c/u. 5) SUSCRIPCIÓN Tomás Gabriel DAVELOOSE, 50 cuotas y Catalina DAVELOOSE 50 cuotas, integran en dinero efectivo el 25%, saldo dentro de los 2 años. 6) Cierre de ejercicio 31/01. 7) Sede Social: Vilela 1931, piso 2, depto. 9, CABA. 8) Representación: SOCIO GERENTE Tomás Gabriel DAVELOOSE plazo indefinido, constituyo domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11127/21 v. 02/03/2021

DC COMEX S.R.L.

Constitución: Escritura 48 del 22/02/2021, Folio 123, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) German Ezequiel DI CHIARA, DNI 33.710.792, domiciliado en Pasaje 134 número 1259 y 2) Walter Leonel MONASTERIO, DNI 33.803.377, domiciliado en Congreso 4068 PB 1; ambos argentinos, de 33 años, solteros, empresarios y de la Loc. de Villa Ballester, Pdo. de General San Martín. Prov. de Bs. As. Denominación: DC COMEX S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: Servicios de estibaje en general, agencia de transporte aduanero y despachos de aduanas, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zonas, incluyendo la explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores y distribución. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Suscriben German Ezequiel DI CHIARA: 5.000 cuotas; Walter Leonel MONASTERIO: 5.000 cuotas. Gerente: German Ezequiel DI CHIARA, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Mendoza 4538 Piso 7 Depto. E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 22/02/2021 Reg. N° 1017

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 02/03/2021 N° 11283/21 v. 02/03/2021

DIAGNOSTICO DEVOTO S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 26/02/2021 (T.I. 10471/21). Se consignó en forma errónea el CUIT de Federico Marcelo BONARDI, siendo el correcto el CUIT 20-26632890-8.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/02/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10884/21 v. 02/03/2021

EULER GROUP S.R.L.

CUIT 33-71700516-9. Por reunión unánime de socios del 8/2/2021 aceptó la renuncia de Monica Ana Grillo al cargo de Gerenta Suplente y reformó el artículo 6° del Reglamento suprimiendo dicho cargo. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION de fecha 08/02/2021

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11280/21 v. 02/03/2021

FERM S.R.L.

Constitución, Acta Privada 25/02/2021. Antonio Martín Corvalán, 09/07/1981, DNI 28923826 CUIT 20289238264; Roberto Carlos Corvalán, 24/03/1973, DNI 23244515 CUIT 20232445158, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Comodoro Py 4678, Gregorio de Laferrere, pcia. de Bs As. 2) "FERM SRL"; 3) Palestina 565 Piso 6 Depto A CABA; 4) Tiene por objeto: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparaciones y tareas de mantenimiento en viviendas y edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. Construcción, edificación y compraventa de todo tipo de inmuebles, edificios según régimen de la propiedad horizontal, viviendas, lotes y terrenos. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, ya sea mediante contratación directa y/o licitación pública o privada. También todo tipo de negocios relacionados con la construcción de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Para los casos en que se considere necesario la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante. 5) 40 años; 6) \$ 100000 en 1000 cuotas de \$ 100 c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Antonio Martín Corvalán 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una (b) Roberto Carlos Corvalán 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerentes: Antonio Martín Corvalán y Roberto Carlos Corvalán, con domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/02/2021.

maría alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11273/21 v. 02/03/2021

FREE HUGS S.R.L.

Por instrumento privado del 01/2/2021 comparecen: Prestes Hernán Ezequiel, argentino, 30/10/1991, 36473073, soltero, Comerciante, Balbín 3468 3° "c" de la C.A.B.A; González Silvia Beatriz, argentina, 17/12/1955, DNI 11816832, casada, Comerciante, Av. Jujuy 348 piso 11, depto. "e" de la C.A.B.A; "FREE HUGS S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: la instalación de locales destinados a la venta, distribución y/o comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de productos elaborados o semielaborados, que normalmente se encuentran en un maxi-kiosco y/o "drugstore", en especial de cigarrillos, golosinas, bebidas con o sin alcohol, lácteos, y sus derivados, productos alimenticios, perecederos y no perecederos, en todas sus especies y formas; sandwichería, cafetería, hamburguesas, panchos y/o comida rápida; diarios, revistas y artículos de librería, papelería, juguetería, regalería y fotografías; artículos electrónicos básicos, bazar, cassettes o discos compactos de música, video y software; productos farmacéuticos mínimos, medicamentos y artículos de perfumería y cosmética; y dentro de los mismos locales a la prestación de servicios de fax, telefonía, internet, y todo medio de comunicación, ya sea nacional o internacional exista o no en la actualidad, así como servicio de cargas virtuales de saldo, y servicios de merchandising o publicidad de producto dentro del local; Capital social \$ 100.000 (cien mil pesos), dividido en 10.000 (mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Prestes Hernán Ezequiel suscribe 7.000 (Siete mil) cuotas y González Silvia Beatriz. suscribe 3.000 (tres mil). Se integra el 25% en dinero en efectivo. Gerente Prestes Hernán Ezequiel, domicilio especial en sede social Av. Alicia Moreau de Justo 2010 CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitucion de fecha 01/02/2021

David Edgardo Romero - T°: 111 F°: 312 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 9756/21 v. 02/03/2021

GRAN MERCADO DE BEBIDAS S.R.L.

Por escritura del 12/02/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Diego Carlos ALVARADO, 10/10/69, DNI 21.107.985, casado, Guemes 1324, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires 50.000 cuotas y Romina Analia ZARATE, 19/9/81, DNI 29.071.778, casada, Los Olmos 2223, Barrio Los Robles del Monarca, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires 50.000 cuotas, ambos argentinos, empresarios,; Plazo: 99 años; Objeto: Importación, exportación, comercialización de productos alimenticios. Compra, venta, distribución, industrialización, exportación e importación de todo tipo alimentos, enlatados, envasados, congelados. Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y comestibles en general; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Romina Analia ZARATE, con domicilio especial en la sede; Sede: Salguero 2060, 2do piso, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 12/02/2021 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10898/21 v. 02/03/2021

GRUDI S.R.L.

Complementa publicación N° 64926/20 del 18/12/2020. CUIT 30-71343300-0. El capital social está conformado: \$ 20.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Suscripción: 1) Alberto Héctor Vázquez 440 cuotas (\$ 4.400); 2) Diego Hernán Vázquez: 680 cuotas (\$ 6.800); 3) Azucena Beatriz Velázquez: 440 cuotas (\$ 4.400); 4) Mónica Noemí Velázquez: 440 cuotas (\$ 4.400). Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 14/12/2020 Reg. N° 27 CABA
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10967/21 v. 02/03/2021

GRUPO AUTOMOTRIZ ZL S.R.L.

Constitución: 26/2/2021. Socios: Leandro Marcelo ZAMORA, nacido el 30/8/1994, DNI 38.630.320, domiciliado en Batalla de Arroyo Grande 865, Manuel Alberti, Pcia Bs As, CABA, y Rodrigo Daniel RUIZ DIAZ, nacido el 21/7/1998, DNI 41.473.302, domiciliado en Rivadavia 5979, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 95.000 y 5.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Nahuel Huapi 4766, Piso 2, Depto B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, intermediación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de vehículos automotores, nuevos y/o usados, incluyendo sus repuestos, insumos, autopartes y afines. B) Servicios integrales de automotores, incluyendo reparaciones de chapa y pintura, reparación y/o colocación de autopartes, cerrajería del automotor, mecánica de automotores, cambio de aceite, alineación, balanceo, gomería, mantenimiento y demás actividades conexas. Gerentes: Leandro Marcelo ZAMORA, con domicilio especial en Nahuel Huapi 4766, Piso 2, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/02/2021 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11188/21 v. 02/03/2021

GRUPO BOUZADA S.R.L.

1) 25/2/21 2) Gumersindo Diego BOUZADA,(120.000 cuotas) DNI 31464458, 3/2/85, argentino, contador y José BOUZADA,(80.000 cuotas) DNI 92395920, 24/11/53, español, comerciante, ambos casados con domicilio AV. Medrano 982 CABA. 3) AV. Medrano 982 CABA. 4) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y la explotación de garajes. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Gerente Gumersindo Diego BOUZADA domicilio especial sede social. 9) 28/02 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/02/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/03/2021 N° 11160/21 v. 02/03/2021

INVASOR S.R.L.

1) Mara Soledad CORRADI, argentina, nacida el 3 de diciembre de 1975, hija de Roberto Néstor Ramón Corradi y Rita Condelli, titular del Documento Nacional de Identidad 24.994.312, C.U.I.T. 27-24994312-1, soltera, contadora pública, con domicilio real y fiscal en la calle Chile 1933, PB, Departamento "3" de la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Silvana Laura PITA, argentina, nacida el 6 de marzo de 1977, hija de Horacio Pita y Blanca Milagros Torre, titular del Documento Nacional de Identidad 25.771.866, C.U.I.T. 27-25771866-8, soltera, diseñadora gráfica, con domicilio real y fiscal en avenida Rivadavia 5830, 3° piso, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Daniel Alberto FALCON DOS SANTOS, argentino, nacido el 5 de abril de 1991, hijo de Daniel Amado Falcon y Marcia Fiuza Dos Santos, titular del Documento Nacional de Identidad 35.960.455, C.U.I.T. 20-35960455-7, soltero, arquitecto de software, con domicilio real y fiscal en la calle Justicia 2900, edificio 9, piso 1, departamento "A" de la localidad de Glew, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 2) 25/02/2021. 3) INVASOR S.R.L. 4) Avenida Curapaligüe 150, 3° piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: la prestación y explotación de servicios informáticos (software), análisis de datos (data science), electrónicos (hardware), infraestructura, servicios en la nube (cloud computing) y de otros servicios vinculados a éstos, tales como (a modo enunciativo no taxativo) servicios de marketing, consultoría y capacitación (training). b) Datos: el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo como así también prestación de servicios de centro de datos (data center) y computación, procesamiento, sistematización y almacenamiento de datos, por medios mecánicos o electrónicos; brindar servicios de operación de centro de datos (data center) y servicios de almacenamiento a terceros (hosting). c) Infraestructura y Redes: la producción, diseño, desarrollo y gestión de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permitan la recolección, compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información y de datos; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos e insumos. d) Hardware & Software: la importación, exportación, compra, venta, licencia, sublicencia y locación de software, hardware, equipos, herramientas e insumos de todo tipo de elementos relacionados con las actividades anteriores; la fabricación, importación, distribución y comercialización de contenidos o software de todo tipo. e) Multimedia, Marketing, Contenido y Difusión: la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de vídeo; digitalización de imágenes, video y sonido; brindar servicios de difusión periodística (podcasts, webinars, artículos periodísticos, blogs, diarios o revistas, entre otros relacionados a dicha actividad); proyectar, escribir, preparar, colocar, publicar y exhibir en toda forma y manera medios de anuncios y publicidad e innovaciones de toda clase para sí misma y para terceros; imprimir, publicar y distribuir periódicos, libros, folletos, revistas, publicaciones periódicas, hojas volantes, ilustraciones, bocetos, avisos, tarjetas de publicidad; celebrar arreglos para la colocación de anuncios en publicaciones de toda clase; poner avisos; fabricar, suministrar, mantener y poner a funcionar tableros de anuncios, tablas de avisos y señales y avisos luminosos; dar o celebrar arreglos para dar o hacer demostraciones y exhibiciones para fines de publicidad y/o anuncios. f) Servicios a terceros: el diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos. Prestación de servicios de gestión y/o intermediación relacionados con la actividad hípica, veterinaria, la industria del turf, las actividades propias de haras, de estancias, de establos y/o similares, apuestas deportivas y apuestas online en general, loterías, juegos de azar, quiniela, casino, bingo, logística, transporte, almacenamiento y depósito, distribución de cargas, terrestres, marítimas y/o aéreas de cualquier tipo y actividades conexas y similares. A estos fines tendrá plenos derechos para adquirir derechos y asumir obligaciones. g) Manejo de fondos: gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. h) Organización de Eventos, Exposiciones y Ferias: la organización de campeonatos, exposiciones, ferias y otros eventos relacionados con las actividades enunciadas en el objeto de la sociedad. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) El capital social se fija en la suma de pesos SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 798.000) que se divide en 79.800 cuotas iguales de pesos DIEZ (\$ 10) y con derecho a un voto cada una. 8 y 9) Designar gerente al señor Daniel Alberto FALCON DOS SANTOS, DNI 35.960.455, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Avenida Curapaligüe 150, 3° piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: por todo el término de la duración de la sociedad. La Sociedad prescinde de la Sindicatura por lo que la fiscalización estará a cargo de los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 10) El día 31 de diciembre del mes de cada año. 11) SUSCRIPCIÓN: Mara Soledad CORRADI, VEINTISEIS MIL SEISCIENTAS CUOTAS, es decir doscientos sesenta y seis mil pesos (\$ 266.000), Silvana Laura PITA, VEINTISEIS MIL SEISCIENTAS CUOTAS, es decir doscientos sesenta y seis mil pesos (\$ 266.000) y Daniel Alberto FALCON

DOS SANTOS, VEINTISEIS MIL SEISCIENTAS CUOTAS, es decir doscientos sesenta y seis mil pesos (\$ 266.000). Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 25/02/2021 Reg. N° 1897
MARTIN GONZALO GATTI - T°: 351 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11109/21 v. 02/03/2021

KL LOGISTICA S.R.L.

Constitución: 25/2/2021. Socios: Andrea KANG CHI, argentina, DNI 32.654.379, nacida el 29/12/1986, domiciliada en Emilio Mitre 1222, Piso 7, CABA, casada, PARK Da Hee, surcoreana, DNI 94.089.486, nacida el 31/3/1986, domiciliada en Blanco Encalada 3154, Piso 1, Dto B, CABA, soltera y Mariela Carla GAMEZ LLANOS, boliviana, DNI 92.997.161, nacida el 16/3/1982, domiciliada en Zinny 1668, PB, CABA, casada; todas comerciantes. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 250.000, 125.000 y 125.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Bogota 2965, Piso 1, Local I9, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Mariela Carla Gamez Llanos, con domicilio especial en Bogota 2965, Piso 1, Local I9, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/02/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11190/21 v. 02/03/2021

KMO MULTIMARCA S.R.L.

Por escritura n° 27 del 26/02/2021 pasada al F° 110 del Registro Notarial 1829 de la CABA se constituyó "KMO MULTIMARCA S.R.L.". SOCIOS: Federico Guillermo Justiniano GUERRERO, argentino, nacido el 15/7/1982, soltero, comerciante, DNI N° 29.177.465, CUIT 20-29177465-3, domiciliado en Mozart 1854, piso PH, departamento "B" del Partido de Moreno, provincia de Buenos Aires; y Araceli Denisse MOURO, argentina, nacida el 22/4/2002, soltera, DNI N° 43.921.375, CUIT 27-43921375-8, domiciliada en Mozart 1854, piso PH, departamento "B" del Partido de Moreno, provincia de Buenos Aires. PLAZO 99 años. OBJETO SOCIAL. a) la comercialización, compra, venta, consignación, importación, exportación, alquiler, leasing, reparación y servicio de mantenimiento de automóviles, vehículos, camiones, utilitarios y motovehículos, nuevos y/o usados, de cualquier marca y modelo, y la compra y venta de sus repuestos y autopartes; b) la financiación de las operaciones indicadas en el apartado a) precedente, el otorgamiento de créditos, con o sin garantías personales y/o prendarias, y la compra, venta y suscripción de planes de ahorro, excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras; y c) la administración y gestión de concesionarias y agencias de automóviles, vehículos, camiones, utilitarios y motovehículos, nuevos y/o usados, de cualquier marca y modelo y la comercialización de licencias, marcas y representaciones vinculadas con las actividades precedentemente mencionadas. CAPITAL SOCIAL \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas sociales de v/n \$ 1 y 1 voto c/u. Federico Guillermo Justiniano GUERRERO suscribió 450.000 cuotas por valor de \$ 450.000 y Araceli Denisse MOURO suscribió 50.000 cuotas por valor de \$ 50.000, cada cuota de \$ 1 de valor nominal y 1 voto. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad si fueran socios o por el término de 3 ejercicios, si no lo fueran, pudiendo ser reelegidos. CIERRE EJERCICIO SOCIAL 31/12 cada año. DISOLUCION Según Ley. SEDE SOCIAL Maipú 535, Piso 8° de la CABA. SINDICATURA Prescinde. GERENTE Federico Guillermo Justiniano GUERRERO, constituyó domicilio especial en Maipú 535, Piso 8° de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 26/02/2021 Reg. N° 1829
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10964/21 v. 02/03/2021

MARB VENTURES S.R.L.

30-71415164-5. Por reunion de socios del 10/05/2019 se aumentó el capital a \$ 2.100.000 y se reformó artículo 4°. Como consecuencia, el capital social queda conformado por 4200 cuotas sociales de valor nominal \$ 500 cada una con derecho a un voto cada una, conforme al siguiente detalle: Andres Bernasconi es titular de 50 cuotas;

Matias Miguel Recchia es titular de 50 cuotas; y Iguanafix Latam LLC es titular de 4100 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 10/05/2019
Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11106/21 v. 02/03/2021

MDC SALUD S.R.L.

1) 11/02/2021 2) Gabriel SANTOS, DNI 35.156.251, argentino, nacido el 15/03/1990, soltero, CUIT 20-35156251-0, comerciante y domiciliarse en la calle Sadi Carnot 112, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Adrian Enrique PERNIA ALDAMA, DNI 95.904.185, venezolano, nacido el 12/10/1984, casado, CUIT 20-95904185-8, comerciante, domiciliado en Rojas 608, CABA 3) "MDC SALUD S.R.L." 4) Sede social: Rojas 608, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la realización de servicios de internación domiciliaria, rehabilitación, coordinación y derivación de personal de salud a domicilio; la atención de internados; la realización de traslados de pacientes ambulatorios en ambulancias, propias de de terceros; la contratación de acompañantes terapéuticos y/o cuidadores y/o enfermeros auxiliares; la compra venta, importación y exportación y comercialización de insumos médicos y farmacéuticos, artículos de higiene, salubridad y profilaxis, prótesis, oxígeno terapia, ventilación domiciliaria, indumentaria para profesionales y pacientes y equipamientos relacionados con el presente objeto en general. Todas las actividades que así lo requieran, en especial todas aquellas relacionadas con la medicina, deberán contar con profesionales con título habilitante en la materia.- 7) CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) dividido en CIEN MIL (100.000) cuotas de UN peso (\$ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas. Gabriel SANTOS, suscribe NOVENTA MIL (90.000) cuotas y Adrian Enrique PERNIA ALDAMA, suscribe DIEZ MIL (10.000) cuotas.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo que dure la sociedad.- 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa como gerente a Gabriel SANTOS, quién fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°56 de fecha 11/02/2021 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 02/03/2021 N° 11205/21 v. 02/03/2021

MI AND GI S.R.L.

SOCIOS: Hugo Adrián BARBONETTI, 04/07/1961, casado, DNI 14.585.943, CUIT 20-14585943-4, Albariño 135, piso 2, CABA y Gonzalo Hernán BARBONETTI, 27/07/1986, soltero, DNI 32.480.905, CUIT 20-324809059, Fonrouge 342, CABA; ambos argentinos, empresarios.- CONSTITUCION: Escritura N° 7, F° 14 del 25/02/2021, Esc. Luis Federico BERUTI, Registro 1593, CABA.- DOMICILIO: Ciudad de Bs.As. PLAZO: 99 años desde la fecha de su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la explotación del ramo de lavadero industrial, incluyendo el lavado y/o secado de ropa, de todo tipo y condiciones, al procesado de ropa nueva y/o de rehúso, ya sea ropa de su propiedad y/o de terceros, a nivel industrial y/o para su posterior comercialización. La sociedad también podrá dedicarse a la fabricación y comercialización de prendas de vestir, compraventa de materiales, maquinarias, accesorios y afines para las actividades relacionadas, distribución, importación y exportación, representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades comerciales sean auxiliares o complementarias o estén conexas o relacionadas con el objeto de esta. CAPITAL: \$ 100.000,00 representado en 100 cuotas de \$ 1.000,00 valor nominal c/u.- ADMINISTRACION: a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta y permanecerán en sus cargos durante el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerentes a Hugo Adrián BARBONETTI y a Gonzalo Hernán BARBONETTI, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle José León Suárez 2229, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año.- SEDE SOCIAL: calle José León Suárez 2229, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 25/02/2021 Reg. N° 1593
Luis Federico Beruti - Matrícula: 3980 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11268/21 v. 02/03/2021

MSC BUILD S.R.L.

Se constituyo por esc. 25/02/2021. Socios: Angel Claudio Mariano MILANI, argentino, DNI 10.962.913, CUIT 20-10962913-9, 19/01/1954, comerciante, casado, Bucarelli 2360, Piso 6 Depto "A", caba; y Sebastián Claudio MILANI, argentino, comerciante, 19/05/1994, DNI 38.305.538, CUIL 20-38305538-6, soltero, Bucarelli 2360, piso 6 Depto "A", caba.- OBJETO. Tiene por OBJETO la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en

la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o ajenos, incluso de consorcios de propietarios, la compra y venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: La edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción.- FINANCIERA: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías personales o reales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL \$ 100.000 dividido en cien (100) cuotas de Pesos mil (\$ 1.000) Angel Claudio Mariano MILANI 80 cuotas, Sebastián Claudio MILANI 20 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 31/01.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE Blanco Encalada N° 5188, Piso 5, departamento "A", caba. GERENTE: Angel Claudio Mariano MILANI.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 25/02/2021 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11145/21 v. 02/03/2021

NEW SKY S.R.L.

Por instrumento del 25/2/2021. Mario FUAN, brasileño, 9/4/1984, casado, comerciante, DNI 92.887.023, CUIT 20-92887023-6, domiciliado en Bartolome Mitre 2583, 2°B, CABA y Xiaohong LIN, 20/8/1974, china, casada, comerciante, DNI 94.058.183, CUIT 23-94058183-4, domiciliada en Pasteur 154, 6°A, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: la importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de productos de bazar, accesorios para mascotas y acuarios, librería, juguetería, ferretería, textiles, lencería, blanco, mantelería en general, mercería, botonería; artículos de regalaría, fantasía, cotillón, electricidad, artefactos de iluminación y del hogar, cristalería, relojería, perfumería y tocador, insumos de oficina y computación, herramientas manuales y mecánicas, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 100.000 divididos en 10.000 cuotas partes de \$ 10 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Mario FUAN, suscribe 1000 cuotas y Xiaohong LIN, suscribe 9000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/1. Gerente: Mario FUAN, con domicilio especial en sede social: Pasteur 229 PB. CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/02/2021

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10915/21 v. 02/03/2021

ORILLAS DEL AQUERONTE S.R.L.

Se rectifica aviso TI 7563/21 del 17/2/21. Donde dice: "31/6". debe decir: "30/6". Autorizado por Esc. 34.5/2/21, reg. 1433

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10960/21 v. 02/03/2021

PLACERES RESPONSABLES S.R.L.

Se rectifica aviso TI 7557/21 del 17/2/21. Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. Ambos socios poseen 50000 cuotas c/u. Autorizado por Esc. 8.4/2/21, reg. 802

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10963/21 v. 02/03/2021

PLASTIBOX S.R.L.

CUIT 30-71418990-1. Por instrumento privado del 19/2/2021: I) Renuncia como Gerente Augusto Jorge Bestel y se designa Gerente a Leonela Beatriz González, con domicilio especial en sede social. II) Se modifica el objeto, reformándose el artículo tercero, el cual pasa a ser: Se decide por unanimidad modificar el objeto social, modificándose así la cláusula tercera, la que queda redactada así: Tercera: La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: (i) operaciones financieras o de inversión, mediante aportes e inversiones de capitales en empresas, nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ya sea en el acto constitutivo o mediante la suscripción de acciones, debentures, títulos valores convertibles o no, u otras formas de participaciones societarias; (ii) administrar y disponer de participaciones societarias; (iii) financiación de operaciones comerciales, préstamos personales, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, inversión en títulos valores o valores fiduciarios de cualquier tipo, públicos o privados, y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; (iv) gestionar cobranzas y pagos a terceros; administración y gestión de cartera de morosos; (v) en general realizar todo tipo de operación financiera o de inversión. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente estatuto. III) Se modificó la denominación social, reformándose la cláusula primera del contrato social, la cual pasa a ser "TMS FINANCE S.R.L." continuadora de "Plastibox S.R.L.". IV) Por cesión de cuotas, el capital queda suscripto así: Maximiliano Ghio Manzo 10.000 cuotas de \$ 1 cada una y Leonela Beatriz González 10.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 19/02/2021

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10916/21 v. 02/03/2021

PORTAL DE BARES S.R.L.

Rectifica TI 7581/21 del 17/02. Domicilio real de Fabiana Claudia GONZALEZ, especial de ambas socias y sede social correcta es Curapaligue 192, 8° piso, dpto A, cABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 11/02/2021 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10970/21 v. 02/03/2021

SAVONNA S.R.L.

30-70951429-2. Por adjudicación por disolución de la sociedad conyugal, cesión de cuotas y acta de reunión de socios todas del 03/02/2021 se reforma el art. 4° a fin de reflejar que Angélica Beatriz IAMARINO es titular de 804 cuotas que representan 67% del capital social y Néstor Omar HERNANDEZ es titular de 396 cuotas que representan el 33% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 1122

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11073/21 v. 02/03/2021

SILUETAS FAJAS S.R.L.

1) Constitución: 23/02/2021 Socios: María Gabriela Garvan, venezolana, soltera, comerciante, DNI 96.019.248, CUIT 27-96019248-1, 04/12/1990, domicilio Avenida Santa Fe 2630, Piso 4°, Departamento "D", CABA y Leidy Viviana Borrachero Valera, venezolana, soltera, comerciante, DNI 96.056.994, CUIT 27-96056994-1, 31/10/1984, domicilio Avenida Santa Fe 2630, Piso 4°, Departamento "D", CABA. 2) Siluetas Fajas SRL 3) 99 años. 4) Importación, exportación, distribución, representación, consignación, y comercialización de indumentaria en general para mujeres, hombres y niños, accesorios y artículos relacionados, ya sea al por mayor o menor. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) Suscripción: María Gabriela Garvan 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto y Leidy Viviana Borrachero Valera 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto. Integración 25% en efectivo, resto en 2 años. 7) Administración y Representación: A cargo de dos gerentes en forma conjunta, por tiempo indeterminado. Fiscalización: Sin Síndicos.

8) 31/12. 9) Gerente Titular: María Gabriela Garvan. Gerente Titular: Leidy Viviana Borrachero Valera, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) Avenida Santa Fe 2630, Piso 4º, Departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/02/2021
Martín Garavaglia - Tº: 101 Fº: 563 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11147/21 v. 02/03/2021

SOLUCIONES FG S.R.L.

Por instrumento del 1/03/2021 FABIAN ALBERTO ELIAS (gerente), argentino, 8/10/ 1968, casado, comerciante, dni 20.441.846, Zañartu 651 de caba y GABRIEL ALEJANDRO ROLDÁN, argentino, 28/02/ 1973, casado, comerciante, dni 23.289.228, Av. Patricias Argentinas 2089, de la localidad de Garín, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, cada uno suscribe 5.000 cuotas de \$ 10 vn 1 un voto cada una 2) 99 años 3) Compra, venta, fabricación, industrialización, consignación, representación, depósito, distribución, locación, desarrollo, instalación, embalaje, importación y exportación de insumos médicos en general, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, elementos de prótesis y prótesis ortopédicas, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios; mantenimiento e instalación de equipamiento médico hospitalario. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial :Lavalle 1678 piso 3 depto D de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/03/2021

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11293/21 v. 02/03/2021

SYEMED S.R.L.

30-71406023-2. Por acta de Reunión de socios de fecha 12/02/2021 se resolvió aprobar la renuncia del gerente Matias Proot, se resolvió modificar la sede social sin reforma de estatuto, a la calle Bouchard Nro 468 Piso 5to Depto I, CABA. En la misma reunion se aprobo la reforma del art 3 del estatuto el cual en su parte pertinente quedo redactado (.) y articulos tecnologicos para uso de laboratorios, hospitales, cosmetica, farmaceutica, rehabilitacion, ortopedia, medicina, deportivo y consumo masivo en general (..). Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 12/02/2021

María de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11060/21 v. 02/03/2021

TECNOKIN S.R.L.

Por instrumento privado del 25/02/2021 se constituyo la sociedad. Socios: David SAIEGH, argentino, 28/5/61, casado, DNI 14.315.893, docente, Paso n°736 piso 7º, departamento, "B", CABA 60.000 cuotas y Paulina Silvia VAISTUB, argentina, 28/11/53, divorciada, DNI 10.961.564, jubilada, Ecuador n°890, piso 5º, departamento "G", CABA 40.000 cuotas; Plazo: 99 años; Objeto: a la venta, compra, por mayor y menor, representación, distribución, comercialización, importación y/o exportación bajo cualquier modalidad incluso a través de internet o por catálogos y/o venta telefónica y/o reparaciones y/o arreglos, de artículos de telefonía celular, repuestos, cables, accesorios, equipos celulares; Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes David SAIEGH y Paulina Silvia Vaistub, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes N°2401, CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 25/02/2021

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10897/21 v. 02/03/2021

TRANSFERO GESTION S.R.L.

Edicto complementario del edicto publicado por un día el 27 de Enero de 2021 bajo el N° 3470/21. Hace saber que atento a que el objeto social no fue aceptado por la IGJ se resolvió modificar el mismo quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos,

creados o a crearse por la sociedad o por terceros” reformándose en consecuencia el artículo 3 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/01/2021

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11234/21 v. 02/03/2021

TRANSPORTE SUPERLOGICA S.R.L.

CUIT 33-71606622-9. Por Instrumento Privado del 25/2/2021: I) renuncia como Gerente Juan José Cabaña y se designa Gerente a Carolina Laura Ramos, con domicilio especial en sede social. II) Por cesión de cuotas, el capital queda suscripto así: Carolina Laura Ramos 495 cuotas de \$ 100 cada una y Gustavo Ariel Ramos 495 cuotas sociales de \$ 100 cada una, según Resolución 3/20 IGJ. III) Se modifica la cláusula tercera del contrato social, la que queda redactada así: TERCERA. La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Productora: la producción y procesamiento de frutas, hortalizas y otros productos derivados de la actividad agrícola en todas sus etapas. b) Comercial: la compra, venta, distribución, consignación, comercialización mayorista y minorista de productos agrícolas y frutihortícolas en todas sus formas, importación y exportación. c) Compra, venta y arrendamiento de campos, parcelas, quintas, lotes, terrenos, locales u oficinas y espacios destinados a la actividad productora y comercial. d) La aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones relacionadas con la actividad productora y comercial. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente estatuto.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 25/02/2021 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10917/21 v. 02/03/2021

VAITECH INTERNATIONAL S.R.L.

30661487794. Por Acta de Reunión de Socios del 08/02/2021 se REFORMA EL Art. 3° del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación y/o comercialización ensamble y armado, Despacho y logística de mercadería propia y/o de terceros de artículos para deportes, de Indumentaria deportiva, de óptica deportiva y de calzado, incluidas bicicletas, vehículos de motorización híbrida y/o eléctrica, con sus pertinentes accesorios, sus repuestos y partes múltiples”. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/02/2021

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11136/21 v. 02/03/2021

VERDELUZ S.R.L.

Rectifico aviso N° 65904/20 publicado el 22/12/2020, por vista de IGJ modifíco el inciso v de la cláusula tercera del contrato social, quedando redactado: transporte; carga y descarga utilizando medios propios o de terceros; consolidación y desconsolidación en depósitos propios o de terceros de frutas, productos de granja, legumbres y hortalizas frescas y deshidratadas o desecadas, fiambres y quesos, comidas y bebidas y todo producto de consumo humano. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 10/12/2020

FLORENCIA ANALIA PEREYRA - T°: 386 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10900/21 v. 02/03/2021

VIP FITNESS S.R.L.

1) Ernesto Fabian ALVARADO, 11/05/1977, DNI 26.027.080, empresario, Santiago de Chile 1031, Morón, Provincia de Buenos Aires; Fabian Ezequiel NIVEYRO, 31/05/1986, DNI 32.431.615, Analista de Sistemas, Weizman 1692, Morón, Provincia de Buenos Aires y Francisco José SIRI, 16/12/1976, DNI 25.681.072, Empleado, Araoz 2055, piso 7° departamento “B”, CABA, todos argentino y solteros. 2) 22/02/2021. 3) VIP FITNESS S.R.L. 4) Avenida Córdoba 3358, CABA. 5) COMERCIALES: I) Mediante la explotación de gimnasios y centros integrales de entrenamiento, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; acondicionamiento, rehabilitación y preparación física de las personas, tanto para recreación como para competencias. II) Alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. III) Explotación de natatorios y la enseñanza de natación en todas sus especialidades. IV) Mediante la Compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, equipos y accesorios e

implementos para el entrenamiento y/o ejercicio físico, dictado de clases y cursos de enseñanza sin título oficial alguno, para el acondicionamiento físico. V) Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de prendas y artículos de vestir deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demás productos vinculados al deporte y las actividades físicas. VI) La explotación comercial del negocios dedicados a la actividad de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta y despacho de comidas rápidas y de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las actividades precedentemente detalladas deberán ser efectuadas por profesionales con título habilitante, expedido por autoridad competente. 6) 99 años. 7) Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000), Suscripción: Ernesto Fabian ALVARADO, 165.000 cuotas, Fabian Ezequiel NIVEYRO, 170.000 cuotas, y Francisco José SIRI, 165.000 cuotas. 8) Gerente: Ernesto Fabian ALVARADO, con domicilio especial Avenida Córdoba 3358, CABA. 9) Los gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 22/02/2021 Reg. N° 1968 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 02/03/2021 N° 10979/21 v. 02/03/2021

VIRECO S.R.L.

Contrato privado: 18/2/2021. Socios: Alvaro Ignacio COSTA, argentino, nacido: 7/2/1984, soltero, DNI 30.664.828, empresario, y Mónica María GOZZI, argentina, nacida: 30/12/1954, casada, jubilada, DNI 11.553.110, ambos domiciliados en Avenida Caseros 656, CABA; 1) VIRECO S.R.L. 2) 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) tiene por objeto: El transporte nacional e internacional de cargas por automotor y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, como también en ejercicio de representaciones, comisiones mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materias primas, pudiendo para tales fines contratar personal para deposito, carga y descarga de mercaderías, contratar utilitarios, como así también tercerizar todos los servicios mencionados a empresas que la contraten. 4) \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1, v/nominal cada uno, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Alvaro Ignacio COSTA, 180.000 cuotas y Mónica María GOZZI, 20.000 cuotas; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 31/12 de c/año; 7) Sede social: Avenida Caseros 656, CABA; 8) Gerente: Alvaro Ignacio COSTA, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/02/2021 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11271/21 v. 02/03/2021

WHITE CLOUD S.R.L.

30-71402965-3. Se comunica: (i) Reunión Extraordinaria de Socios del 27/04/2020, el aumento de capital es \$ 1.706.250 en 170.625 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que lo suscribe ESQUEL HOLDING LLC. El capital queda conformado: a) Esquel Holdings LLC con 3.289.849 cuotas y b) Nicolás Jaime Beale con 60 cuotas. Se reforma el artículo cuarto del Contrato. (ii) Reunión Extraordinaria de Socios del 08/07/2020, el aumento de capital es \$ 800.000 en 80.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que lo suscribe ESQUEL HOLDING LLC. El capital queda conformado: a) Esquel Holdings LLC con 3.369.849 cuotas y b) Nicolás Jaime Beale con 60 cuotas. Se reforma el artículo cuarto del Contrato. (iii) Reunión Extraordinaria de Socios del 21/08/2020, el aumento de capital es \$ 604.000 en 60.400 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que lo suscribe ESQUEL HOLDING LLC. El capital queda conformado: a) Esquel Holdings LLC con 3.430.245 cuotas y b) Nicolás Jaime Beale con 60 cuotas. Se reforma el artículo cuarto del Contrato. (iv) Reunión Extraordinaria de Socios del 16/09/2020, el aumento de capital es \$ 598.600 en 59.860 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que lo suscribe ESQUEL HOLDING LLC. El capital queda conformado: a) Esquel Holdings LLC con 3.490.105 cuotas y b) Nicolás Jaime Beale con 60 cuotas. Se reforma el artículo cuarto del Contrato. (v) Reunión Extraordinaria de Socios del 02/12/2020, el aumento de capital es \$ 324.000 en 32.400 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que lo suscribe ESQUEL HOLDING LLC. El capital queda conformado: a) Esquel Holdings LLC con 3.522.505 cuotas y b) Nicolás Jaime Beale con 60 cuotas. Se reforma el artículo cuarto del Contrato. (vi) Reunión Extraordinaria de Socios del 27/01/2021, el aumento de capital es \$ 716.500 en 71.650 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que lo suscribe ESQUEL HOLDING LLC. El capital queda conformado: a) Esquel Holdings LLC con 3.594.155 cuotas y b) Nicolás Jaime Beale con 60 cuotas. Se reforma el artículo cuarto del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Extraordinaria de Socios de fecha 27/01/2021 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11249/21 v. 02/03/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DORAMAR S.C.A.

CUIT 30620182237 DORAMAR SCA. Por escritura 77 del 17.2.2021 escribano Felipe Yofre, registro 2084 CABA, se resolvió: 1. Designar sede social en Avenida Callao 449 piso 5 departamento A CABA: 2. reformar artículo 2 estatuto extendiendo el plazo de duración de la sociedad a 99 años contabilizados desde el 30.8.1977; 3. Reformar el artículo 3 estatuto, objeto: Compra, venta, locación, constitución de gravámenes en todo tipo de inmuebles. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los derechos no prohibidos por las leyes o estos estatutos. 4. Reforma artículo 8 estatuto prescindiendo de la sindicatura y se designa administrador a Mario Iglesias, LE 7746887, CUIT 20-07746887-1, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 17/02/2021 Reg. N° 2084 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11266/21 v. 02/03/2021

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CITY S.C.A.

CUIT 30-55382258-7. Convocase a los socios de CITY S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de marzo de 2021, en Talcahuano 638, 1 H, CABA, en 1ª convocatoria a las 15 hs y en 2ª convocatoria a las 16, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art 234 inc 1 LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2020. 4) Resultados del ejercicio. Destino. 5) Consideración de la gestión del Administrador. 6) Remuneración del Administrador en su caso en exceso al límite establecido por el art. 261 LGS en razón del ejercicio de funciones técnico administrativas ejercidas durante los ejercicios indicados en el punto 3. 7) Reorganización de la Administración. En su caso, designación de uno o más Administradores. 8) Autorizaciones. Nota: La documentación a considerar esta a disposición de los socios en Talcahuano 638 1ºH, CABA, de 11 a 18 hs. dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/12/2019 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Socio Comanditado

e. 02/03/2021 N° 10962/21 v. 08/03/2021

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de marzo de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, solamente para el caso de la asamblea ordinaria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea "a distancia" conforme los términos de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020. 2) Tratamiento de la documentación del Art. 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Destino del Resultado del Ejercicio. 4) Reversión de dividendos pendientes de pago correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. 5) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 4.798.500 (sin considerar el ajuste por inflación del gasto), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente. 7) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Presupuesto del Comité de Auditoría. 8) Fijación de los honorarios del auditor certificante durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y designación del auditor para el ejercicio corriente. 9) Renuncia y desistimiento en forma expresa y no condicionada de la acción y del derecho de cualquier reclamo contra el Estado Nacional y/o la Provincia de Buenos Aires y/o Municipios del Área Metropolitana, en el marco del "Acuerdo para el Desarrollo del Plan de Trabajo Preventivo y Correctivo de la Red de Distribución Eléctrica del Área Metropolitana de Buenos Aires" del 22/12/2020, hasta la suma de \$ 1.500.000.000, relacionados con toda deuda litigiosa o reconocida por los consumos registrados en el período octubre 2017 a diciembre 2020. 10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota 1: Para tratar los puntos 4 y 9 del orden del día, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. De no reunirse el quórum necesario, se realizará segunda convocatoria. Nota 2: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad ante la Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 23 de marzo de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas contra solicitud al correo electrónico citado. En ocasión de la inscripción para participar en asamblea, los accionistas deben informar: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a su inscripción; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del registro y jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter y dirección de correo electrónico. Quien asista a la asamblea como representante del titular de acciones deberá proporcionar los mismos datos.

Nota 3: Conforme la Resolución General CNV 830/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021, y su eventual prórroga, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado por los canales habituales de comunicación con el mercado, es decir, mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en los sitios web o boletines de los Mercados donde se encuentran listadas las acciones. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará el sistema informático Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 2. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2020 Juan Carlos Blanco - Presidente
e. 02/03/2021 N° 11159/21 v. 08/03/2021

ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A.

CUIT 30-68717797-1

Se convoca a los Señores Accionistas de ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 22 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Av. Ortiz de Ocampo 3050 Piso 2° "201" de la Ciudad de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente Orden de Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Razones de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la dispensa para que los Directores confeccionen la Memoria de acuerdo con lo dispuesto por el art. 308 de la RG 7/15 IGJ.
- 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 6/5/2019 Pedro Antonio Silvestre - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10949/21 v. 08/03/2021

FIDON S.A.

CUIT 30-61784129-7. Convocase a los accionistas de FIDÓN Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Talcahuano 638, piso 1° H, CABA, el 22 de marzo de 2021, en 1ª convocatoria a las 15:30 y en 2ª convocatoria a las 16:30, para considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria y demás documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2020. 4) Resultados del ejercicio y no asignados. Destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Honorarios del Directorio, en su caso en exceso a los límites establecidos por el art. 261, Ley 19.550 por las funciones técnicas administrativas realizadas durante el ejercicio cerrado al 30/09/2020. 7) Autorizaciones. Nota: La documentación a considerar se halla a disposición de los Sres. Accionistas en Talcahuano 638, piso 1° H CABA, de 11 a 18 hs dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 74 DE FECHA 12/02/2019 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10927/21 v. 08/03/2021

GASES SUDAMERICANOS S.A.

CUIT 30-70917323-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en la sede social Lavalle 1527 11° "44" CABA el día 30 de Marzo de 2021, 11hs y 12hs en primera y segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firma del Acta. 2) Motivos de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 LGS del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de gestión del directorio; retribución de miembros del directorio, según artículo 261LGS; resultados del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 3/7/2019 Patricia Isabel Garcia - Presidente

e. 02/03/2021 N° 11226/21 v. 08/03/2021

GRUPET S.A.

CUIT 30-7163185-9. Se convoca a los accionistas a Asamblea para el 25/03/2021 a las 10:30 y 11.30 en 1° y 2° convocatoria, en Cerrito 1054, piso 13°, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas en la demora para la realización de la asamblea 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de los Resultados por los Ejercicios al 31/12/2019 y 31/12/2020. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado contrato social de fecha 12/12/2018 SEBASTIAN CASALANGUIDA - Presidente

e. 02/03/2021 N° 11230/21 v. 08/03/2021

LOS TRES JAGÜELES S.A.

30-62815671-5 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Los Tres Jagüeles S.A., a Asamblea General Ordinaria para el 25/03/21 a las 10:00 hs en la sede social cita en San Martín 683 piso 4° "C", CABA. En caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico Nro. 34 finalizado el 30/06/2019. 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y Asignación Honorarios a Directores. 6) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio comercial finalizado el 30/06/2019. El Directorio. Designado según Acta de Asamblea de fecha 31/10/2017- Dolores Zuberbühler. Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/4/2019 DOLORES ZUBERBUHLER - Presidente

e. 02/03/2021 N° 11282/21 v. 08/03/2021

OPEN TRADE S.A.

CUIT N° 30-63785014-4 Convocase a los accionistas de OPEN TRADE SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Marzo de 2021, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designacion de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2. Razones del tratamiento fuera del plazo legal, 3. Consideracion de los documentos enunciados por el art 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020, la memoria y el informe del auditor, 4. Consideracion del resultado del ejercicio, 5.Consideracion de la gestion del Directorio, 6.Tratamiento de las remuneraciones de los directores y sindica, eventualmente, en exceso de la pauta del art. 261 LGS en virtud de comisiones especiales o tareas tecnico administrativas, 7.Designacion de los integrantes del organo de administracion, titulares y suplentes, 8.Designacion de Sindico. Asimismo, en el edicto se hara saber por nota a los accionistas que en los terminos del art. 238 de la ley 19550, deberan cursar notificacion de asistencia con una anticipacion de 3 dias anteriores a la fecha de la asamblea y que el ejercicio del derecho de informacion debe cumplirse en el domicilio de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs.

desinado instrumento privado ACTA asamblea 30 de fecha 11/12/2019 Ricardo Mario Mendillo - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10863/21 v. 08/03/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****5TA. AVENIDA S.A.**

CUIT 30-57556037-3. Acta de Asamblea del 18/02/2021. (i) Cesan en sus cargos el Presidente Mario WAINER, DNI 4.439.008, CUIT 20-04439008-7 (por fallecimiento) y la Vicepresidente Marta Ruth IWAN, DNI 5.316.017, CUIT 23-05316017-4. (ii) Se designa nuevo Directorio: Marta Ruth IWAN como Presidente, Matías Javier BARG como Vicepresidente y Marina WAINER como Directora Suplente, todos con domicilio especial en Ramón Freire 1070, Piso 3 Departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/02/2021 Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10985/21 v. 02/03/2021

A ORILLAS DEL MAR S.A.

CUIT 30-71421231-8 Comunica que: Por asamblea N° 6 del 08/04/2019 se resolvió aceptar la renuncia de su presidenta Sra. Loew Viviana Susana y director suplente Sr. Herrera Guillermo Julio. Se designa por el término de tres años como Presidente al Sr. KASLIN CHRISTIAN MARTIN y Director Suplente a Sra. GROSSI BIMIE GUILLERMINA ambos con domicilio especial en Uruguay N° 239 piso 7° D de CABA. Rodolfo Atilio Falcón abogado T105 F388 CPACF autorizado por Acta Asamblea del 08/04/2019.

Rodolfo Atilio Falcon - T°: 105 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11128/21 v. 02/03/2021

A. CHIUCHICH S.A.I.C.F.

CUIT 30-50057568-5 Por asamblea ordinaria del 01/10/2020 y acta de directorio del 21/12/2020 se designo Presidente: Roberto Luis CHIUCHICH, Director Titular: Norma VIZGARRA, Director Titular: Leoneisy Marina Gonzalez Avila, Director Suplente: Luciano Antonio CHIUCHICH, todos con domicilio especial en Pola 2231, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 12/02/2021 Reg. N° 910

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10926/21 v. 02/03/2021

ALGOSERVICIOS S.A.

CUIT 30-71121018-7. Por Asamblea del 04/02/2021 se designó Presidente: Martín Matías Celador; Directora Suplente: Sandra Beatriz Gómez, ambos constituyen domicilio en Tucumán 540 Piso 6 Oficina J. CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/02/2021

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 02/03/2021 N° 11251/21 v. 02/03/2021

ALLYN INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71603426-3. Se hace saber que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 17 de diciembre de 2020 se resolvió: (i) aprobar la disolución y liquidación de la Sociedad y (ii) designar al Sr. Osvaldo Casalanguida como liquidador. El Sr. Liquidador designado acepta el cargo conferido y constituye domicilio en la calle Vedia 3616, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 17/12/2020

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11176/21 v. 02/03/2021

ANTINCENDIO S.R.L.

CUIT 30-70927627-8 – Por acta de Reunión de gerentes de fecha 17/3/2020 se resolvió efectuar el cambio del domicilio de la sede social a Av. Córdoba 1513, 12° piso, Oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de gerentes de fecha 17/03/2020

Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11209/21 v. 02/03/2021

ANURA S.A.

CUIT 30-70934708-6. Por Asamblea del 18/03/2020 se designó Presidente: Jerónimo Alberto Serafini; Director Suplente: Carlos Martin Esterlizi, ambos constituyen domicilio en Esmeralda 770 Piso 12 depto A. CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2020

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 02/03/2021 N° 11250/21 v. 02/03/2021

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

C.U.I.T. 30-51891934-9. La Asamblea del 11/12/2020 designó Directores Titulares: José de VEDIA, Antonio de VEDIA, Manuel de VEDIA, D.N.I. 24.268.205, y Juan de VEDIA, D.N.I. 14.564.344 y Director Independiente: Rodrigo MONTI, D.N.I. 23.782.749 y Director Suplente Pedro Eugenio de VEDIA LERENA, DNI. 12.632.201. El directorio en igual fecha eligió: Presidente: José de VEDIA, D.N.I. 17.359.509; Vice: Antonio de VEDIA, D.N.I. 18.206.892.. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 887
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10901/21 v. 02/03/2021

ASISTENCIA PRIVADA ODONTOLÓGICA S.A.

C.U.I.T. 30-56046407-6. Por escritura 42 del 26/02/2021 al folio 101 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea del 22/02/2021 donde se aceptó la renuncia de Daniel Edmundo Klurfan como Presidente y de Mariano Enrique VILLARINO como Director Suplente; y se designó Presidente a Mariano Enrique VILLARINO y Directora Suplente a Carolina Jimena ALONSO. Ambos constituyeron domicilio en Avenida Córdoba 1870 C.A.B.A. y fueron electos por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado 42 de fecha 26/02/2021 Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11214/21 v. 02/03/2021

AVALON CONSULTING GROUP S.R.L.

CUIT 30-71594375-8. Por Acta de Gerencia del 23.01.2020 se resolvió trasladar la sede social a Paraguay 1866, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 23/01/2020

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11164/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de Junio de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CARRERA MARIA FERNANDA, DNI: 25955469, 17102; ARAYA CLAUDIA VANINA, DNI: 23942881, 17100; VALDIVIA MARIELA IVANA, DNI: 22693214, 17099; GURAS NOELIA LOURDES, DNI: 31319823, 17098; ROMEO JOSE EDUARDO, DNI: 13532764, 17097; SUAREZ GRACIELA MABEL, DNI: 29671358, 17096; DELURET MABEL ROSARIO, DNI: 21124319, 17095; AGUILAR RODOLFO LUIS, DNI: 26462640, 17094; MENDEZ PATRICIA LILIANA, DNI: 16865829, 17093; BRIJIDA DAIANA SOLEDAD, DNI: 33801035, 17091; FREDERICO RICARDO RAMON, DNI: 21807271, 17090; QUIROGA MARIA DANIELA, DNI: 30828071, 17083; QUIROGA MARIA DANIELA, DNI: 30828071, 17082; BORBA ESTELA AZUCENA, DNI: 30226266, 17020;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10932/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 3 de Julio de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI,

Nro. Operación ASCOETTI LETICIA EDITH, DNI: 29880796, 17169; ASTORGA SERGIO GABRIEL, DNI: 22316239, 17168; GARACH GLORIA DE LOS ANGELES, DNI: 32038153, 17167; AHUMADA MARTIN EMMANUEL, DNI: 30536077, 17166; RIOS SILVIA ROSANA, DNI: 16459245, 17165; AMSE LUIS SALVADOR, DNI: 17246022, 17164; ARAVENA JUAN CARLOS, DNI: 12954410, 17163;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10933/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 3 de Julio de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CARPINTERO MARIO DAVID, DNI: 27785548, 17133; LEYES LORENA PAOLA, DNI: 34162213, 17132; CASANOVAS ALEJANDRA CARINA, DNI: 24382279, 17130; VERAS DIEGO ABEL, DNI: 32665560, 17128; ROCHA IVANA LORENA, DNI: 23882017, 17127; GUTIERREZ PATRICIA E D C, DNI: 24263829, 17119; PALMA NIDIA NANCY, DNI: 16020495, 17118;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10934/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 7 de Agosto de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación IBANEZ CLAUDIA MARIELA, DNI: 24651566, 17208; LEGUIZA PATRICIA ISABEL, DNI: 16990676, 17207; PEREZ GRACIELA ROXANA, DNI: 22490847, 17206; VARGAS RODRIGUEZ YESENIA YESIC, DNI: 40002382, 17205; TORRES JOSE IGNACIO, DNI: 21560125, 17204;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10935/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación JALIL JORGE ALEJANDRO, DNI: 27044270, 17426; GUZMAN VERONICA HELENA, DNI: 21573690, 17397; VARGAS NOEMI ELIZABETH, DNI: 28688433, 17391; CASTRO VIVIANA DEL VALLE, DNI: 20889312, 17387; RIOS SILVIA ROSANA, DNI: 16459245, 17384; CUELLO HILDA CARINA, DNI: 23043699, 17383; FERNANDEZ CECILIA, DNI: 23295474, 17353;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10936/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Septiembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación VALANCI PATRICIA ALEJANDRA, DNI: 16325828, 17348; SIEBENLIST MELISA ANTONELA, DNI: 38387934, 17346; SCAZZARI JULIETA SANDRA, DNI: 23114040, 17344; CORDOBA JUAN CARLOS RAMON, DNI: 22811221, 17339; AMOROS MARIA TERESA, DNI: 13685622, 17338; HERLAN ADOLFO ROQUE, DNI: 22293387, 17332; CORTEZ SERGIO DANIEL, DNI: 24468525, 17331; DIAZ ARANEDA CARLOS TEOFILO, DNI: 16950221, 17330; TASSIELLO MARCELO FEDERICO, DNI: 21433695, 17328; MARQUEZ NANCY MABEL, DNI: 22126203, 17324; GUZMAN ANTONIA RAMONA, DNI: 12999969, 17323; ARIAS MELINA BELEN, DNI: 33996430, 17322; FLEITA NEREA AILEN, DNI: 35243192, 17321; RODRIGUEZ SEGOVIA SERGIO GUSTA, DNI: 21570163, 17319; IBARRA ALEJANDRO SAUL, DNI: 14434711, 17318; SANCHEZ JOSE LUIS, DNI: 30306196, 17303; BENITEZ NOELIA RAQUEL, DNI: 26466934, 17296; PAZ NESTOR AVELINO, DNI: 23170204, 17292; OSZUST JOSE ALBERTO, DNI: 20767334, 17290; ARIAS GUIDO NAHUEL, DNI: 37183923, 17287; AGUIRRE LUIS ANGEL, DNI: 12824681, 17281; FABIANI LUIS JOSE, DNI: 5220928, 17279; BONILLA MELGAREJO VICTORINO, DNI: 92309738, 17277; CANDA MARCELO ARIEL, DNI: 30616248, 17253; CHIARENZA DANIELA LILIAN, DNI: 31369837, 17248; CASTILLO ALAN IVAN, DNI: 38048807, 17247; BRITES PATRICIA ALEJANDRA, DNI: 24152999, 17245; ZAMORA ROBERTO, DNI: 17183126, 17105; CANTERO DANIEL PEDRO, DNI: 8108837, 17103; RODRIGUEZ GONZALEZ FERNANDA, DNI: 32671762, 17075; MARTINEZ ROBERTO OSCAR, DNI: 16835470, 17074; SAMANIEGO MARCELA VERONICA, DNI: 37183592, 17072; RUIZ REYNALDO RENE, DNI: 14500253, 17071; HERLAN ADOLFO ROQUE, DNI: 22293387, 17070; COTTET HECTOR LEONARDO, DNI: 21104446, 17069; PEREYRA ANGEL GUSTAVO, DNI: 16691492, 17068; FUENTES LUIS NORBERTO, DNI: 11492813, 17067; LOPEZ ANA ALICIA, DNI: 16425441, 17066; MIGONI DANIEL ALBERTO, DNI: 14000342, 17065; MONTEROS MIGUEL ORLANDO, DNI: 13869069, 17064; NEGRETTE DANIEL OMAR, DNI: 21568890, 17063; GONZALEZ RITA OFELIA, DNI: 27257662, 17058; ALEGRE TAMARA ANAHI, DNI: 34865027, 17056; SOLOA MARCELA FABIANA, DNI: 24353103, 17024;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10937/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CHAVEZ MARIA ISABEL, DNI: 13434528, 17412; PAZ FRANCISCO LEONARDO, DNI: 12294243, 17407; AGUILO MARIA CRISTINA, DNI: 17327295, 17406; OLIVERA MIGUEL ANGEL, DNI: 16749021, 17405; PAZ NESTOR AVELINO, DNI: 23170204, 17403; GONZALEZ RITA OFELIA, DNI: 27257662, 17402; CAJAL JUAN ANTONIO, DNI: 12402767, 17398; AGUIRRE NORMA YSABEL, DNI: 13597539, 17394; TORRES CARLOS ESTEBAN, DNI: 21951619, 17392; BARRIENTOS BENITEZ GUSTAVO DE, DNI: 93172047, 17390; FERNANDEZ MIGUEL ANTONIO, DNI: 22084080, 17388; LEIVA ANA ESTHER, DNI: 26083883, 17386; NUNEZ RODOLFO ESTEBAN, DNI: 24491855, 17385; RODRIGUEZ RICARDO ESTEBAN, DNI: 18310743, 17382; BENITEZ NOELIA RAQUEL, DNI: 26466934, 17380; RUIZ CLAUDIO MIGUEL, DNI: 20066535, 17362; SOSA JUAN CARLOS, DNI: 13391008, 17358; ROBLEDO VICTOR HORACIO, DNI: 24323505, 17357;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10938/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Junio de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación YNZIRILLO MIGUEL LUIS, DNI: 14169655, 17089; AQUINO VALERIA ROXANA, DNI: 27488244, 17088; PAULUS SERGIO, DNI: 23786516, 17087; D URSO ROSA CARMEN, DNI: 5078487, 17086; ARECO RAFAEL ANTONIO, DNI: 40330900, 17085; VIGUIE CLAUDIA PATRICIA, DNI: 16448613, 17081; MOREL LEONARDO, DNI: 38139034, 17080; ARRONDO MATIAS FRANCISCO, DNI: 31471622, 17079; BENITEZ ELIZABET ADELINA, DNI: 34825804, 17076;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10939/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 3 de Julio de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación FUENTES OSCAR ALDO, DNI: 13533327, 17111; RODRIGUEZ NORA VIVIANA, DNI: 16114051, 17114; BRAVO MARICEL ITATI, DNI: 39799214, 17116; LOPEZ JUAN JOSE ORLANDO, DNI: 34016343, 17120; LAZO MARIO HEBER, DNI: 20220788, 17121; DE MELO JULIO ALBERTO, DNI: 33392204, 17122; OLGUIN VICTOR HUGO, DNI: 13177508, 17123; VILLARRUEL CAROLINA TERESA, DNI: 24057092, 17126; VELASQUEZ ROSANA MIRTA, DNI: 22569966, 17129; CALDERON ALBA ALICIA, DNI: 10558679, 17131;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10940/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 6 de Julio de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación FRIAS GILDA MAGALI, DNI: 41029717, 17110; MENDEZ RAMON ROQUE, DNI: 10461460, 17137; MORALES NATALIA DEL CARMEN, DNI: 30741204, 17138; AGUILERA AUDELINA DE LOS ANGEL, DNI: 22041571, 17143; LUCERO MARIA ANDREA, DNI: 23647539, 17145; QUINTEROS MARIA LILIANA, DNI: 14104576, 17146; ZAMARRENO MARIA DEL VALLE, DNI: 23688679, 17147; BARADONA MARIA ELENA, DNI: 30848003, 17148; SOSA GABRIELA ANDREA, DNI: 22621292, 17149; HERRERA ROBERTO DARIO, DNI: 21687954, 17150; FERNANDEZ CLAUDIA VIVIANA, DNI: 22914466, 17153; LUCERO JUANA INES, DNI: 13122009, 17157; MURICHI SILVIA ADRIANA, DNI: 21688012, 17159; MONTANA NORMA BEATRIZ, DNI: 11646651, 17161;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10941/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 7 de Agosto de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RECABARREN DANIELA CARINA, DNI: 24232097, 17135; MIRANDA JESICA EVELIN, DNI: 34854599, 17151; REYNOSO MARIA NOEMI, DNI: 38335466, 17155; CALLO PEDRO HORACIO, DNI: 8150788, 17162; LARRAIN SANDRA VERONICA, DNI: 25034869, 17172; PALACIO JORGE MARTIN, DNI: 28822707, 17190; BERNAL RAUL ANTONIO, DNI: 25352534, 17192; ANZORENA RAMON CEFERINO FABIAN, DNI: 23948800, 17193; ORTIZ LAURA MERCEDES, DNI: 23598928, 17195; ARRONDO MATIAS FRANCISCO, DNI: 31471622, 17209;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10942/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 9 de Septiembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación SAN MARTIN VERONICA PATRICIA, DNI: 26829886, 17191; LORCA NANCY LUCIA, DNI: 17987443, 17196; GUZMAN CARO ERIKA DANIELA, DNI: 40597068, 17197; DIAZ MABEL CELINA, DNI: 12931551, 17198; MORALES LEONEL, DNI: 42975365, 17199; CHAVERO JULIA DEL CARMEN, DNI: 22067018, 17200; ECHEGARAY ARIEL OSCAR, DNI: 25111737, 17201; NOCHELLI FERNANDO ALBERTO, DNI: 28406600, 17202; LUCERO MARIELA DEL VALLE, DNI: 26142952, 17203; PEREZ ARIEL JUAN ALBERTO, DNI: 39378039, 17210; MOLINA IVANA JAEL, DNI: 28179792, 17211; OLGUIN ANA DOMINGA, DNI: 14756646, 17212; GOMEZ ALEJANDRA MARIA DE LOURD, DNI: 25752935, 17213; VILLEGAS PABLO GUSTAVO, DNI: 25222474, 17214; PEREZ ORLANDO, DNI: 6903035, 17216; VILLANUEVA JORGE MAXIMILIANO, DNI: 38306647, 17219; CAVALLERO SILVIA DEL CARMEN, DNI: 13992958, 17221; CONTRERAS TAMARA MARIANA, DNI: 39020377, 17224; MIRANDA LAURA ROSA, DNI: 22401849, 17225; LUCERO BERTA PAULINA, DNI: 12751924, 17226; GIMENEZ GABRIELA ALEJANDRA, DNI: 23734547, 17227; MONTES DE OCA DEBORA CINTIA, DNI: 25934884, 17228; JOFRE ALBERTO MARIO, DNI: 11296269, 17231; LUCERO BERTA PAULINA, DNI: 12751924, 17232; SOSA MARIA CONCEPCION, DNI: 12929473, 17237; CUELLO ROSA LIDIA, DNI: 10319889, 17238; CORNEJO NELIDA BENITA, DNI: 5975427, 17239; GIMENEZ GUSTAVO ROQUE, DNI: 32851405, 17241; AGUERO DANIEL BLAS, DNI: 10592279, 17242; MONTENEGRO ROSANA ERICA, DNI: 25034514, 17246; MORALES ADRIAN ARIEL, DNI: 38474659, 17250; FERNANDEZ MAXIMILIANO LIVIO, DNI: 31813148, 17261; CERDAN ALBERTO EDUARDO, DNI: 7706632, 17263; TALAVERA FELIX AMADO, DNI: 14454791, 17266; MEAURIO MIRIAM ELIZABET, DNI: 32608367, 17267;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10943/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 1 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación NARAMBUENA NANCY, DNI: 28990386, 17262; SALAS JUANA TERESA, DNI: 20449656, 17265; PEREZ ESCUDERO MICELA EUGENIA, DNI: 41029729, 17271; DOMINGUEZ CELIA FABIANA,

DNI: 17237430, 17278; ESPONDA ANALIA VANESA, DNI: 27272921, 17282; HERRERA SEBASTIAN ORESTE, DNI: 31747456, 17285; GIL SOTO WALTER ROBERTO, DNI: 24090985, 17289; MONTENEGRO MARTHA EDITH, DNI: 10658008, 17291; YNZIRILLO MIGUEL LUIS, DNI: 14169655, 17294; SAAVEDRA VERONICA ALEJANDRA, DNI: 24447609, 17298; ESQUIBEL CARLOS SEBASTIAN, DNI: 28952297, 17299; GRAZZINI SABRINA SOLEDAD, DNI: 36814877, 17304; RIVAS FRANCO MATIAS DANIEL, DNI: 40102928, 17306; GARCIA SANDRA LEONOR, DNI: 20709416, 17308; GUAJARDO ADOLFO RAMON, DNI: 25508667, 17310; VILLANUEVA SILVIA DELIA BEATRI, DNI: 14956729, 17311; SANJORGE VALERIA GISEL, DNI: 32169033, 17312; ECHEVARRIA LILIANA ELIZABETH, DNI: 23598747, 17314; PALMA LETICIA CLAUDIA, DNI: 20551675, 17329; POBLETE PAULA DANIELA, DNI: 25536909, 17333; RODRIGUEZ ANTONIO ROBERTO, DNI: 16340347, 17334;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10944/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MARTINEZ BLANCA ESTELA, DNI: 21547835, 17337; PAREDES MARIO ENRIQUE, DNI: 28433775, 17340; GARCIA LETICIA MAGDALENA, DNI: 28804112, 17341; SEPULVEDA MARCELO EXEQUIEL, DNI: 38209951, 17342; SEGURA JOSE DARIO, DNI: 16442453, 17345; VELIS ELSA ESTHER, DNI: 13734971, 17351; SANTANA LUCAS ARIEL, DNI: 39525580, 17359; PELETAY ALBERTO MARTIN, DNI: 28367711, 17364; MIR PEDRO, DNI: 17657227, 17366; MOLINA YANZON DAIANA MICAELA, DNI: 38187176, 17367; RIOS SILVIA ROSANA, DNI: 16459245, 17372; SANDOVAL ADOLFO ENRIQUE, DNI: 21491728, 17376;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10945/21 v. 02/03/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A, CUIT 30711791015, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CRONOCRED S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CORTEZ MARIELA LORENA, DNI: 23547272, 17369; FERNANDEZ LILIANA HAYDEE, DNI: 20465507, 17371; GOMEZ MARIA CLAUDIA, DNI: 21705750, 17377; SOSA MALVINA, DNI: 29244899, 17420; MENDIETA ELENA TOMASA, DNI: 11279303, 17421; CAMPOS DIEGO GABRIEL, DNI: 22667482, 17422; IGLESIAS MARIA CRISTINA, DNI: 13178180, 17423;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/03/2021 N° 10946/21 v. 02/03/2021

BIO ENERGIA YANQUETRUZ S.A.

CUIT 30-71533345-3

Hace saber que: a) Por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio del 26.10.2020 se aceptó la renuncia de Fernando Julián Echazarreta a su cargo de director, y se designaron autoridades y distribuyeron sus cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Mario Arturo Rubino. Directores Titulares: Osvaldo Luis Daniel Bertone y Ricardo Alberto Wlasiczuk; todos con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 942, piso 7°, C.A.B.A.; y b) por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 14.1.21 se resolvió: i) Aumenta el Capital Social en la suma de \$ 400.000.000 llevando el actual de \$ 15.000.000 a \$ 415.000.000 y REFORMAR los arts. Cuarto, Octavo y Décimo del Estatuto Social; y ii) Aprobar el TEXTO ORDENADO del Estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 227
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10925/21 v. 02/03/2021

CAMPO LAS CASUARINAS S.A.

CAMPO LAS CASUARINAS S.A, inscripta en Inspección General de Justicia N° 5952 libro 108 tomo SA el 29/08/1990, C.U.I.T. 33-64011176-9. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 01/10/2019 procedió a la elección del Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente JULIANO VICENTINI DNI 93.220.765 domicilio real Calle 316 número 1385, Berazategui, Prov. Bs. As. y Director Suplente VICENTINI FERNANDO JULIAN DNI 23.787.774, domicilio real Calle 316 número 1385, Berazategui, Prov. Bs. As., ambos por 3 ejercicios y ambos fijan domicilio especial en Camarones 1527 CABA
Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 01/10/2019
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2019
laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11257/21 v. 02/03/2021

CARBONE AUTOELEVADORES S.A.

CUIT: 30-70857094-6. Por asamblea del 18/02/2021 se designó Presidente: SEBASTIAN GABRIEL CARBONE; Directora suplente: RAQUEL DEL CARMEN PEREZ. Ambos domicilio especial en Conde 1520, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/02/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11285/21 v. 02/03/2021

CARGO NET LOGISTIC S.A.

CUIT. 33-70793328-9. Asamblea Ordinaria 22-5-20 y su ratificación por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22-10-2020. PRESIDENTE: GERMAN EZEQUIEL MUCHICO, 18-1-1972, DNI. 22.589.772. empresario. DIRECTOR SUPLENTE: VICTOR EDUARDO MUCHICO, 6-3-1942, DNI. 4.383.803, empleado. Ambos constituyen domicilio a los fines legales en la Avda. Alicia Moreau de Justo 1750, piso 1, oficina "H", C.A.B.A. Mandato hasta el 31-12-2021.- Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/7/2019 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 02/03/2021 N° 11158/21 v. 02/03/2021

CASA KUNKE S.A.

CUIT 33-71120182-0 Por Asamblea del 05/08/20 designa Presidente: Ruben Emilio Kummel y Director Suplente a Sergio Gabriel Kummel ambos domicilio especial en Alvarez Jonte 1894 Piso 6 Departamento 17 CABA Autorizado acta del 05/08/2020.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11179/21 v. 02/03/2021

CLOVER ALLIANCE S.A.

CUIT: 30-71568073-0. Por asamblea del 18/02/2021: 1) Se trasladó la sede social a Nicaragua 5490 piso 4 departamento A, CABA. 2) Se designó Presidente: ULISES DINO JAVIER PICCIRILLO, Director suplente: MARIO DANIEL PICCIRILLO. Ambos domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/02/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11270/21 v. 02/03/2021

CLUB PIREN S.A.

CLUB PIREN S.A, inscripta en Inspección General de Justicia N° 15488 libro 50 tomo SA el 25/08/2010, C.U.I.T. 30-71155523-0. Hace saber por un día que han vencido por el transcurso del tiempo los mandatos del 15/01/2016 Presidente Alfredo Lopez y Director Suplente Sergio Gabriel Lopez y que la Asamblea General Ordinaria del 15/01/2020 dispuso la elección del nuevo Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente LOPEZ SERGIO GABRIEL DNI 22.290.427 y Director Suplente LOPEZ ALFREDO DNI 7.794.176, ambos con domicilio real y especial en Cramer 775 Bernal Quilmes Provincia Buenos Aires, ambos por 3 ejercicios.

Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 15/01/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2010

laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11236/21 v. 02/03/2021

CONSULT HOUSE TURISMO S.A.

C.U.I.T. 30-69796067-4. La asamblea del 29/01/2021 por unanimidad designó Presidente Juan Carlos CHERVATIN, D.N.I. 4.568.750 y Directora Suplente Julia VAZQUEZ, D.N.I. 93.916.360, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10908/21 v. 02/03/2021

CONSULTORIA INTEGRAL DE EMPRESAS S.R.L.

CUIT 30710895461. Por instrumento privado del 19/02/2021 se aceptó la renuncia del Gerente Ariel David Revere y se designó como Gerente al Sr. Daniel Eduardo Revere, con domicilio especial en Juramento 2175, piso 8°, depto. 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 19/02/2021

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11187/21 v. 02/03/2021

CONTENIDOS PROFESIONALES S.R.L.

CUIT 30-71404559-4, se amplía publicación del 05/08/20 N° 30442/20.- Por Esc. 40 del 21/07/20 se cedieron cuotas y el capital quedo conformado asi: 30.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una, suscriptas asi: Rubén Antonio Passini, 18.000 cuotas que representan \$ 18.000 y Enrique Cattaneo, 12.000 cuotas que representan \$ 12.000.- Todas las cuotas integradas totalmente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 21/07/2020 Reg. N° 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11054/21 v. 02/03/2021

DARMAS S.A.

30-71569019-1. Se comunica que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 30/09/2020 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Diego Damián Ovsejevich; Directora Suplente: Mariela Yael Ovsejevich, y aceptan los cargos para los que fuesen designados y fijan domicilio especial en la Av. Las Heras 3035, 7° Piso "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/09/2020. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10952/21 v. 02/03/2021

DEAGRO S.A.

C.U.I.T. 33-63740022-9 - Acta Asamblea Ordinaria del 17/05/2019, resolvió designar el directorio: Presidente: Sergio Cetera Vicepresidente: Maria Lucila Debaisieux Director titular. Gonzalo Cetera. Director suplente: Francisco Cetera, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Callao 1685, segundo piso C.A.B.A. Protocolizada por escritura 60, del 23/02/2021, Escribano Alejandro T. Goggia, Ads Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 23/02/2021 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11150/21 v. 02/03/2021

DEC WARE S.A.

Con CUIT 30-62633079-3 informa que por acta de asamblea del 30/04/2020 se designa Presidente al Sr Omar Jorge Pezz y Vicepresidente la Sra Patricia A. Mangiante. Ambos constituyen domicilio en Directorio 1326 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/05/2020
gerardo daniel proietto - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10965/21 v. 02/03/2021

DELTA CRANES S.A.

30-70916498-4, Por acta de asamblea y de directorio del 29/04/2020, se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designa para integrar el directorio por un nuevo periodo: Presidente: Ernesto Rafael MESSINA. VicePresidente: Marlene Lemus de Gonzalez Director Suplente: Rodolfo Nelson Gonzalez y constituyen domicilio especial en Guayaquil 124 5° piso Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°22 de fecha 17/02/2021 Reg. N°90
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 02/03/2021 N° 11212/21 v. 02/03/2021

DMA BROKERS S.A.

(CUIT 30-70805863-3) Por asamblea del 03/02/2021, la sociedad aceptó las renunciaciones de Fernando Carlos Boggione y María Lina del Barro, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente y dejó el Directorio así integrado: Presidente: Bruno Carlos Vignolo, Vicepresidente: Carlos Alberto Francioli; y Directo Titular: Mariano Javier Battaglia. Todos con Domicilio especial: Jujuy 1983, piso 2°, Oficina 3, Rosario, Prov. de Santa Fé. Autorizado por Dictamen legal de fecha 26/02/2021.
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 02/03/2021 N° 10980/21 v. 02/03/2021

DON MAXIMIANO S.R.L.

30709415324 Se informa que con fecha 15/08/2018 falleció el Presidente de la sociedad Rodolfo Andres Guarrochena y asumió en su reemplazo la Sra. Vicepresidenta Sra. Susana Gladys Guarrochena quien constituyo domicilio especial en la sede social. La vicepresidenta fue designada por medio de asamblea el 22/09/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2016
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11163/21 v. 02/03/2021

EPICARIS S.A.

CUIT 30-60692869-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 39 del 05/12/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos Zigmud Vegierski y Diego Pedro Francisco Decloux en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Zigmud Vegierski y Director Suplente: Diego Pedro Francisco Decloux, ambos con domicilio especial en José Enrique Rodó 5679, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 39 de fecha 05/12/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11184/21 v. 02/03/2021

ESPARCIA HERMANOS S.A.

CUIT 30-60263588-7 informa que por acta de Asamblea del 30/04/2020 se designo Presidente al Sr Juan Arturo Salvador Esparcia, Vicepresidente al Sr Jaime Andrés Esparcia, Director Titular al Sr. Jorge Alberto Esparcia y Director Suplente al Sr Jaime Alejandro Esparcia. Todos constituyen domicilio en Barzana 1151 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/04/2020
gerardo daniel proietto - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10919/21 v. 02/03/2021

ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.

30-50271399-6 Por libro de Actas de Directorio de fecha 20/12/2020, se designó como Presidente del Directorio por periodo de tres años a Alejandro Daniel Gasparrini DNI 8.319.269 domiciliado en Jean Jaures 1015 9° 904 CABA como Vicepresidente a Ricardo Gabriel Giorno DNI 17431125, domiciliado en Jean Jaures 1015 9° 904 CABA, ambos con domicilio especial constituido en Jean Jaures 1015 9° 904 CABA. Autorizado según instrumento privado libro actas de directorio N° 326 de fecha 23/02/2021. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/02/2021

Ana María Petratti - T°: 55 F°: 701 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11091/21 v. 02/03/2021

FARMOS S.A.

CUIT 30-70983335-5 Por acta del 30/12/20 Reelige Presidente María Teresa Frenchia, Director Titular Marcos Adrián Paoletta y Suplente Adriana Fedeczko todos con domicilio especial en Cullen 5815 Piso 1 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/12/2020
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11232/21 v. 02/03/2021

FIBRAPLAS S.A.

CUIT: 30-63678909-3. La asamblea del 31/07/2020 designó: Presidente: JOSE ANTONIO PEREZ, Vicepresidente: MIGUEL BARBARO y Director Suplente: MIRTA ANA LUCHISOLI. Todos domicilio especial en Galicia 782 6to. Piso Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/07/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11294/21 v. 02/03/2021

FOREST CAR S.A.

CUIT: 30-60019662-2. Por asamblea del 24/11/2020 se designó PRESIDENTE: Miguel Diaz, VICEPRESIDENTE: Adrián Emilio Diaz, DIRECTOR TITULAR: Juan Manuel Diaz Valdenegro, todos domicilio especial en Av. Forest 1342/50, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/11/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11284/21 v. 02/03/2021

FULL SWEATER S.A.

30-70876596-8. Por asamblea del 09/02/2021 se designa: Presidente: Alfredo Pablo Berakha y Director Suplente: Ninfa Soraya Ayala, todos con domicilio especial en Arenales 3768 Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/02/2021
Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11093/21 v. 02/03/2021

GARAGE DON JUAN S.A.

CUIT 30550155016 - En asamblea del 24/08/2020 se renovaron autoridades del directorio, Alfredo Nicolás Puyales (presidente), José Luis Fojo (vicepresidente), y la Graciela Andrea Navarro (director suplente). Todos constituyen domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1249, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/08/2020

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11111/21 v. 02/03/2021

GESTION GLOBAL S.A.

C.U.I.T. 30-71550412-6 Acta de asamblea del 06/01/2020: Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10968/21 v. 02/03/2021

GRANALLADORA AMERICANA S.C.A.

CUIT 30-50432163-7

Por Acta de Asamblea del 15/7/2020 se designó: Alejandro Carlos Falce, presidente; Juan Pablo Falce, vicepresidente y Marcela Carmen Falce, directora; quienes aceptaron y tomaron posesión de los cargos. Todos fijan domicilio especial en Suipacha 963 piso 5 oficina 38 CABA.

Fabián Pablo Schinca T° 44 F° 574 CPACF

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2020

Fabian Pablo Schinca - T°: 44 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11126/21 v. 02/03/2021

GRUPO BLURANS S.R.L.

CUIT 30-71648278-9. Por Instrumento Privado del 3/12/2020 se designa Gerente a Carlos Andrés Guassardo, con domicilio especial en sede social. Se cambia la sede social a Curapaligüe 360, piso 5°, departamento "B", CABA. Por cesión de cuotas, el capital queda suscripto así: Rodrigo Ezequiel Ortiz 5.000 cuotas de \$ 10 cada una y Ramiro Alejandro Centineo 5.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Cesión y Autoridades de fecha 03/12/2020

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10913/21 v. 02/03/2021

GRUPO HUTTON S.A.

(30-71688815-7)

Correlativo: 1955231 Inscripta: 01/09/2020 número 8207, Libro 100, de SA. Acta de Directorio del 02/02/2021 que convoca a Asamblea General del 10/02/2020 y Acta de directorio del 10/02/2021 Protocolizadas en escritura nro. 15 del 24/02/2021 Reg. 45 de Vicente Lopez. Designacion de director titular: Presidente: Mariano VILANOVA, D.N.I. 28.231.421, CUIT 20-28231421-6 Dom. Boulogne Sur Mer 1096, UF 34, General Pachero, Tigre, Pcia de Bs As; Director Suplente: Ramiro Cortina, D.N.I. 24.313.335 CUIT 20-24313335-2 Dom. Estancia Vacareta, Cuartel IV, Pila, Prov. de Bs As.- Todos empresarios, argentinos, casados, mayores de edad, por término de Tres ejercicios, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Av. Pueyrredon 1770 15° A, Ciudad de Buenos Aires, CABA. Esc. Autorizado por escritura 15 del 24/02/2021, Reg. 45 (110).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 45

AUGUSTO PABLO MARIÑO GALASSO - Notario - Nro. Carnet: 5719 Registro: 110045 Adscripto

e. 02/03/2021 N° 10948/21 v. 02/03/2021

GUSMAR S.R.L.

CUIT. 30-55723109-5.- En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, por Contrato del 26/02/2021, Gabriela Daniela MOGNO, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Gustavo Daniel MASSUTTI, 300 cuotas = \$ 3.000.- El capital de \$ 30.000 queda conformado: Gabriela Daniela MOGNO, 2.700 cuotas = \$ 27.000 y Gustavo Daniel MASSUTTI, 300 cuotas = \$ 3.000.- Autorizado según contrato del 26/02/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11203/21 v. 02/03/2021

HARTENECK Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 33-71576828-9.- Por Acta N° 8 del 01/08/2019, la sociedad decidió trasladar la sede social de Avenida Córdoba 612, piso 6, oficina A, caba, a Avenida Córdoba 817, piso 4, oficina 8, caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 25/02/2021 Reg. N° 834
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10947/21 v. 02/03/2021

HIGIENE S.A.

CUIT 30703249147.Se rectifica aviso TI 4302/21 del 2/2/21.Se suprime los siguiente:"Vicepresidente: Alejandro A.Nowak".Autorizado por nota del 14/1/21
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10961/21 v. 02/03/2021

HLTC S.R.L.

CUIT. 33-71577011-9, sede social Joaquín V. Gonzalez 3289-C.A.B.A., inscripta IGJ. N° 10806, L° 153 el 11/10/2017, por Escritura N° 158- 13/11/2020, I) Renunció Cargo Gerente, Hugo Roberto Gastaldi. Reemplazante: Maria Lucia Rodriguez Fabre, CUIT. 27-94194516-9; Individual e Indistinta; Aceptó cargo; constituyó domicilio Especial en Social.- II) Traslado Sede Social-cambio Jurisdiccion: Joaquín V. Gonzalez 3289 C.A.B.A. a Santa Rosa 1250-Ituzaingó-Morón, Pcia.Bs.As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 21

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 02/03/2021 N° 11207/21 v. 02/03/2021

HORNOS Y CALDERAS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-71094802-6 Por acta del 26/02/21 Reelige Presidente Horacio Manuel Avigo y Suplente Daniel Héctor Cavalli. La sociedad cambia su sede social a Lavalle 1675 Piso 8 Oficina 5 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/02/2021
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11231/21 v. 02/03/2021

IGAPAL S.A.

CUIT 30-50032912-9 Por Asamblea y Directorio del 29/12/20 designo Presidente: Luis Adolfo Saravia Toledo Vicepresidente: Oscar Balbino Valle Director Suplente: Maria Victoria Valle todos domicilio especial Guevara 1459 CABA Autorizado esc 40 18/02/2021 Reg 515
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11181/21 v. 02/03/2021

JUCAVI S.A.

CUIT: 30-71687330-3. Declaración Jurada: 25/02/2021. Renuncia Director Suplente: Guillermo Gabriel Cruz. Designación Director Suplente: Juan Carlos Vildoza Barreto, con domicilio especial en calle Pavón 3536 Planta Baja Dto "A" CABA. Cambio de Sede Social a la calle Pavón 3536 Planta Baja Dto "A", CABA. Todo Resuelto por Asamblea del 03/02/2021 Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 25/02/2021 Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10892/21 v. 02/03/2021

KESTAL S.A.

30-71000436-2. Por Asamblea del 22/4/19 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Mario Julio Vila, Director Suplente: María Victoria Vila, ambos domicilio especial en Sinclair 2976 piso 6° oficina. A, CABA. Directorio cesante: Presidente: Ana Cristina Casas, Director Suplente: Mario Julio Vila Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2019 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 02/03/2021 N° 11267/21 v. 02/03/2021

KULTA S.A.

CUIT 30-71635048-3. Conforme a lo que dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que el Acta de Directorio de KULTA S.A. celebrada el 14/12/2020 acepto la renuncia del director saliente Juan Carlos Alberto Berta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/01/2020 EDUARDO OSVALDO MADRID - T°: 100 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10974/21 v. 02/03/2021

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-50103667-2. Comunica que: (i) por Reunión de Directorio de fecha 13 de enero de 2020 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Sergio Daniel Bregman al cargo de Director Titular de la sociedad; (ii) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de mayo de 2020 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan La Selva; Directores Titulares: Paula Jimena Cecchini y Hugo Garbarini; y Director Suplente: Alfredo Bustos. Todos los Directores designados aceptan los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 13/01/2020 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11215/21 v. 02/03/2021

LABORATORIO DE NEUROQUIMICA DR. N.A. CHAMOLES S.R.L.

30-71065790-0. Se comunica que por acta de reunión de socios de fecha 01/04/2020 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato: Gerente: Fernando CHAMOLES; Gerente Suplente: Lía Esperanza JORGE. Por acta de gerencia de misma fecha aceptan los cargos para los que fuesen designados y fijan domicilio especial en la calle Uriarte 2383, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 01/04/2020. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10956/21 v. 02/03/2021

LARocca MINERÍA S.A.

CUIT N° 30-70999757-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de directorio ambas del 29/10/2019 y de Directorio del 13/03/2020 se designó Directorio: presidente: Federico Larocca; Director Titular: Pablo Ernesto Dusserre y director suplente: Manuel Sanchez. Todos fijan domicilio especial: Hipólito Yrigoyen 833, 1° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/03/2020 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10881/21 v. 02/03/2021

LAWSA S.A.

30-63832710-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/7/2020 y Acta de Directorio del 21/7/2020 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Paula Magdalena Altavilla; Vicepresidente: Guillermo Javier Felice; Director titular: Eduardo Alonso; Director Suplente: Jose Paulo Sauro de Carvalho. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2020

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11228/21 v. 02/03/2021

LINDAL ARGENTINA S.A.

30-69669769-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 20/04/2020, se aprobó la designación de: Presidente: Federico Careno, Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl, Director Titular: Enrique Schinelli Casares, Síndico Titular: Federico Guillermo Tomas Leonhardt y Síndico Suplente: Tomas Peco. Todos los directores arriba mencionados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2020

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11224/21 v. 02/03/2021

MACAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71678249-9.DESIGNACION GERENTE: Maximiliano Alejandro HINDING, argentino, nacio 03/10/88, DNI 34211738, CUIT 20-34211738-5, casado, domicilio Soberanía Nacional 3246, Gregorio de LaFerrere, La Matanza, Prov. Bs.As. albañil. Acepta y constituye domicilio especial en la sede social.CONTINUA INDISTINTAMENTE CON EL YA INSCRIPTO Juan Carlos HINDING. Escr 36 Folio 82, BS.AS. 12/02/2021. REGISTRO 1257. Esc. Mónica NIEDZWIECKI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 12/02/2021 Reg. N° 1257

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10954/21 v. 02/03/2021

MAYCA S.A.

CUIT 30701278654.Por acta del 08/06/2020 designó a Adriana Cristina Gronchi como Directora Titular y presidenta y a Ignacio Pablo Abal Gronchi como Director Suplente. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 991, 3° Piso "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 647 de fecha 22/02/2021 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11276/21 v. 02/03/2021

MIGTAL S.A.

CUIT 30-70788140-9. Por esc. del 24/02/2021, se elevó a escritura publica acta de Asamblea ordinaria del 16/01/2019 se designo nuevo Directorio por vencimiento de mandato del anterior y cambio de sede social por Acta de Directorio de fecha 05/02/2021.- El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente Guido Gianni DOCIMO, argentino, 17/04/1994, DNI 38.176.223, CUIL. 20-38176223-9; Director Titular: Fiorella Melisa DOCIMO, argentina, DNI 34.225.168, CUIL 23-34225168-4, 06/12/1988; y Director Suplente: Luciano Mauricio DOCIMO, argentino, 29/05/1986, DNI 32.384.479, CUIL 20-32384479-9, todos comerciantes, solteros, y domiciliados en Altolaguirre N° 1827, CABA quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Monroe N° 5008, Piso 4, caba.- Cambio de sede social: se traslada la sede social calle Pico N° 2308, Piso 3, Departamento "C", caba a la Av. Monroe N° 5008, Piso 4, caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11146/21 v. 02/03/2021

MOLEX BRASIL LTDA. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30708960493. Conforme resolución de fecha 16 de Marzo de 2020, se resolvió solicitar la liquidación y cancelación registral de la Sucursal Argentina, cuya Liquidadora es Cecilia Laura Mera, con domicilio especial en Av. del Libertador 7820, Piso 11°, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Casa Matriz de fecha 16/03/2020

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10907/21 v. 02/03/2021

NAVES AUSTRALES S.A.

CUIT 30-71157257-7 Por Asamblea y Directorio del 27/08/20 y Directorio del 09/12/20 designo Presidente a Serena Soledad Etchezar y Directora Suplente Mirta Rosa Etchezar ambas domicilio especial Carlos Ortiz 1215 Planta Baja Departamento 1 CABA Autorizado esc 39 17/02/2021 Reg 515

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11182/21 v. 02/03/2021

NILUS GLOBAL S.R.L.

CUIT: 30-71657611-2. Según Reunión de Socios del 20.10.2020, se resolvió aceptar la renuncia de Alejandro Bautista a su cargo de Gerente Suplente y se designó en su reemplazo a Nicolás Manes como Gerente Suplente. El Gerente designado con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2116, Ciudad de Buenos Aires; y se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 9.912.-, elevándolo de \$ 30.000.- a \$ 39.912.- El capital queda así conformado: Nilus Marketplace LLC: titular de 3.991 cuotas de \$ 1.- y 1 voto por cuota; Ady Beitler: titular de 35.921 cuotas de \$ 1.- y 1 voto por cuota. Las cuotas se integraron en su totalidad, o sea en un 100% y se distribuyeron en proporción de sus tenencias; y se aumentó el capital en la suma de \$ 60.088.- elevándolo de \$ 39.912.- a la suma de \$ 100.000.- y reformó la Cláusula Cuarta del Contrato Social. El capital queda así conformado en su totalidad: Nilus Marketplace LLC: titular de 3.991 cuotas de \$ 1.- y 1 voto por cuota; Ady Beitler: Titular de 35.921 cuotas de \$ 1.- y 1 voto por cuota; y Nilus Global LLC, titular de 60.088 cuotas de \$ 1.- y 1 voto por cuota. Las cuotas se integraron en su totalidad, o sea el 100%, por el socio que efectuó el aporte irrevocable Nilus Global LLC, renunciando los socios restantes al derecho de suscripción preferente. Capital social: \$ 100.000.- Autorizado según instrumento privado RSocios de fecha 20/10/2020

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10966/21 v. 02/03/2021

NIZA STEEL S.R.L.

CUIT. 30-71686863-6. En cumplimiento de la Resolución IGJ N° 03/2020 comunico que por Instrumento Privado del 22/02/2021 Diego Hernán Adet cedió la totalidad de sus 1.350.000 cuotas de \$ 1.- VN cada una en la siguiente proporción: 150.000 cuotas a favor de Mirta Graciela Heinrich y 1.200.000 cuotas a favor de Yamila Marianela Thouluc. El capital quedó suscripto de la siguiente manera: Yamila Marianela Thouluc suscribe 1.350.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; y Mirta Graciela Heinrich suscribe 150.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Renunció Diego Hernán Adet al cargo de Gerente, y se designó Gerente a Yamila Marianela Thouluc, con domicilio especial en Bacacay 1025, Piso 3°, Departamento 15, CABA.

Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 22/02/2021

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11183/21 v. 02/03/2021

NOVAGRAF S.A.

CUIT 30-69617669-4. Por asamblea del 14/8/2020 se designan presidente Oscar Alberto Morkunas, fija domicilio real en Beron de Astrada 5639 La Tablada, Pcia. Bs. As., vicepresidente Julio Benigno Álvarez, fija domicilio real en 3 de Febrero 1641 Piso 12 CABA y directora suplente Graciela Alicia Morkunas, fija domicilio real en Ramon Falcon 6760 Piso A CABA. Presentes, aceptan cargos y fija domicilio especial en Montevideo 770 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/11/2020

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11177/21 v. 02/03/2021

OPUVO S.A.

CUIT 30-71005669-9 Por Acta del 05/01/21 Reelige Presidente Maria Eugenia Nano y Suplente José Maria Mugica. La sociedad cambia sede a Uruguay 978 piso 9 C.A.B.A., los designados fijan domicilio en dicha sede. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/01/2021
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11233/21 v. 02/03/2021

PAPELERA ONCATIVO S.A.

CUIT 33-71568065-9. Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 17 de Septiembre de 2020 se ratifica como director de la sociedad al Sr. Mario Fernando Assisi en carácter de presidente y con motivo del fallecimiento del Sr Mario Francisco Assisi, quien cumplía las funciones de Director suplente se designa en reemplazo de sus funciones a la Sra. Cristina Nélida Medrano, aceptando ambos los cargos conferidos en la reunión de directorio del día 17 de Septiembre de 2020. A los fines legales, tanto el Sr. Mario Fernando Assisi como la Sra. Cristina Nélida Medrano fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/09/2020
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10864/21 v. 02/03/2021

PAPER STRIPS S.A.

CUIT 30-71447417-7 Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 23/10/2020 se procedió a la aceptación de la designación por vencimiento de mandato y distribución de cargos en el Directorio. Directores que cesan en sus funciones Julián Eduardo Piaggio y Juan Carlos Eduardo Piaggio Quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente: Julián Eduardo Piaggio, argentino soltero, 26/7/1993, Alborada s/n Ruta 25, Campo Chico Pcia Bs As, DNI 37.805.142 Director Suplente Juan Carlos Eduardo Piaggio, argentino, casado, 11/12/1944, Alborada s/n Ruta 25 Campo Chico, Pcia Bs As, DNI 4.513.031 Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen ambos domicilio especial en Saravi 1450 Dto. 32 Pilar Pcia Bs As. Julián Eduardo Piaggio, Presidente. Hugo Víctor Bassoli Autorizado en instrumento mencionado Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/10/2020
Hugo Victor Bassoli - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11137/21 v. 02/03/2021

PEKKO ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71591688-2. Complementario del edicto publicado el 11/01/2021 N° 874/21. Por Reunión de Socios del 24/02/2021 por unanimidad se individualizó al Gerente que ha sido removido mediante Reunión de Socios del 29/12/2020, es decir el Sr. Juan Pablo Rodríguez. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/02/2021
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11138/21 v. 02/03/2021

PIENZA S.A.

33707388329. Por Escritura N° 54 del 17/2/21 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/10/19 se formalizó la designación del nuevo directorio, y por Acta de Directorio del 3/10/19 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Director Suplente: Sebastian Roberto Lanusse; ambos con domicilio especial en Suipacha 72, Entre Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 17/02/2021 Reg. N° 2116
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 02/03/2021 N° 11256/21 v. 02/03/2021

PRODUCCIONES G.L. S.R.L.

CUIT 33-71145423-9. Por instrumento privado de fecha 11/09/2020 se resolvió: a) Carlos Villafuerte Ruza y Martín Miguel Melillo ceden 5000 cuotas sociales cada uno a Sebastián Andrés Guevara que adquiere 8000 cuotas sociales y Liliana Cecilia Laise que adquiere 2000 cuotas sociales respectivamente. b) Se designa socio gerente a Sebastián Andrés Guevara por el término de 2 años. c) Sebastián Andrés Guevara por instrumento de fecha

23/02/2021 en su carácter de socio gerente constituyó domicilio especial en la calle Scalabrini Ortiz 2444 planta baja CABA, y en el correo electrónico guevarasebastianandres@gmail.com. en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 RG IGJ Nro. 7/2015 Autorizado según instrumento privado cesión modificación de fecha 11/09/2020 Autorizado según instrumento privado cesion modificacion de fecha 11/09/2020
Martin Aldax - T°: 89 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11112/21 v. 02/03/2021

PROTECTION NOW S.A.

30680825307-Por asamblea del 13/11/20 se designo presidente a CLAUDIO JORGE RODRIGUEZ, vicepresidente a ALEJANDRO PEDRO DEVESA, y director suplente a OSVALDO JORGE DAPENA todos domicilio especial Reconquista 661 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/11/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/03/2021 N° 11193/21 v. 02/03/2021

PUMAI S.A.

CUIT 30-70857288-4 Por Asamblea del 19/11/20 y cese del Presidente Silvia Beatriz Maneiro y Director Suplente Eduardo Alfredo Lucero se los vuelve a designar por nuevo periodo ambos fijan domicilio especial en Ruiz Huidobro 2329 CABA Autorizado acta 19/11/2020.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11180/21 v. 02/03/2021

RESIDENTIAL S.A.

CUIT 30-71416177-2. Se hace saber: escritura número 60 del 01 de febrero de 2021, pasada al folio 131 del Registro Notarial 1614 se protocolizó la designación de autoridades del directorio, llevada a cabo en la asamblea ordinaria del 04/02/20, a saber: Presidente Miguel Ángel Marizza. Vicepresidente: Néstor Juan Szczech. Directores Titulares: Jorge Abraham Mizawak, Marcelo Javier Tortull. Directores Suplentes: Fabiana Marizza, Néstor Iván Szczech, Myriam Mercedes Faisal, Claudio Raúl Tortull. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 323 Piso 8vo CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 01/02/2021 Reg. N° 1614
Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11108/21 v. 02/03/2021

S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

CUIT: 30-50374753-3. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas de fecha 25/11/2020, se designó por el término de un ejercicio y se distribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente: Sebastián Ariel Wodka; Vicepresidente: Daniel Marcelo Lucarella; Directores Titulares: Ariel Giovannangelo, Diego Carlos Fronza y Pablo Rotta. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2020
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10957/21 v. 02/03/2021

SAN BLAS TEXTIL S.A.

C.U.I.T. 30-71404476-8. Por Acta de Asamblea del 20/02/20 se resolvió: 1) Cesa en su cargo la directora suplente: Yazmin Renee Jalil. 2) Designar Director Suplente a Guido Martin Cannetti, quien fija domicilio especial en la calle 11 de septiembre 992, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2020
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11191/21 v. 02/03/2021

SERVICIO UNO S.A.

Con CUIT 33-71416741-9 informa que por acta de asamblea del 23/07/2020 se desigo presidente al Sr Julio Alejandro Canevaro y Director Suplente al Sr Enrique Esteban Rodriguez. Ambos constituyen domicilio en Chacabuco 145 piso 7 oficina 67 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 24/07/2020 gerardo daniel proietto - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10928/21 v. 02/03/2021

SERVICIOS INTEGRALES SAN NICOLAS S.A.

30-70994220-0, Se comunica que por acta de asamblea y directorio del 29/02/2016 y que consta en acta de directorio del 20/03/2019 se designo el siguiente directorio: Presidente: Sergio Ibeldo Moriconi; Vicepresidente: Jose Maria Stiefkens, Director Titular: Angel Fernando Lopez y Directora Suplente: Marlene Lemus de Gonzalez, todos por el término de tres ejercicios. Luego en acta de asamblea y directorio del 25/02/2019 se TRASLADA LA SEDE SOCIAL a Guayaquil 124,5° piso Depto. "A", C.A.B.A., y por vencimiento de mandatos se designan: PRESIDENTE: SERGIO IBELDO MORICONI VICEPRESIDENTE: JOSÉ MARÍA STIEFKENS DIRECTOR TITULAR: ANGEL FERNANDO LOPEZ DIRECTOR SUPLENTE: MARLENE LEMUS, y todos fijan domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°23 de fecha 18/02/2021 Reg. N°90 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 02/03/2021 N° 11208/21 v. 02/03/2021

SIVSA S.A.

CUIT: 33-69315617-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/01/2021 se designó el Directorio: Presidente: Víctor Omar García, Vicepresidente: Nicolás Rodolfo Cafaro y Director Suplente: Esteban Ignacio Medrano Pizarro, quienes fijan domicilio especial en la Av. Córdoba 991 2° piso Dpto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/01/2021 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11107/21 v. 02/03/2021

SKY DISTRIBUIDORA TEXTIL S.A.

CUIT 30-70917888-8. Complementando T.N°6403/21 del 10/02/21. La fecha de celebración de la Asamblea es 07/12/2020. Firma: Escribana Monica Descalzo Autorizado en instrumento público Esc. N°4 del 02/02/2021 Reg. N° 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10873/21 v. 02/03/2021

SOCIALMED S.A.

CUIT 30-65679849-8 Por Asamblea del 15/10/20 por cese del Presidente German Norberto Jose Riobo y Director Suplente Ramon Julio Jorge Cassino se los vuelve a elegir por un nuevo periodo y ambos con domicilio especial Parana 158 Piso 6° Departamento 17 CABA Autorizado acta del 15/10/2020 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11178/21 v. 02/03/2021

SONDA PROYECTOS S.A.

Cuit 30-71559672-1 Por escritura publica N° 57 del 25/2/2021 renuncia presidente Alberto Osvaldo Cespi (h) dni 28362641 y director suplente Alberto Osvaldo Cespi (p) dni 8424613 y se elige presidente a Sebastian Francisco Arufe, dni 24549310, 3/5/75, Raul Soldi 1156, Glew, Prov. de Bs. As. y director suplente a Pablo Sebastian Castro, dni 27815650, 22/1/80, Cristóbal Colon 1430, Monte Grande, Prov. de Bs. As. ambos argentinos, casados y empresarios por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Mexico 171, Piso 8°, C.a.b.a. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 25/02/2021 Reg. N° 1479 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11248/21 v. 02/03/2021

SUB 1 S.A.

CUIT 30-70603347-1. Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 10/2/2021, se resolvió cambiar el domicilio de la sede social de la calle Carlos Pellegrini 719, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires al de la calle Viamonte 1145, Piso 6, Dpto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/02/2021

Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11227/21 v. 02/03/2021

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51998871-9. Comunica que por Asamblea de fecha 10/02/2021 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Keisuke Okabayashi a su cargo de Presidente y Director Titular, y designar en su reemplazo al Sr. Tatsuo Takehana. El director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio en la calle Carlos Pellegrini 719, Piso 10°, CABA. Se deja constancia de que cesó en su cargo de Director Titular el Sr. Eduardo Enrique Represas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2021

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10905/21 v. 02/03/2021

TACUARI 328 S.R.L.

CUIT 30710034814. Por instrumento privado de 8/02/2021 que contiene acta de acuerdo de socios de 3/11/2020 se nombró gerente a Dra Claudia María Sañudo dni 13213371 por el plazo de duración de la Sociedad. Fija domicilio especial en Austria 2128 2do piso depto. 6 CABA. Gerente saliente (por fallecimiento) señor Miguel Ángel Martínez. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 03/11/2020

María Alejandra Allegretto - T°: 154 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 10923/21 v. 02/03/2021

TBT S.R.L.

CUIT 30716896869. Conforme al dictado de la RG IGJ 3/2020, se deja constancia que por escritura pública 835 del 10/11/2020, folio 2492 del Registro 284 de la Capital Federal, 1) los socios Martín GRASCHINSKY, Santiago LEVRIO y Nicolas Alejandro SANCHEZ AGUIRRE, cedieron 375 cuotas a Ignacio Luis MACHICOTE, argentino, nacido el 26/7/1980, arquitecto, DNI 28325745, CUIT 20283257453, casado, domiciliado en Ramón Freire 1586, 7 A CABA. 2) En virtud de la cesión efectuada el capital social de 150.000 pesos dividido en 1500 cuotas de \$ 100 queda distribuido así: Martín GRASCHINSKY, Santiago LEVRIO, Nicolas Alejandro SANCHEZ AGUIRRE e Ignacio Luis MACHICOTE, poseen cada uno 375 cuotas (25% del capital). Autorizado según instrumento público Esc. N° 835 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11094/21 v. 02/03/2021

TERANO S.A.

30707388346. Por Escritura N° 53 del 17/2/21 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/9/20 se aceptó la renuncia Facundo Fravega al cargo de Presidente; se formalizó la designación del nuevo directorio, y por Acta de Directorio del 2/9/20 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Vicepresidente: Sebastian Roberto Lanusse, Director Titular: Juan Jose Duggan, Director Suplente: Joaquín Goicoechea; todos con domicilio especial en Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D" C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 17/02/2021 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 02/03/2021 N° 11225/21 v. 02/03/2021

TRANSPORTES TRANSAZUL S.A.

C.U.I.T. 30-70923745-0. Por resolución del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2020, se ha renovado por el termino de 3 años el Directorio de Transportes Transazul S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Oscar Dalli, Director Titular: Laura Noemí Dalli, Director Suplente: Beatriz Noemi Castelli.

Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1781, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2020
Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2021 N° 11192/21 v. 02/03/2021

VAM S.A.

30-62003975-2, Por acta de directorio del 11/05/2020 y asamblea del 29/05/2020 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designa para un nuevo periodo: Presidente: Mario José BLANCO y Directora Suplente: Mónica Noemí MURRAY y fijan domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 5, Oficina 94, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 18/02/2021 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 02/03/2021 N° 11204/21 v. 02/03/2021

VCRE GRÁFICA S.A.

CUIT N° 30-71186606-6. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 22/04/2019 y de Directorio del 28/01/2021 se designó directorio: presidente: Ezequiel Osías Siruk y directora titular: Romina Andrea Buffa, quienes fijan domicilio especial en Santiago del Estero 2156, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/01/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10890/21 v. 02/03/2021

VIVAX S.A.

33-71063014-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 30/6/2020 se resolvió: Presidente Martín Alejo Nuñez. Director Suplente: Bernardo Hugo Gilbert, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Teodoro García 3820 Dpto. 2° CABA. Cargos hasta el 31/6/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/06/2020
Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 10891/21 v. 02/03/2021

WHIRLPOOL ARGENTINA S.R.L.

30-63634477-6 Por Acta de Reunión de Socios del 2/7/2020 y Acta de Gerencia del 21/7/2020 se designó la siguiente Gerencia: Presidente: Paula Magdalena Altavilla; Vicepresidente: Guillermo Javier Felice; Gerente titular: Eduardo Alonso; Gerente Suplente: Jose Paulo Sauro de Carvalho. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2020
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11206/21 v. 02/03/2021

WHIRLPOOL PUNTANA S.A.

33-60720986-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/7/2020 y Acta de Directorio del 21/7/2020 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Paula Magdalena Altavilla; Vicepresidente: Guillermo Javier Felice; Director Titular: Eduardo Alonso; Director Suplente: Jose Paulo Sauro de Carvalho. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2020
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11229/21 v. 02/03/2021

WIEN S.A.

CUIT N° 30-61911271-3 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime del 30 de junio de 2020 se resolvió designar el siguiente Directorio: Silvana Savon Presidente y Julio César Savon Director Suplente, por el término estatutario quienes aceptaron en el acto su designación y constituyeron domicilio en Lavalle 1634 piso 2° depto.D de la CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2020

Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11275/21 v. 02/03/2021

YPF GAS S.A.

YPF GAS S.A. (CUIT: 30-51548847-9) informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2020 se resolvió designar, por un ejercicio: Por la Clase "A": a los Sres. Enrique Pablo Levallois, Raúl Angel Rodríguez, Diego D. Lasalle y Gustavo Atencio como Directores Titulares; y a los Sres. Carlos Alberto San Juan, Juan Giménez, Miguel Alejandro Nazar y Guillermo Adolfo Usandivaras como Directores Suplentes. Por la Clase "B": como Director Titular al Sr. Miguel Gustavo Occhipinti y al Sr. Sergio Eduardo Cavallín como Director Suplente. Asimismo, por Reunión de Directorio del 21/05/2020 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Enrique Pablo Levallois. Vicepresidente: Raúl Angel Rodríguez. Directores Titulares: Diego D. Lasalle, Gustavo Atencio y Miguel Gustavo Occhipinti. Directores Suplentes: Miguel Alejandro Nazar, Guillermo Adolfo Usandivaras, Sergio Eduardo Cavallín, Carlos Alberto San Juan y Juan Giménez. Todos los directores aceptaron los cargos. Los Sres. Enrique Pablo Levallois y Raúl Angel Rodríguez, Carlos Alberto San Juan y Juan Giménez constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Diego D. Lasalle y Gustavo Atencio, Miguel Alejandro Nazar y Guillermo Alejandro Usandivaras lo constituyeron en Av. Hipólito Yrigoyen 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Miguel Gustavo Occhipinti y Sergio Eduardo Cavallín lo constituyeron en Lima 339, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2020

Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2021 N° 11279/21 v. 02/03/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 9/12/2020 se decretó la quiebra de Héctor Osvaldo Abuin (CUIT N° 20-10107752-8), en la que se designó síndico a la ctdora. Analía Leonor Rinaldi, con domicilio en la calle Suipacha 245 piso 2 dpto 1, CABA, (tel. 5235-3323; 4814-2325), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 23/4/2021 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 8/6/2021 y el de la LCQ: 39 el 5/8/2021. Se intima al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "HECTOR OSVALDO ABUIN s/QUIEBRA" (Exp. N° 10515/2020). Buenos Aires, 1 de marzo de 2021.

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - SECRETARIO FERNANDO WETZEL

e. 02/03/2021 N° 11155/21 v. 08/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 74, de fecha 28 diciembre de 2020, en la causa N° FCT 3255/2018/TO1 caratulada: "BARRÍA FERNANDEZ, JUAN CARLOS S/ Infracción Ley 23.737 (ART. 5 INC. "C"), respecto de: JUAN CARLOS BARRÍA FERNANDEZ – alias el negro- DNI N° 94.593.496, de nacionalidad Paraguaya, con radicación permanente en la República Argentina, de 38 años de edad, nacido el 12 mayo de 1981, en Coronel Bogado, República del Paraguay, soltero, albañil, instruido, hijo de Enrique Barría (f) y Julia Fernández (v), con domicilio en el barrio "Toba" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, actualmente cumpliendo detención en la "Colonia Penal de Sáenz Peña", provincia del Chaco, dependiente del Servicio Penitenciario Federal.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 74. CORRIENTES, 28 de diciembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación de procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes.- 2°) CONDENAR a JUAN CARLOS BARRÍA FERNÁNDEZ –alias el negro-, DNI N° 94.593.496, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40, 41, y 45 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "Transporte de Estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) PROTOCOLIZAR, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el cómputo de Pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN); 8°) OPORTUNAMENTE archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 02/03/2021 N° 11105/21 v. 08/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 40, de fecha 03 de junio de 2019, en la causa N° FCT 67365/2016/TO1 caratulada: "PRINCIPATTO, EDGARDO GABRIEL – PRINCIPATTO, IGNACIO SALVADOR – DAMOTA, MARCELO CESAR S/ INFRACCION LEY 23737", respecto de: MARCELO CÉSAR DAMOTA DNI N° 22.609.486, de nacionalidad

argentino, nacido el 22 de enero de 1972 en C.A.B.A, hijo de Carlos y de Norma Beatriz Acevedo, con domicilio en la calle Edilfredo Ameghino Nº 240 de la localidad de Escobar, provincia de Buenos Aires, de ocupación camionero y de estado civil casado.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 40. CORRIENTES, 03 de junio de 2019. - S E N T E N C I A - CORRIENTES, 03 de junio de 2019. Nº 40 - Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a MARCELO CESAR DAMOTA, D.N.I. Nº 22.609.486, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (06) años de prisión y el mínimo de la multa legal (ley 27302), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737, agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal, con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN);- 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 02/03/2021 Nº 11029/21 v. 08/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 31, de fecha 08 de julio de 2020, en la causa Nº FCT 4261/2017/TO1 caratulada: "FABRO, DAVID SEBASTIAN Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expediente Nº FCT: 4261/2017/TO1, respecto de: LUCAS EZEQUIEL, ESCOBAR, DNI Nº 37.210.721,, nacido en Goya Corrientes el 28/09/1992, hijo de Ramón Daniel Escobar (v) Susana Ferré (v), de ocupación ayudante de albañil con domicilio real en calle Evaristo López 1826 de la ciudad de Goya Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 31 Corrientes, 08 de julio de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2) CONDENAR a María Elizabeth MARTINEZ DNI Nº 39.187.938; María De Los Ángeles MARTINEZ DNI Nº 35.438.070, Lucas Ezequiel ESCOBAR D.N.I. Nº 37.210.721; Yanina Elizabeth MARTINEZ D.N.I 40.122.639; Lisandro Ezequiel LEZCANO D.N.I. Nº 38.877.489; Fabián Nahuel MEZA DNI Nº 38.315.389, ya filiados en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallados autores penalmente responsables del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). La multa impuesta precedentemente deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento. 3º) ... 4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) CURSAR las comunicaciones correspondientes, librándose oficio al Registro Nacional de Reincidencia, REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo y comunicar inmediatamente al Juez de Ejecución Penal Federal por ante el Tribunal (art. 293 in fine CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Delgado Ramón.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 02/03/2021 Nº 11032/21 v. 08/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 31, de fecha 08 de julio de 2020, en la causa Nº FCT 4261/2017/TO1 caratulada: "FABRO, DAVID SEBASTIAN Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expediente Nº FCT: 4261/2017/TO1, respecto de: LEZCANO, LISANDRO EZEQUIEL, DNI ° 38.877.489, nacido en Goya Corrientes el 02/08/1995, hijo de Vicente Lezcano (f) Ramón Itatí Ramírez (v), con primario completo, de ocupación albañil, con domicilio real en calle Jujuy 1252 de la ciudad de Goya Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 31 Corrientes, 08 de julio de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2) CONDENAR a María Elizabeth MARTINEZ DNI Nº 39.187.938; María De Los Ángeles MARTINEZ DNI Nº 35.438.070, Lucas Ezequiel ESCOBAR D.N.I. Nº 37.210.721; Yanina Elizabeth MARTINEZ D.N.I 40.122.639; Lisandro Ezequiel LEZCANO D.N.I. Nº 38.877.489; Fabián Nahuel MEZA DNI Nº 38.315.389, ya filiados en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallados autores penalmente responsables del delito

de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). La multa impuesta precedentemente deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento. 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) CURSAR las comunicaciones correspondientes, librándose oficio al Registro Nacional de Reincidencia, REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo y comunicar inmediatamente al Juez de Ejecución Penal Federal por ante el Tribunal (art. 293 in fine CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Delgado Ramón.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 02/03/2021 N° 11037/21 v. 08/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 31, de fecha 08 de julio de 2020, en la causa N° FCT 4261/2017/TO1 caratulada: “FABRO, DAVID SEBASTIAN Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expediente N° FCT: 4261/2017/TO1, respecto de: MARÍA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ, DNI N° 35.438.070 de apodo “kiki”, nacida en Goya Corrientes, el 28/04/1990, hija de Teresa Martínez (v) que sabe leer y escribir, con primaria completa, secundaria incompleta, de ocupación ama de casa y pensionada, con domicilio real en calle Cialzeta N° 440 de la ciudad de Goya Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 31 Corrientes, 08 de julio de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2) CONDENAR a María Elizabeth MARTINEZ DNI N° 39.187.938; María De Los Ángeles MARTINEZ DNI N° 35.438.070, Lucas Ezequiel ESCOBAR D.N.I. N° 37.210.721; Yanina Elizabeth MARTINEZ D.N.I 40.122.639; Lisandro Ezequiel LEZCANO D.N.I. N° 38.877.489; Fabián Nahuel MEZA DNI N° 38.315.389, ya filiados en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallados autores penalmente responsables del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). La multa impuesta precedentemente deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento. 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) CURSAR las comunicaciones correspondientes, librándose oficio al Registro Nacional de Reincidencia, REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo y comunicar inmediatamente al Juez de Ejecución Penal Federal por ante el Tribunal (art. 293 in fine CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Delgado Ramón.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 02/03/2021 N° 11038/21 v. 08/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 31, de fecha 08 de julio de 2020, en la causa N° FCT 4261/2017/TO1 caratulada: “FABRO, DAVID SEBASTIAN Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expediente N° FCT: 4261/2017/TO1, respecto de: MARTÍNEZ, YANINA ELIZABETH, DNI ° 40.122.639 sin apodo, nacida en Goya Corrientes el 28/07/1993, hija de Alfredo Martínez (v) Olga María Rivero, que sabe leer y escribir con primaria completa, secundaria incompleta, de ocupación ama de casa, con domicilio en calle Evaristo López 1826 de la ciudad de Goya Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 31 Corrientes, 08 de julio de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2) CONDENAR a María Elizabeth MARTINEZ DNI N° 39.187.938; María De Los Ángeles MARTINEZ DNI N° 35.438.070, Lucas Ezequiel ESCOBAR D.N.I. N° 37.210.721; Yanina Elizabeth MARTINEZ D.N.I 40.122.639; Lisandro Ezequiel LEZCANO D.N.I. N° 38.877.489; Fabián Nahuel MEZA DNI N° 38.315.389, ya filiados en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallados autores penalmente responsables del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). La multa impuesta precedentemente deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento. 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) CURSAR las comunicaciones correspondientes, librándose oficio al Registro Nacional de Reincidencia, REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo y comunicar inmediatamente al Juez de Ejecución Penal

Federal por ante el Tribunal (art. 293 in fine CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Delgado Ramón.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 02/03/2021 N° 11034/21 v. 08/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 31, de fecha 08 de julio de 2020, en la causa N° FCT 4261/2017/TO1 caratulada: “FABRO, DAVID SEBASTIAN Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expediente N° FCT: 4261/2017/TO1, respecto de: MEZA, FABIÁN NAHUEL, DNI ° 38.315.389, nacido en Goya Corrientes el 20/12/1994, hijo de Froilán Meza (v) y de Ferré Ángela (v) con primario completo, de ocupación embarcado, con domicilio en Ferré 861 de la ciudad de Goya Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 31 Corrientes, 08 de julio de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2) CONDENAR a María Elizabeth MARTINEZ DNI N° 39.187.938; María De Los Ángeles MARTINEZ DNI N° 35.438.070, Lucas Ezequiel ESCOBAR D.N.I. N° 37.210.721; Yanina Elizabeth MARTINEZ D.N.I 40.122.639; Lisandro Ezequiel LEZCANO D.N.I. N° 38.877.489; Fabián Nahuel MEZA DNI N° 38.315.389, ya filiados en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallados autores penalmente responsables del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). La multa impuesta precedentemente deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento. 3°) ... 4°) ... 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) CURSAR las comunicaciones correspondientes, librándose oficio al Registro Nacional de Reincidencia, REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo y comunicar inmediatamente al Juez de Ejecución Penal Federal por ante el Tribunal (art. 293 in fine CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Delgado Ramón.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 02/03/2021 N° 11035/21 v. 08/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 39, de fecha 26 agosto de 2020, en la causa N° FCT 12000029/2010/TO2 caratulada: “VILLALBA BOGADO, HERMELINDA S/INFRACCIÓN ART. 145 TER 1° PARRAFO (SUSTITUIDO CONF. ART 26 LEY 26.842), INFRACCIÓN ART. 145 TER – EN CIRCUNST. INCISO 1° (LEY 26.842), INFRACCIÓN ART. 145 TER – CIRCUNST. INCISO 4° (LEY 26.842), INFRACCIÓN ART. 145 TER 3° PARRAFO APARTADO 4 (SUSTITUIDO CONF.ART 26 LEY 26.842) y INFRACCIÓN ART. 125 BIS – PROMOCIÓN O FACILITACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN – LEY 26.842 DAMNIFICADO: S.D., V.B. Y OTROS” respecto de: HERMELINDA, VILLALBA BOGADO, Cédula de Identidad Paraguaya N° 3.791.471, nacida el 05/04/1972 en la ciudad de Hernandarias, Encarnación, República del Paraguay, soltera, hija de Mauricia Bogado (f) y de Marcial Villalba (f), instruida, con estudios primarios incompletos, empleada doméstica, actualmente detenida en la comisaria Primera de la Mujer y el Menor, y con ultimo domicilio en la ciudad de Itapúa, Encarnación, República del Paraguay; la que dispone: “SENTENCIA N° 39. CORRIENTES, 26 de agosto de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN).- 2°) CONDENAR a HERMELINDA VILLALBA BOGADO, Cédula de Identidad del Paraguay N° 3.791.471, ya filiada en autos, a la PENA DE SEIS (06) AÑOS de prisión por el delito de Trata de personas agravado, previsto y reprimido en el art 145 ter del Código Penal (según Ley 26.364) agravado por ser una de las victimas menor de trece (13) años, y conforme lo previsto en el segundo 2° párrafo inc. 2° (el autor fuera ascendiente), inc. 3° en la calidad de coautora (hecho cometido por tres -3- o más personas en forma organizada), e inc. 4° (las victimas fueran -3- o más); multa de Pesos Doscientos Cincuenta (\$ 250), más accesorias legales y costas (arts. 2, 12 29, 40, 41y 45 del Código Penal, y 530, 531 y 533 del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 02/03/2021 N° 11045/21 v. 08/03/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 9977/2020, caratulada "Balvuená Jorge Daniel y otros s/ violación de medidas / propagación de epidemia" se ha resuelto el día 22 de febrero de 2020 notificar a los Sres. Balvuená Jorge Daniel (argentino, DNI: 27.780.001, nacido el día 11/10/1979, domiciliado en la calle Argentina 10641, teléfono: 11- 5529-0863); Tevez Walter Hernán (argentino, DNI: 41.798.460, nacido el día 17/05/1999, domiciliado en la calle Einstein 2272); Lezcano Jesús Orlando (argentino, DNI: 32.741.362, nacido el día 16/12/1986, domiciliado en la calle Lafinur 10758); Ventura Silva Giselle Milagros (argentina, DNI: 39.271.144, nacida el día 05/10/1995, con domicilio en la Av. España 2230, casa 12); Parra Adrián Martín (argentino, DNI: 24.440.004, nacido el día 04/01/1979, con domicilio en la calle Manuela Pedraza 1257); Sierra Alberto Ángel (argentino, DNI: 25.104.299, nacido el día 04/01/1976, domiciliado en la calle San Luis 4263); Torino Giannina Grisel (argentina, DNI: 33.154.705, nacida el día 13/07/1987, domiciliada en la Av. Nazca 2581); Senise Mauro Mario (argentino; DNI: 41.292.704, nacido el día 14/07/1998, domiciliado en la calle Víctor Hugo 10211); de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 02/03/2021 N° 11151/21 v. 08/03/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 10082/2020, caratulada "Tumbalobos Casallo Jhonny y otro s/ violación de medidas / propagación de epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de febrero de 2020 notificar a los Sres Tumbalobos Casallo Jhonny (peruano, DNI 93.279.549, domiciliado en la calle 36 al 326) y Mesones Cruz Jorge (peruano, CI peruana 345894564, domiciliado en la calle Fraga 900); de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 02/03/2021 N° 11152/21 v. 08/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. R.S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "Aldao DE HARDOY GRACIELA SUSANA MAGDALENA Y OTROS C/ DRESDNER LATEINAMERIKA A.G. Y OTROS S/ORDINARIO Expte N° 8929/2005; se dispuso emplazar a los presuntos herederos de Emilio Gazzo Hegarty y Ruth Sasche y de Carolina Calvo de Anchorena para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 02 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 18 de febrero de 2021. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 02/03/2021 N° 9317/21 v. 03/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en CALLAO 635 PB, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17.02.2021 se decretó la quiebra de LUBRICANTES AMERICANOS S.A., CUIT 30714742511, en la cual ha sido designado síndico a SILVIA KOHAN con domicilio constituido en Francisco Bilbao 2875 PB CABA, 27149524563, sjkohan@yahoo.com.ar y CBU 1910065055106502637103 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12.04.2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.05.2021 y el general el día 08.07.2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 26.04.2021. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin

previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "LUBRICANTES AMERICANOS S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 6042/2019. Buenos Aires, febrero de 2021. FDO. LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 02/03/2021 N° 11076/21 v. 08/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°13, Secretaría única, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, piso 4 de esta ciudad, en los autos "BLOIS, VICENTE c/ GALEANO, CARLOS EXEQUIEL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ", expte 47794/2015 cita y emplaza al demandado Sr. Carlos Exequiel Galeano para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (cfr. arts. 145 a 147 y 343 del CPCC). JORGE IGNACION SOBRINO REIG Juez - MARIA EUGENIA CASTRO AGUIRRE MORENO SECRETARIA INTERINA

e. 02/03/2021 N° 9098/21 v. 03/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Guillermo González Zurro, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Iriarte, sito en Talcahuano 490, piso 4°, Capital Federal; ha dispuesto citar a los codemandados: Encarnación Suárez y Otero, José Luis Suárez y Otero, Jorge Eduardo Perella y a los herederos de Josefa Caneda García por quince días a partir de la última publicación del edicto para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Ello en los autos caratulados: "VOLPARA, IRENE BRUNA c/ FOS, DAMIAN GONZALO Y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO", Expte. N° 44967/2019. ALEJANDRO LIONEL IRIARTE SECRETARIO

e. 02/03/2021 N° 10355/21 v. 03/03/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/02/2021	RODRIGUEZ FERMIN	10306/21
3	UNICA	ALEJANDRO GONZALEZ	26/02/2021	GUGLIELMUCCI ANTONIO	10668/21
3	UNICA	ALEJANDRO GONZALEZ	22/02/2021	CELIA RAQUEL DYKGOLC	9210/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/02/2021	JORGENSEN SPARHOLT EMRIQUE ANDRES	9345/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/02/2021	NIELLA SYLVIA ESTHER	10694/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/02/2021	PASTA CARLOS	10709/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/02/2021	SANTILLÁN MARÍA ROMINA	10930/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	25/02/2021	USSHER MIGUEL SANTIAGO	10307/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/02/2021	PUEBLA MANUEL Y CHIARELLO JOSEFA	10313/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/02/2021	KARNER MIRTA PERLA	10594/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/02/2021	PAGLIARINI DOMINGO JOSÉ	9484/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	20/10/2020	CESANI ROBERTO ANGEL	48298/20
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	25/02/2021	URBANDT ERNESTINA	10324/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	25/02/2021	BRETTO OSCAR ANGEL	10350/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/11/2020	RODRIGUEZ LUISA	57166/20
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	05/02/2021	ROQUE JOSÉ LOCCISANO	5762/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	26/02/2021	PIRILLO SALVADOR GERONIMO	10632/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/02/2021	ANGELA HELVECIA LEON	9621/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/02/2021	MARIA ALEJANDRA FIASCHE	10024/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/02/2021	DE SOUZA ATANASIO ALBERTO	10056/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/02/2021	GARCIA PAREDES HECTOR ANGEL	10644/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	26/02/2021	JOSE ANTONIO LUTOTOVICH	10673/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/02/2021	LUCIA AMELIA PACHECO	10445/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/03/2021	IGNACIO ISMAEL CORIA Y ROSA AUGELLO	11042/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/02/2021	TALLARICO TERESA ANA	10243/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/02/2020	HÉCTOR EMILIO CANTEROS	10008/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/02/2021	JORGE ISIDORO FIRDMAN	10714/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/03/2021	CORA LUCI ZEUGIN PASQUINI	11139/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/03/2021	BEATRIZ ALICIA BENÍTEZ	11140/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/02/2021	HECTOR JOSE OLLO	10842/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/02/2021	ELDA MARIA MARTINENGO	9929/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/02/2021	CELIA TERESA BENAVENTE	9405/21
44	UNICA	MIGUEL W. ARECHA	02/02/2021	MANUEL DOMINGUEZ NIEVES	5014/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	28/02/2021	FACCIONI ALEJANDRO MARIA	11003/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	28/02/2021	DRACHMAN ROZENBUS BERNARDO JACOB	11005/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	28/02/2021	BARRAZA PEDRO OSVALDO	11007/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/02/2021	MENO DOMINGUEZ ALBERTO	10273/21
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	23/02/2021	BARRAVECCHIA OSCAR ALBERTO O BARRAVECCHIA OSCAR ALBERTO	9810/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	23/02/2021	ANA MARIA BONIFATI	9550/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	26/02/2021	ISABEL JOSEFINA CONTRERAS	10767/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	26/02/2021	ROBERTO ISAÍAS SAGGESE Y DORA MARÍA PONCE	10715/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/02/2021	AMELIA BENIGNA KAUZONAS	6861/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	13/09/2019	JACINTA CATALINA VIVANCO Y SANTIAGO NESTOR VENTADES	69222/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	25/02/2021	LOPEZ CASADO MARIA TERESA ISABEL	10275/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	01/03/2021	ALFREDO OSCAR MACHADO CASTRO	11144/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/02/2021	PAVICICH GABRIEL EDGARDO	10656/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/02/2021	DANIEL GARCIA GILI	4444/21
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	24/02/2021	ROSABEL LIBIA MELIDORE	9871/21
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	26/02/2021	PENA LUIS Y NAVAS DOLORES ANTONIA	10820/21
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	26/02/2021	SALA CARLOS JORGE	10827/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	22/02/2021	ORLANDO MARIO DONATO	9139/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	23/02/2021	MARIANA BRETON	9811/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	23/02/2021	MONICA IRMA BOLLO	9813/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/02/2021	NATALIA SANROMA MARTINEZ	10796/21
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	12/02/2021	ISKANDAR HAMPARSOU	7677/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/02/2021	GUSTAVO EDMUNDO VAREA	10757/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	25/02/2021	TABOADA FELIX ANTONIO MARIA	10311/21
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	24/02/2021	LUIS ALBERTO CACHO	9931/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/02/2021	ROSA BEATRIZ VAZQUEZ	9479/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/02/2021	FANTOZZI MARCELO RAUL	9230/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/02/2021	ESTELA BEATRIZ BAZ	11008/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	26/02/2021	BEATRIZ ALICIA WECHSLER	10716/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	26/02/2021	JOSEFINA LORENZO	10653/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/02/2021	RICARDO HÉCTOR POMETTI	10282/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/02/2021	JUAN ATILIO LUBIANO BRUZZO	8793/21
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	25/02/2021	FERNÁNDEZ LENCE JAVIER	10267/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/02/2021	ARMANDO JUVE	10869/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/02/2021	CESAR GABRIEL JUVE	10870/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	24/02/2021	EDUVIGIS TERESA CLERICI	9949/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/02/2021	SPERBER SILVIO BERNARDO	10578/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/02/2021	PANDOLFI ROBERTO	11009/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/02/2021	ROMERO ZUNILDA	10298/21
100	UNICA	ALEJANDRO JAVIER BARREIRO	28/12/2020	CASCO MIGUEL ANGEL	67231/20
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	23/02/2021	MIGUEL ÁNGEL BUSTOS	9615/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/02/2021	HERMINIA NICOLINA PASCHINI	9574/21
103	UNICA	ALEJANDRO BARLETTA	05/02/2021	ANTONIO JOSE GARCIA	5795/21
103	UNICA	ALEJANDRO BARLETTA	05/02/2021	STILLO MIRTA BEATRIZ	5796/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/10/2019	JULIO WERTHEIN	82292/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/02/2021	FLAMINIO FILEMON FERREIRA	10690/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/02/2021	JUAN MANUEL GARAY	10696/21
109	UNICA	ALEJANDRO L. IRIARTE	26/02/2021	MACHADO MARIO ROBERTO	10649/21
109	UNICA	ALEJANDRO L. IRIARTE	19/02/2021	PIÑERO ELBA ESTHER	8870/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/03/2021	GOTLEYB REBECA	11048/21

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Claudia T. Giaquinto, sito en Montevideo 546, 5° piso, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "PISO CERRO S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE N° 2 – s/INCIDENTE DE VENTA DE RODADOS" Expte. N° 6029/2017, el llamado a mejora de oferta dispuesto en la resolución de fecha 21 de Diciembre de 2020, conforme las siguientes condiciones que se transcriben a continuación: "(...) 2. CONDICIONES: a) BASE: se tomará la suma de \$ 115.000 ofrecida por el Sr. Sergio Ernesto Miranda, como punto de partida de las ofertas a realizarse. b) PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas podrán presentarse en formato digital hasta el 29.03.2021, las que se mantendrán reservadas hasta el acto de apertura. Debe depositarse como garantía de oferta el 10% del valor ofrecido, debiendo oportunamente integrarse el saldo de precio si la oferta fuera finalmente admitida, o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación a petición del interesado. La presentación deberá contener nombre de la persona de existencia ideal o visible oferente, precio ofrecido, domicilio real, legal constituido en el radio del juzgado y electrónico. Será liminar e irrecurriblemente desestimada la oferta no garantizada según lo dispuesto supra. Vencido el plazo para la presentación de las ofertas, el Tribunal procederá a incorporar las mismas al sistema para transparencia del acto, procediendo a labrar el acta correspondiente informando los oferentes, el valor ofrecido y el adjudicatario. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. No se dispondrá audiencia, en razón de las medidas sanitarias y protocolos dispuestos por la CSJN. d) INTEGRACIÓN DEL PRECIO: El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta abierta de las presentes actuaciones, dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación y el IVA sobre el valor del bien, sin necesidad de interpelación, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –sucursal tribunales-, en la cuenta de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 C.Proc) y de pérdida de garantía a favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la correspondiente boleta de depósito.- La adjudicación final se otorgará una vez integrado el saldo de precio más la comisión del martillero, que se fija en un 10%, y el IVA respectivo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia y los gastos que se devenguen con motivo de la venta cuya modalidad aquí se dispone serán soportados por el que resulte adquirente. Asimismo, se hace saber que será inoponible cualquier incidente por parte de eventuales adquirentes sin previo pago -depósito- oportuno de la integridad del precio de venta del bien sometido a realización. De no integrarse en tiempo y forma el precio de compra, será declarado postor remiso (cpr584). En tal caso, resultará adjudicatario quien haya efectuado la mejor oferta inmediata inferior, sin perjuicio de aplicarle también igual apercibimiento en caso de no integrar el precio que ofertó dentro del 5to. día de notificado. e) OTRAS CONDICIONES: Deberá estarse a lo dispuesto en lo demás en el auto de subasta del 22.05.2019 puntos 6, 8 y 10. f) TERMINO Y APELACIONES: La resolución de adjudicación se dictará, por vía digital en el plazo de 24 hs. de vencido el plazo de presentación de ofertas (19.02.2021), la cual será inapelable. Todas las notificaciones, excepto las específicamente determinadas, se producirán "ministerio legis". La presentación de oferta implicará para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctico-jurídica del bien. g) PLAZOS: Todos los plazos se considerarán días hábiles judiciales. 3. Notifíquese al martillero, al síndico y a los oferentes por Secretaría. 4. Regístrese. /(...) MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE. JUEZ" – EXHIBICION DEL RODADO: Asimismo, se informa que se dispuso el día viernes 19 de Marzo de 10:30 hs. a 12:30 hs. la exhibición del rodado a los interesados en el playón policial de la calle Tilcara 2731 de la Cdad. Auton. De Bs. As., según el proveído de fecha 04 de febrero de 2021 que dice: "(...) Téngase presente la fecha, hora y lugar de subasta y de exhibición indicados y hágase saber. (...) " Fdo. Claudia Giaquinto. Secretaria. La resolución de fecha 17 de febrero de 2021 de Fs. 256 que dispone: "(...) Buenos Aires, febrero de 2021. MSG. Atento la proximidad de la fecha indicada en la resolución del 21.12.2020 y en tanto no se efectuó la publicación de los edictos en término, modifíquese la misma haciéndose saber que los interesados podrán presentar sus ofertas en formato digital hasta el 29.03.2021. Notifíquese. (...) " Fdo. María del Milagro Paz Posse. Y el Proveído de fecha 19 de febrero de 2021 que dice: "(...) Téngase presente la fecha, hora y lugar de subasta y de exhibición indicados y hágase saber. (...) " Fdo. Claudia Giaquinto.

Secretaria.- MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 02/03/2021 N° 11021/21 v. 08/03/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

AGROPECUARIA FIORITO S.A. C.U.I.T. 30-59794501-5 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2021, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Guido 2676 piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA; 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Motivos por los que la asamblea se celebra fuera del término estatutario; 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 6) Distribución de los resultados no asignados. Designado según instrumento privado Acta de Directorio N. 27 de fecha 26/11/2019 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/11/2019 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente
e. 24/02/2021 N° 9662/21 v. 02/03/2021

AUDACES TECNOLOGIA S.A.

Audaces Tecnología S.A. - CUIT 30-71144070-0 - Por resolución de Directorio del 23/2/2021 resolvió convocar a los accionistas de Audaces Tecnología S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de marzo de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del directorio; 3) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 4) Autorizaciones. La asamblea será celebrada a distancia, por videoconferencia, de conformidad con las Resoluciones Generales IGJ N° 11/2020, 46/2020 y modificatorias, a través de la plataforma Zoom, link de acceso a la reunión: <https://us04web.zoom.us/j/71442529508?pwd=UUcxMzVDWTRSZVRkWjdheU5PeGVsQT09>. En el supuesto que el Gobierno Nacional disponga el levantamiento de las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dictadas como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea será celebrada de manera presencial en Avenida Leandro N. Alem 651 piso 9° oficina "B" C.A.B.A en el mismo día y horario indicados previamente. Nota: los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Avenida Leandro N. Alem 651 piso 9° oficina "B" C.A.B.A o a la dirección de correo electrónico mreisner@ocsalaw.com.

Designado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 21/5/2013 Reg. N° 1721 DIEGO ALEJANDRO DELICATI - Presidente

e. 24/02/2021 N° 9687/21 v. 02/03/2021

BANCO HIPOTECARIO S.A.

30-50001107-2

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 2021, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, en primera convocatoria a las 12:30 horas y para la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a las 13:30 horas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237, segundo párrafo de la Ley N.º 19.550, en caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, se convocará a una nueva asamblea a tales efectos, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: i) Consideración de la celebración de la presente asamblea en forma remota; ii) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; iii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2020; iv) Consideración de la absorción total de los resultados no asignados

negativos por \$ 51.860.540 miles (resultante luego de la deducción de las utilidades del ejercicio 2020 por \$ 916.512 miles), afectando a tal fin: reservas facultativas por \$ 12.615.057 miles; reserva legal por \$ 4.229.718 miles; reserva por pagos basados en acciones \$ 761.819 miles; primas de emisión de acciones por \$ 834 miles; por pagos de emisión de acciones por \$ 87.842 miles y parte (\$ 34.165.270 miles) del saldo de la cuenta ajustes de capital, (los importes mencionados se encuentran expresados a valores del 31 de diciembre de 2020, cierre de los presentes estados financieros); v) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; vi) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2020 por \$ 75.510 miles (total remuneraciones), que expresados en moneda del 31/12/2020 corresponden a \$ 88.154 miles por efecto del ajuste por inflación, en exceso de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; vii) Consideración de los honorarios que se determinen para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2020 por sus funciones técnico-administrativas (Estatuto Social Art. 14, Inc. C); viii) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los directores por hasta el importe que se determine, ad-referéndum de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2021; ix) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020 por \$ 21.186 miles, que expresados en moneda del 31/12/2020 corresponden a \$ 24.701 miles por efecto del ajuste por inflación. Autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2021, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2021; x) Consideración de la creación de un nuevo programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, por un monto máximo en circulación de hasta USD 1.000.000.000 (dólares estadounidenses mil millones) (o su equivalente en otras monedas), conforme con las disposiciones de la ley de obligaciones negociables N.º 23.576 y demás normas modificatorias y reglamentarias (el "programa"), ante el vencimiento del programa vigente; xi) Aprobación del presupuesto anual para contrataciones externas del Comité de Auditoría correspondiente al año 2021 y xiii) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2021.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 23 de marzo de 2021 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en la RG 830/2020 de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM y deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería remitiendo a la casilla de correo electrónico indicada precedentemente y hasta el 19 de marzo 2021 inclusive, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar el lugar donde se encuentra, quien participa de la Asamblea, los mecanismos técnicos que utilice y los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán de conformidad con los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. La documentación mencionada en el orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco, de la CNV y de los mercados. El Directorio de la Sociedad evaluará la evolución de la emergencia sanitaria de público conocimiento y las medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de informar las eventuales modificaciones que se decidan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 463 de fecha 6/5/2020 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente
e. 01/03/2021 N° 10682/21 v. 05/03/2021

BANCO HIPOTECARIO S.A.

30-50001107-2

Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 30 de marzo de 2021, en primera convocatoria a las 14:30 horas, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Consideración de la celebración de la presente asamblea en forma remota; ii) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; iii) Elección de cuatro directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cuatro directores titulares con mandato cumplido; y iv) Elección de

cuatro directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres directores suplentes con mandato cumplido y uno para cubrir cargo vacante.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 23 de marzo de 2021 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en la RG 830/2020 de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma Zoom y deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente hasta el 19 de marzo de 2021 inclusive. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Según lo dispuesto en el Estatuto Social, cada director o síndico propuesto deberá presentar antes o durante la Asamblea la aceptación del cargo firmada con nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico. No podrá ser propuesto como director o síndico ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley Entidades Financieras y en la Comunicación "A" 6304 del BCRA. La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV. El Directorio de la Sociedad evaluará la evolución de la emergencia sanitaria de público conocimiento y las medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de informar las eventuales modificaciones que se decidan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 463 de fecha 6/5/2020 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente
e. 01/03/2021 N° 10683/21 v. 05/03/2021

BANCO HIPOTECARIO S.A.

30-50001107-2 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial Conjunta de Accionistas Clase "C" y "D" a celebrarse el día 30 de marzo de 2021, en primera convocatoria a las 15:00 horas, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Consideración de la celebración de la presente asamblea en forma remota; ii) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta; iii) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio en reemplazo de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato cumplido.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 23 de marzo de 2021 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en la RG 830/2020 de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM y deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente hasta el 19 de marzo de 2021 inclusive. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Según lo dispuesto en el Estatuto Social, cada director o síndico propuesto deberá presentar antes o durante la Asamblea la aceptación del cargo firmada con nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico. No podrá ser propuesto como director o síndico ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley Entidades Financieras y en la Comunicación "A" 6304 del BCRA. La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV. El Directorio de la Sociedad evaluará la evolución de la emergencia sanitaria de público conocimiento y las medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de informar las eventuales modificaciones que se decidan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 463 de fecha 6/5/2020 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente
e. 01/03/2021 N° 10699/21 v. 05/03/2021

CHES S.A.

CUIT 33-62102757-9 – Convocatoria – Convocase a los accionistas de CHES SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 18 de marzo de 2021 en la sede de Lavalle 1506, Piso 7° “31”, CABA a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Modificación de los Arts. 8° y 11° del Estatuto Social. 3) Justificación del llamado fuera de término. 4) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2020. 5) Consideración del resultado. 6) Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización. 7) Fijación de la retribución del Directorio y fijación de honorarios por el desempeño de tareas técnico-administrativas. 8) Fijación de la retribución al Órgano de Fiscalización. 9) Elección de los miembros del Directorio. EL PRESIDENTE

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 30/11/2017 horacio alberto tinea - Presidente

e. 25/02/2021 N° 10017/21 v. 03/03/2021

COLAMINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-52631858-3 - Se convoca a los señores accionistas de COLAMINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Lavalle 465, piso 1, Dto. “A”, de C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, en su caso; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2020; 4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2020; 5°) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2020, en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de corresponder; 6°) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2020; 7°) Consideración de la desafección o ampliación de la reserva facultativa; 8°) Determinación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio (elección por clase de acciones); 9°) Autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se deja constancia de que para el caso de que se mantengan vigentes las restricciones a la circulación derivadas de la cuarentena decretada, y sus normas concordantes, y la Asamblea no pudiera ser llevada a cabo en forma presencial, la misma se llevará a cabo por la plataforma Zoom conforme RG 11/20-IGJ. En dicho caso: (i) la comunicación de asistencia y cualquier consulta podrá ser canalizada a través de un correo electrónico a gmalvarez@cuetorua.com.ar; y (ii) el directorio comunicará a los accionistas por correo electrónico el modo de acceso a los efectos de permitir su participación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/2/2019 Marlene Elisabeth WITTELSBACH VON BADEN - Presidente

e. 25/02/2021 N° 10085/21 v. 03/03/2021

COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-52098891-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 16 del mes de marzo del año 2021, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2018.-; 2) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2018.-; 3) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio y su remuneración.-; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 17 del mes de marzo del año 2021, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 12 de marzo del año 2021 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 6/8/2019 PATRICIA INES TORFANO - Presidente

e. 25/02/2021 N° 10097/21 v. 03/03/2021

F. GALLIO S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo VITALE, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernán Osvaldo TORRES, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 1ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de "F. GALLIO S.A." (CUIT 30-59329686-1) la Convocatoria Judicial a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2021 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, la que será presidida por el Dr. Dardo José ESPECIALI –Delegado Judicial designado a tal efecto–, y que se celebrará de manera virtual, mediante la plataforma informática "Zoom", conforme las normas dictadas por el Gobierno Nacional en el marco de la actual emergencia sanitaria y la Resolución General Nro. 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de integrantes y designación de los miembros del Directorio. 3) Cumplimiento del "Procedimiento de Cumplimiento" previsto en la Res. IGJ N° 6/2015. 4) Autorizaciones. Para el caso de declararse el cese de las citadas medidas que imponen la celebración del acto en forma remota, la celebración tendrá lugar en la fecha y horario indicados, en el domicilio del Delegado Judicial designado, sito en la Avda. Corrientes 456 7mo. Piso Oficina "74" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La convocatoria judicial ha sido dispuesta en los autos caratulados: "GALLIO, Claudio Alberto c/ F. GALLIO S.A. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte.: 21.202/2019). Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días de antelación a la celebración del acto conforme lo previsto por el art. 238 de la LGS, al correo electrónico del Delegado Judicial designado dardospeciali@gmail.com para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas y a efectos de que se le indique el link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de garantizar la participación del accionista en la asamblea mediante el sistema virtual descrito. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir a dicho correo electrónico con no menos de tres días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, con certificación notarialelectrónica. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de febrero de 2021 Hector Hugo Vitale Juez - Hernan O. Torres Secretario

e. 26/02/2021 N° 8482/21 v. 04/03/2021

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de marzo de 2021, a las 10,00 horas bajo la modalidad de asamblea a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa y distribución de dividendos.

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico lcabrera@grafex.com.ar, en el horario de 10 horas a 17 horas, para registrar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 10 de marzo de 2021 a las 17 horas indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2020 Pablo Gonzalo Mari - Presidente

e. 01/03/2021 N° 10847/21 v. 05/03/2021

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Marzo de 2021 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo el mantenimiento del distanciamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 67/2021 (B.O. 30/01/21) modificatorio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (B.O. 19/03/20), a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Resolución General IGJ Nro. 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Modificación del Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad: Cambio de Denominación Social 3) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social: Cambio de Objeto Social 4) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto

“Asamblea General Extraordinaria”, indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 Agustin Gerez - Presidente

e. 26/02/2021 N° 10396/21 v. 04/03/2021

KIT OFFICE S.A.

CUIT 33-61524853-9. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 22 de marzo de 2021 a las 9 hs. en la sede social sita en Av. Roque Saenz Peña 710 piso 3 of. G y H CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30.06.2020, 3) Consideración del resultado del ejercicio, 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, 5) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.2020, 6) Consideración de la reducción de personal por efecto de la caída de ventas durante el ejercicio 2020 y del estado de caja para atender eventuales indemnizaciones, 7) Venta de las cocheras de la empresa, sitas en la Av. Federico Lacroze 2251 CABA, 8) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Av. Roque Saenz Peña 710 piso 3 of. G y H-, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio 161 de fecha 4/9/2020 CARLOS DIEGO MEILAN - Presidente

e. 26/02/2021 N° 10352/21 v. 04/03/2021

LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.

30-69641961-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 2021 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia sistema Google Meet conforme lo dispuesto por la RG IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2019; 3) Consideración de la documentación prevista en los artículos 62 a 67 y 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2019. Destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Aprobación del Reglamento Interno de Convivencia del barrio; 7) Consideración y fijación del presupuesto anual; 8) Reforma de los artículos noveno, décimo, décimo primero y décimo tercero del Estatuto Social y 9) Inscripción de las decisiones sociales adoptadas en el Registro Público (Inspección General de Justicia). Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto de la Sociedad s.pagliarino@bccb.com.ar y que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, oportunidad en la cual se entregará el link y clave de acceso a la reunión virtual.

Designado según instrumento privado de designación de directorio de fecha 16/11/2019 RAUL HORACIO MILANO - Presidente

e. 24/02/2021 N° 9671/21 v. 02/03/2021

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

El Directorio de MB10 PUBLICIDAD S.A. CUIT NRO. 30-69314911-4 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el 17 de marzo de 2021 a las 10.00 hs, en la sede social de la empresa, sita en Callao 569 3 CABA, en 1era. convocatoria y una hora después, en 2da. convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 de la LSC por los ejercicios cerrados al 31/03/2019 y 31/03/2020. 2) Consideración de la memoria, a ambas fechas, cuyo texto se transcribe al final de la presente. 3) Consideración de los resultados de ambos ejercicios. 4) Elección de un nuevo directorio con mandato vigente a partir del 01/04/2019 y vencimiento el 31/03/2021. 5) Inscripción del Directorio electo ante el organismo de contralor, en cumplimiento del art. 60. 6) Consideración de la posibilidad de un cambio de sede social, sin cambio de jurisdicción.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 23 DE FECHA 18/09/2018 Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 26/02/2021 N° 10204/21 v. 04/03/2021

METALURGICA BERGNER S.A.

33621440239 Por acta de Directorio del 15/2/21 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/3/21, a las 10 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Reconquista 336, piso 8° de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/20. 3) Dispensa prevista en la Res. Gral. 7/05 sobre requisitos para la Memoria. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. 5) Consideración de la gestión y remuneraciones del Directorio. 6) Consideración del resultado del ejercicio en tratamiento.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/7/2020 RAFAEL DELPECH - Presidente

e. 26/02/2021 N° 10189/21 v. 04/03/2021

OLEOECO S.A.

CUIT N° 33-71238457-9 Convocase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 23/3/2021 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Av. Federico Lacroze 2827 2° piso Of. E de C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 10 cerrado el 30 de Septiembre de 2020. 3) Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico n°10 cerrado al 30 de septiembre de 2020. 4) Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n°10 cerrado al 30 de septiembre de 2020. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 10 cerrado al 30 de septiembre de 2020 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 10 cerrado al 30 de septiembre de 2020 y fijación de su remuneración. 7) Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico n° 10 cerrado al 30 de septiembre de 2020. 8) Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se hará constar en los avisos de ley que para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según Esc N° 219 de fecha 31/08/2017 folio 635 reg 45 Luis Alberto Feld - Presidente

e. 01/03/2021 N° 10535/21 v. 05/03/2021

PRANERS S.A.

CUIT 30-61930584-8. Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, CABA o por zum (estudiomfm@gmail.com) a fin de tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020. 2) Resultado del ejercicio. 3) Ratificación del directorio y elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Resolución IGJ 4/09 5) Convocatoria fuera de término.-

Designado según instrumento publico escritura art 60 de fecha 12/07/2018 y escritura complementaria de fecha 05/09/2018 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 01/03/2021 N° 10778/21 v. 05/03/2021

RAYSAR S.A.

Cuit30-65731756-6. Por Acta de Directorio del 18/2/2021 se convocó a ASAMBLEA ORDINARIA a celebrarse el 15/03/2021 a las 17 hs en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Sarmiento 4271, CABA. 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Motivos de convocatoria fuera de termino para la Asamblea de aprobación de Balance General al 30 06 2020.3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Destino del resultado del ejercicio; 6°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020, articulo 261, Ley 19.550; 7°) Ratificación de los integrantes del Directorio y duración de sus mandatos, según asamblea del 01 de noviembre de 2019

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/1/2020 Elena Elizabeth LEVY YEYATI - Presidente

e. 26/02/2021 N° 10502/21 v. 04/03/2021

RESONANCIA PERSONALIZADA S.A.

30-69730315-0 RESONANCIA PERSONALIZADA S.A. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día martes 25 de marzo de 2021 a las 10 hs en primera instancia y a las 11 hs en segunda instancia, en la sede social sita en la calle Castex 3365 6° departamento N° 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Adelantamiento de la finalización de la fecha del contrato de concesión. 2) Autorización para la firma de los acuerdos para el traspaso de la concesión al sanatorio y al nuevo concesionario 3) Traspaso de la titularidad de todo el equipamiento. 4) Acuerdo para el traspaso de personal al sanatorio y al nuevo concesionario 5) Modificación del artículo 8vo del estatuto social en relación a la frecuencia de reuniones de comisión directiva. Presidente Rubén González Villaveirán DNI 8.400.584. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25 de abril de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de accionistas del 25/4/2019 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 01/03/2021 N° 10662/21 v. 05/03/2021

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

30-52608153-2 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de marzo de 2021, a las 16:00 hs, en primera convocatoria, y 17:00 hs. -en segunda-, a celebrarse por videoconferencia, sistema telemático plataforma "Zoom" en razón de la situación de aislamiento social vigente al momento de notificarse la presente, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, al 31 de marzo de 2020. 3) Destino de los resultados. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva a cargo y del Síndico actuante por la Sociedad Anónima. 5) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, así como de los Síndicos (Titular y Suplente) por la Sociedad Anónima. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio social regular finalizado el 31 de marzo de 2020. Notas: El sistema permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y la libre accesibilidad de todos los interesados con voz y voto. Los votos serán emitidos por todos los participantes de la asamblea a viva voz, pantalla e imagen mediante. Oportunamente y desde el correo electrónico de la Institución secretaria@sagc.org.ar se informará en debida forma el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los interesados en la sede social de la Institución y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo electrónico de la Institución. Fdo.: Rolando Meninato – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/10/2017 rolando meninato - Presidente

e. 01/03/2021 N° 10822/21 v. 05/03/2021

SOBERANA SEGUROS S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de directorio del 01/02/2021 se CONVOCO a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 15/03/2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en Av. Corrientes 316 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Reforma de Estatuto. Modificación del Artículo Primero: denominación de la sociedad. 3) Consideración de los contratos celebrados con Estudio Forns y Asociados y a Pro Insurance Solutions

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/5/2020 SEBASTIAN MARTIN BETTES - Presidente

e. 25/02/2021 N° 10050/21 v. 03/03/2021

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 18 de marzo de 2021 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 2020 en todos los puntos de su orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta y 2°) Consideración de la remuneración de los Directores; y (3°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 2020, en todos los puntos de su orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2°) Explicaciones por la demora en el llamado a asamblea, 3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 40, cerrado al 31 de diciembre de 2019, 4°) Destino de los resultados

del ejercicio. Incremento de Reserva Facultativa, 5º) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, 6º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio, 7º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora, y 9º) Designación de miembros para integrar el directorio. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238, Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de directorio 586 de fecha 7/4/2017 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 26/02/2021 N° 10160/21 v. 04/03/2021

SURIA HOLDING S.A.

30-711822328-6 Convocase a los accionistas de SURIA HOLDING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de marzo de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Av. del Libertador 5926, Piso 10, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires o para el caso que se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas dispuesta por Decreto 260/20 y sus prórrogas, a celebrarse a distancia mediante la utilización de un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico regular al 31 de diciembre de 2019. Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 5) Consideración de la gestión y remuneración de la Sindicatura; 6) Fijación del número de Directores y su elección; 7) Fijación del número de Síndicos y su elección; 8) Consideración de aumento de capital por capitalización de deudas; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en. del Libertador 5926, Piso 10, Oficina "A", CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Para el caso que se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas en general, con carácter preventivo y/u obligatorio y/o sectorizado como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesto por Decreto N° 260/20 y sus prórrogas, y la Asamblea deba realizarse a distancia conforme RG N° 11/2020 de IGJ, incluidas con ello las comunicaciones de asistencia, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la casilla de correo electrónico: vidalg@ar-vida.com a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes. El plazo para comunicar la asistencia mediante la utilización de la casilla informada es hasta el día 16 de marzo a las 24 horas, indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la casilla de correo indicada deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad curse la correspondiente confirmación del medio digital que será empleado y el modo de acceso. En el caso que la Asamblea deba realizarse a distancia, conforme RG N° 11/2020 de IGJ, se realizará mediante la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y permite cumplimentar las garantías establecidas en el artículo 84 de la RG 7/2015 de IGJ. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/7/2017 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 01/03/2021 N° 10849/21 v. 05/03/2021

TULLI HERMANOS S.A.

TULLI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA 30502746649 convocase a Asamblea General Ordinaria el 20/03/2021- 11:30hs 1ra Convocatoria, 12:30hs en 2da, Av. Pueyrredón 1080, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3.Consideración del balance general y resultados al 31/12/2019. 4.Consideración del balance general y resultados al 31/12/2020. 5.Renovación de autoridades. Mauricio Alberto Tulli, Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/5/2017 mauricio alberto tullli - Presidente

e. 24/02/2021 N° 9684/21 v. 02/03/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribana Laura G. Medina matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE Carlos Alberto FIORILLO DNI 36.873.687 y domicilio en Avenida Nazca 4591 piso 12° departamento A CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a MAS FARMACIA S.R.L.(inscripta el 25/9/2017 n° 10142 libro 153 de SRL) con domicilio en Avenida Crisolago Larralde 3195 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "ESTACION NUÑEZ" con domicilio en la calle Manuela Pedraza 2044 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337, planta baja "A" CABA

e. 01/03/2021 N° 10530/21 v. 05/03/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LAS HIGUERAS S.R.L.

CUIT 30-70268302-1. LA REUNIÓN DE SOCIOS DEL 16/9/2020, aprobó la siguiente escisión-constitución: Sociedad escidente: Las Higueras SRL, inscripta ante la Inspección general de Justicia el 30/06/1999, bajo el número 5819, libro 111 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede social en la calle Riobamba 1236, piso 7°, departamento "D", CABA. Sociedad Es-cisionaria: Las Palmeras de Castelli S.A., con sede social en Pacheco de Melo 2936, piso 1° oficina "C", CABA. Conforme al Balance Especial al 30.06.2020: (i) el activo de la sociedad escidente es de \$ 20.988.706,72 y el pasivo es de \$ 4.073.045,09; (ii) el activo de la sociedad escisionaria es de \$ 2.500.000 y el pasivo es de \$ 0. Por la escisión, el capital de Las Higueras SRL se reduce de \$ 16.925.661,63 a \$ 14.425.661,63 con reforma del artículo 4 del estatuto. Reclamos de ley dentro del plazo legal en Avda. Co-rriente 531, Piso 5° CABA de 11 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/09/2020 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2021 N° 10763/21 v. 03/03/2021

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nro. 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546- 5 Piso – de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de “CAIMANES DE FORMOSA S.R.L S/ CONCURSO PREVENTIVO” Exp 30978/2019, (Cuit Nro. 30708313730), el día 20.12.2019. La Síndica actuante es la Contadora Diana Inés Panich,(dianapanich51@gmail.com) Telefono 4373-4742, con domicilio constituido en la calle Pte. Juan Domingo Perón 2335, 2 F, CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.03.2021.- Asimismo, se ha fijado para el informe individual,(Art. 35) el día 27.04.2021 y para el informe general (Art. 39 LCQ), el día 09-06.2021, respectivamente. El concursado presentará la propuesta de categorización de los acreedores hasta el día 26.05.2021. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo vence el día 11-11-2021,(Art. 43 LCQ), y el periodo de exclusividad vence el día 13.12.2021.- La audiencia informativa tendrá lugar el día 02.12.2021, a las 10 hs,(Art. 45 LCQ) e n la calle Montevideo 546 -5 Piso– Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2020. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO

e. 25/02/2021 N° 7497/21 v. 03/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en Montevideo 546 piso 5°, comunica en los autos caratulados “SALERNO, GUSTAVO OSVALDO. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 14215/2020, que con fecha 10.02.2021 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de GUSTAVO OSVALDO SALERNO (D.N.I. 18.286.029 - C.U.I.T. 20-18286029-9), siendo desinsaculado síndico el Estudio “Alejandro Expósito y Flavio Pignataro” con domicilio en Ercilla 6002, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 19.04.2021, pudiendo remitir sus pedidos de verificación al siguiente correo electrónico: verificarconcursoosalerno@gmail.com, o comunicarse al +54 9 11 4997 8951 por cualquier cuestión relacionada al trámite verificadorio. Fijanse los días 01.06.2021 y 15.07.2021 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 15.06.2021 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 02.02.2022 a las 10 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del ante último párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, de febrero de 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 01/03/2021 N° 10264/21 v. 05/03/2021

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados “IMPUTADO: TOLEDO MARTINEZ, ENRIQUE MIGUEL s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC. E) “, registrado bajo el N° FBB 5054/2019, sen la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 25 de febrero de 2021, citar a Enrique Miguel TOLEDO MARTINEZ DU, 95.489.198, con último domicilio conocido en calle Tierra del Fuego n° 336 de esta ciudad de Santa Rosa; por Edictos a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 5° inc. ‘e’ de la Ley 23.737, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juan José BARIC - Juez - Antonio LOIS LOUREDA Secretario Federal

Juan Jose BARIC Juez - ANTONIO LOIS LOUREDA SECRETARIO FEDERAL

e. 01/03/2021 N° 10670/21 v. 05/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 33, de fecha 22 julio de 2020, en la causa Nº FCT 3084/2016/TO2 caratulada: "GUTIÉRREZ, RUBÉN OSCAR S/INFRACCIÓN ART. 303", respecto de: Rubén Oscar Gutiérrez, DNI Nº 16.851.734, argentino, nacido el 04/12/1964 en Morón, Provincia de Buenos Aires, estado civil soltero, instruido, de ocupación comerciante, hijo de Genaro Gutiérrez (f) y Emilia Herminda Gómez (f), con domicilio en calle Yatay Nº 811 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes.-, la que dispone: "S E N T E N C I A - CORRIENTES, 22 de julio de 2020. Nº 33 Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN). 2º) CONDENAR a RUBÉN OSCAR GUTIÉRRE, argentino, DNI Nº 16.851.734, ya filiado en autos, a la PENA de CUATRO (4) AÑOS de prisión, como autor penalmente responsable del delito de Contrabando Agravado por el número de Intervinientes y Cohecho Activo, en concurso real con Asociación Ilícita, tipificados en los arts. 865 inc. "a" en relación a los arts. 863 y 864 del Código Aduanero (Ley 22.415), arts. 258, 210, 45 y 55 del CP, con más las accesorias legales y costas (arts. 40 y 41 del CP, y 530, 531 y 533 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL e. 24/02/2021 Nº 9680/21 v. 02/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 67, de fecha 15 de diciembre de, 2020, en la causa Nº FCT 14982/2018/TO1 caratulada: "SILVA, NORMA BEATRIZ P/SUP. INF. LEY 23737", de la imputada NORMA BEATRIZ SILVA, documento nacional de identidad Nº 27.189.459, de nacionalidad argentina, ama de casa, de estado civil soltera, de 41 años de edad, nacida el 15 de febrero de 1979, domiciliada en el Barrio Patono, intersecciones con Avenida José R. Vidal de esta ciudad de Corrientes., hija de Cesar Silva y de María Felisa Mesa; la que dispone: "S E N T E N C I A -CORRIENTES, 15 de diciembre de 2020. Nº 67 Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a NORMA BEATRIZ SILVA, D.N.I. Nº 27.189.459, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un mil quinientos (\$ 1500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 2º) ...3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL e. 24/02/2021 Nº 9681/21 v. 02/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Christian Ramón DUARTE GAONA (D.N.I. Nº Nº 95.305.656) lo siguiente en el marco de la causa Nº 98/2018, caratulada: "CHRISTIAN RAMÓN DUARTE GAONA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415": "Buenos Aires, 23 de febrero de 2021. En atención a lo informado por la defensa de Christian Ramón DUARTE GAONA, notifíquese mediante la publicación de edictos -a publicar en el Boletín Oficial, por el término de 5 días (art. 150 del C.P.P.N) - al nombrado DUARTE GAONA a efectos de que, dentro de las 72 horas de notificado, informe a este juzgado su domicilio real actual, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y ordenar la captura de aquel imputado. Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Rosana Berlingieri. Secretaria.- " RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA V. BERLINGIERI SECRETARIA e. 25/02/2021 Nº 10023/21 v. 03/03/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Celestina Elizabeth Escalante –titular del DNI 49.308.649- a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfed2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de llevar a cabo la audiencia prevista por el art. 293 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 9588/19, caratulada “Escalante, Celestina Elizabeth s/infracción Ley 23.737”. Secretaría nro. 4, 26 de febrero de 2021.-

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 01/03/2021 N° 10657/21 v. 05/03/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 9841/2020, caratulada “Fernández Eduardo Hugo y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205)”, se ha resuelto el día 25 de febrero del año en curso, notificar a Eduardo Hugo Fernández (DNI nro. 28.001.181) y Camila Belén Álvarez (DNI nro. 39.207.634) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 01/03/2021 N° 10809/21 v. 05/03/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a la Sra. Salome Flores De La Cruz –titular del DNI No 95.393.968, nacida el 08/07/1977, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre 2606, de esta Ciudad de Buenos Aires, hija de Laureano Flores y de Lourdes De La Cruz-, que en el marco de la causa N° 535/2021, caratulada “Flores De La Cruz Salome s/ Infracción Ley 22.362”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 24 de febrero del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 26/02/2021 N° 10419/21 v. 04/03/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 9310/2020, caratulada “Franco Celeste Yanet Daniela y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205)”, se ha resuelto el día 25 de febrero del año en curso, notificar a Celeste Yanet Daniela Franco (Titular del DNI nro. 37.695.984) y la Sra. Argentina Del Valle Pogonza (Titular del DNI nro. 18.262.389) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 01/03/2021 N° 10800/21 v. 05/03/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Ariel Leonardo Morales -titular del DNI No 33.813.177, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 12 de junio de 1988-, que en el marco de la causa N° 9325/2020, caratulada “Morales Ariel Leonardo s/ Violación de Medidas - Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional

en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 17 de febrero del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 26/02/2021 Nº 10425/21 v. 04/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nº 9429/2020 caratulada "Rodas, Marcelo Sebastián y otros s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 29 de diciembre de 2020, SOBRESEER a Marcelo Sebastián Rodas, DNI nº 27.344.142; Eduardo Nicolás Blanco, DNI nº 40.758.389; Jonathan Oscar Kloster, DNI nº 41.996.924; Juan Andrés Domínguez, DNI nº 35.978.268; Ariel Andrés Chazarreta, DNI nº 40.480.015; Jorge Daniel González, DNI nº 32.323.892; Gustavo Manuel Gómez, DNI nº 18.587.787; Jesús Orlando Lezcano, DNI nº 32.741.362 y Julio César Santillán, DNI nº 35.371.187; en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozaran los nombrados (art. 336, inciso 3º del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar a los nombrados por Boletín Oficial.

Secretaría nº 15, a los 25 días del mes de febrero de 2021.

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 01/03/2021 Nº 10585/21 v. 05/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nº 9447/2020 caratulada "Valentín Carrasco, Rossmery Jackeline y otros s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 29 de diciembre de 2020, SOBRESEER a Rossmery Jackeline Valentín Carrasco, DNI nº 95.214.349; Miguel Ángel Pérez, DNI nº 29.659.546; Héctor Nahuel Pérez, DNI nº 43.256.991; Yanina Elizabeth Rivas, DNI nº 35.978.173; Ringo Star Esquivel Pascual, DNI nº 95.131.863; Richard Rocha Siles, DNI nº 92.931.587; Hilda del Valle Rodríguez Millán, CI nº 8.394.964, pasaporte República Bolivariana de Venezuela nº 023290408; Carolina Shaiel Morales, DNI nº 43.973.882; Osvaldo Darío Amarilla, DNI nº 31.096.428; Diego Ariel Garcilazo, DNI nº 42.555.238 y Gabriel Alejandro Oxley Espiga, DNI nº 31.292.215; en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozaran los nombrados (art. 336, inciso 3º del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar a los nombrados por Boletín Oficial.

Secretaría nº 15, a los 25 días del mes de febrero de 2021.

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 01/03/2021 Nº 10588/21 v. 05/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º de C.A.B.A. cita y emplaza por el plazo de cinco días en los autos "Pantale S.A. s/quiebra s/ incidente integración de aportes", Expte. Nº 12136/2014/1" al Sr. Juan Manuel González -DNI. 23.829.824-, para que en el plazo de diez días, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Buenos Aires, de febrero de 2021. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 01/03/2021 Nº 10590/21 v. 02/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 30, a cargo del suscripto, hace saber por dos días que los autos "INMANTEC S.R.L. s/ Quiebra (Expte. No. 1262/2017) ", que se encuentra a disposición de los Sres. acreedores

y de la fallida el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522 y que, vencido el plazo de diez días sin que se le formulen observaciones, será aprobado sin más trámite. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2021.- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 01/03/2021 N° 10708/21 v. 02/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "OTANO MORENO, LUISA MARÍA s/ QUIEBRA", expte. N° 27125/2011, que el día 21/09/2020 se puso a disposición de los interesados el proyecto de distribución parcial y la regulación de los honorarios y con fecha 19/02/2021 se presentó el proyecto de readecuación de distribución de fondos, a fin de que tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Bs. As. 23 de Febrero de 2021. Fernando D'Alessandro Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

e. 01/03/2021 N° 10619/21 v. 02/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "LOPEZ SALICE SRL S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 18463/2019, que con fecha 29 de diciembre de 2020 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 12 de abril de 2021 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Cr. Carlos Alberto Battagliese (Te. 011 4414-7398), con domicilio en la calle Lavalle 1145, Piso 5° Of. "A", CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/view/lopezsalicesrlvnp/procesos-activos> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: battagliese@fibertel.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 29/12/20 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta del síndico existente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Cta. N° 000000580000170301, CBU 0290058200000001703014. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 26/05/21 y el día 7/07/2021, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 24/02/2021 N° 9512/21 v. 02/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Juez Subrogante, Secretaría única, a cargo del Dr. Juan Gabriel Chirichella, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 6° piso, CABA, ordena la publicación del presente por dos días, emplazando a los demandados Raúl Humberto Grimoldi DNI 11.706.136 y Diego Raúl Grimoldi, DNI 28.321.960, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BIANCHI, Carlos José C/ GRIMOLDI, Diego Raúl y otros S/ Daños y Perjuicios"(Expte: 20.906/2015), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Se deja expresa constancia que por estar tramitando la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, se encuentra exenta de pago, tasa, gasto, sellado y/o arancel. Buenos Aires, 22 de febrero 2021 Carlos Goggi Juez Subrogante Juez - Juan G. Chirichella Secretario

e. 01/03/2021 N° 10769/21 v. 02/03/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N°19 A CARGO DEL DR. DIEGO FERNÁNDEZ MADRID SECRETARIA ÚNICA A CARGO DEL DR. AGUSTÍN A. ADAM, CITO EN LA AV. ROQUE SANEZ PEÑA 760 PISO 10, CITA POR CINCO DÍAS A LOS HEREDEROS DE QUIEN FUERA EN VIDA BRILLAUD CLARA OFELIA PARA QUE COMPAREZCAN ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO LEGAL EN LOS AUTOS CARATULADOS "NIEVA AARON PABLO NAZARENO c/ BRILLAUD CLARA OFELIA Y OTRO s/DESPIDO, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR EL JUICIO Y TENERLO POR NOTIFICADO DE MINISTERIO DE LA LEY DE

TODAS LAS PROVIDENCIAS QUE SE DICTEN EN LO SUCESIVO DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID JUEZ NACIONAL

e. 26/02/2021 N° 10391/21 v. 04/03/2021

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a PUZZO, MARIA LORELEY, (DNI n° 42.618.529), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ PUZZO, MARIA LORELEY S/ EJECUTIVO", EXPTE. FLP N° 17.602/2020, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría interinamente a mi cargo.

Secretaría Civil, fecha conforme firma digital a pie de página (Ac. Cs. 11, 12/20 y cc.).

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Hector Pedro Plou Juez - Dr. Hugo Mario Inglese Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 01/03/2021 N° 10772/21 v. 02/03/2021

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

TODOS UNIDOS

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Luis, bajo jurisdicción del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la suscripta, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "TODOS UNIDOS", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 y, según acta de fundación y constitución de fecha 17/12/2019 obrante a fs. 3/6 de los autos caratulados: "TODOS UNIDOS S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO – SAN LUIS AÑO 2020", Expte. N° CNE 10178/2019. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: SAN LUIS, Noviembre de 2.020.- ...IV) d) PUBLÍQUESE por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que se ha presentado en autos solicitando la habilitación del reconocimiento como partido de distrito la agrupación cuyo nombre adoptado es "TODOS UNIDOS"; OFÍCIESE y NOTIFIQUESE;.... Fdo.: RAUL ALBERTO FOURCADE-JUEZ FEDERAL SUBROGANTE".- En San Luis, a los 26 días del mes de Febrero del año 2.021.- Fdo.: SONIA MERRY RANDAZZO – SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL – DISTRITO SAN LUIS.-

e. 01/03/2021 N° 10812/21 v. 03/03/2021

PARTIDO DEMOCRATA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Federal Subrogante, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DEMOCRATA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO DEMOCRATA", adoptado en fecha 8 de febrero de 2.021, Expte. CNE N° 114/2021. En Salta, a los 9 días del mes de febrero de 2.021.

Secretaría Electoral, 24 de febrero de 2021.- Fdo. FERNANDO MONTALDI - Secretario Electoral.- MIGUEL ANTONIO MEDINA Juez - FERNANDO MONTALDI SECRETARIO ELECTORAL

e. 26/02/2021 N° 10375/21 v. 02/03/2021

PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Federal Subrogante, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO", adoptado en fecha 4 de enero de 2.021. Expte. CNE N° 78/2021. En Salta, a los 13 días del mes de febrero de 2.021.

Secretaría Electoral, 24 de febrero de 2021.- Fdo. FERNANDO MONTALDI - Secretario Electoral.- MIGUEL ANTONIO MEDINA Juez - FERNANDO MONTALDI SECRETARIO ELECTORAL

e. 26/02/2021 N° 10382/21 v. 02/03/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

SALTA TU PROVINCIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Miguel Antonio MEDINA-Juez Federal Subrogante, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “YO PARTICIPO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito y de logo partidario, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “SALTA TU PROVINCIA”, adoptados el día 21 de febrero de 2020 (Expte. N° CNE 5480/2020). En Salta, a los 26 días del mes de febrero del año 2021. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

SALTA TU PROVINCIA

DISTRITO SALTA

LOGO:



Se trata de un logo de forma ovalada (vertical) de color blanco con franjas horizontales en la parte superior e inferior de color #74ACDF. En sus laterales, contiene pequeños óvalos negros agrupados que aparentan ser dos ramas de laurel de 37 hojas (una en cada lateral). Sobre la parte superior de la franja blanca se despliega el nombre del partido (SALTA TU PROVINCIA) en dos líneas (SALTA en la primera línea y TU PROVINCIA en la segunda) con letra Arial mayúscula. Debajo de este texto lleva un mapa de la provincia de Salta de color #8E2536 con división política de bordes negros, con franjas negras cerca de los extremos superior e inferior. Además, cerca del extremo derecho del mapa mencionado, lleva un escudo de Salta rodeado de 23 (veintitrés) estrellas amarillas. Es decir que el relleno del mapa mencionado intenta asemejarse al de la Bandera oficial de la Provincia de Salta. Se deja en claro que los colores descritos anteriormente están clasificados con el sistema hexadecimal.

Secretaría Electoral, 26 de febrero de 2021.

Fdo. Fernando Montaldi – Secretario Electoral

e. 01/03/2021 N° 10691/21 v. 03/03/2021

EXITO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que una agrupación política se ha presentado en fecha 17/12/2020 ante esta Secretaría Electoral iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídicopolítica como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario “EXITO”- y logotipo que se muestra a continuación, que adoptó en fecha 25/11/2020. (Expte. N° CNE 5860/2020 caratulado: ÉXITO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO). En Mendoza, a los 24 días del mes de febrero del año 2021. Roxana Elizabeth López – Secretaria Electoral



e. 25/02/2021 N° 9883/21 v. 03/03/2021

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida